

CAPÍTULO UNDÉCIMO.-AGUSTINOS

—o—

ARTÍCULO PRIMERO

SAN AGUSTÍN, DE BARCELONA



ESPÚES de haber morado los religiosos Agustinos en el monasterio de San Pablo del campo,

en Santa Ana y en Montesión (*de la plaza de Santa Ana, convento situado donde hoy existen las oficinas de la Catalana del gas*), en el año de 1309, según lo vió Diago en unos anales antiguos, Fr. Bonanato Zagualls fundó el monasterio de San Agustín en la parroquia de Santa María del Mar, en las casas de un ciudadano llamado Jaime Basset, en la calle de *Tantarantana*. El convento fué uno de los más famosos de Barcelona por su buena arquitectura y labores» (1). Todo curioso puede aún hoy (octubre de 1901) observar la huella de los arcos ojivales de sus bóvedas, impresa en el muro exterior septentrional del cuartel de artillería de San Agustín Viejo, sobre los lavaderos públicos allí establecidos, á lo largo de la calle de Tiradors. De ella deducirá la no menguada extensión del templo y la esbeltez de sus líneas, trazadas en el mejor siglo del arte gótico, ó sea el xiv. Todo curioso puede igualmente observar en el contiguo patio del cuartel una ala de claustro, notabilísima por la delicadeza y hermosura de los calados de sus ojivas, debidas al siglo xv. Los agrios rigores de Felipe V devoraron, cuando la construcción de la ciudadela, gran parte del convento y la iglesia, quedando

así los religiosos en la necesidad de procurarse nueva vivienda. Después de sufridos por éstos varios disgustos y pasados varios trámites, que el estudioso podrá leer en la *Barcelona antigua y moderna*, de Pi y Arimón (2), se alcanzó la justicia de que el Rey sufragara los gastos de una nueva construcción. Para esta, propuestos y examinados varios lugares, el Rey escogió el actual, situado entre las calles del Hospital y de San Pablo, donde á 12 de diciembre de 1728 se puso con gran solemnidad la primera piedra (3). «Fué confiada la dirección de la obra á Don Pedro Bertrán, arquitecto bien conocido por su singular y calificada pericia, el cual tuvo la gloria, no muy común por cierto, de concluir la iglesia antigua de la religión y empezar la nueva. Su retrato estaba colocado sobre una de las puertas de la portería» (4).

La inspección detenida de los planos que para esta construcción se trazaron, da idea clara de los trámites que siguió el proyecto y la obra. He aquí el rótulo ó título del primero: «*Primera planta de la Nueva Iglesia y Convento Real de los Padres Agustinos Calzados que se ha de fabricar entre la Calle del Hospital y Sⁿ Pablo de Barcelona Hecha por Pedro Bertrán Maestro de obras de Barcelona Año 1728.*» De seguirse este plan el convento resultaba inmenso: la iglesia quedaba á corta diferencia como, y donde, la de hoy: ante ella se presentaba la actual plaza, adornada empero de un pórtico en su cara oriental: y tras ella un coro bajo. El convento venía formado de tres inmensos claustros cuadrados, uno junto al otro, extendidos al Occidente del templo desde la calle del Hospital hasta casi dar con la de San Pablo. A su totalidad rodeaban las dependencias monacales.

NOTA.—La inicial de este capítulo ha sido copiada de uno de los libros de coro de los trinitarios calzados de Barcelona, de los cuales libros hice especial mención al tratar de dichos frailes.

(1) D. Andrés Pi y Arimón. *Barcelona antigua y moderna*. Tomo I, págs. 504 y 505.

(2) Tomo I, págs. 504 y siguientes.

(3) Pi y Arimón. Obra citada. Tomo I, pág. 506.—En el archivo municipal hay un tomo titulado: *Diligencias sobre entrega de casas y huertas para convento de agustinos calzados en virtud de Real Orden de 1727*. Contiene lo que dice el título y planos.

(4) Pi y Arimón. Obra citada. Tomo I, pág. 507.

En el archivo del convento este proyecto tenía el número 2.

El segundo plano, que en este archivo venía con el número 4, se titula: «*Primer plano horizontal del nuevo Convento de los Padres Agustinos Calzados de Barna. que se construye entre las Calles del Hospital y de S. Pablo delineado por Pedro Bertran Arquitector, y Director de la fábrica y copiado por el P. Fr. Mariano Pallissa Agustino.*» Este plano, por otro que es su complemento, se ve que fué trazado en 1748. En él se modifica, ó mejor cambia, el primero, pues se suprime uno de los tres claustros, ó sea el contiguo á la calle del Hospital y plaza del templo, se varían las piezas interiores, el pórtico de dicha plaza, que en el anterior sólo adornaba la cara oriental de ella, se prolonga por las otras dos, meridional y occidental, y así se introducen otros cambios.

El plano de número 1, dibujado por el mismo Bertrán en 1748, es el diseño de la fachada del templo. Es muy distinta de la que se empezó á construir, y de la que aún hoy se conserva la mitad inferior. Corresponde, como es natural, al plano ó planta del mismo año.

Otro dibujo lleva este título: «*En el presente se vé la planta del patio, sus galerías, ó pórticos proyectados delante de la Iglesia de S. Agustín; como, y el perfil, elevación, y frente de la portada de dicha Iglesia, que hizeó y delinéó Pedro Costa Escultor, y Arquitecto, Académico de mérito de la Real de San Fernando de Madrid...*» La obra ejecutada de la fachada, y hoy existente, corresponde exactamente á la mitad inferior de este proyecto (1), sólo que se han omitido las galerías oriental y occidental de la plaza proyectadas en dicho plano.

Un tercer plano examiné y calqué, cuyo título es del siguiente tenor: «*Primer plano horizontal del nuevo Convento de*

PP. Agustinos calzados de Barcelona que se construye entre las calles del Hospital y S. Pablo, delineado por Pedro Bertran arquitecto y director de la expresada fábrica, año 1748, y copiado nuevamente por Fr. Guillermo Gaig religioso agustino, año 1790» (2). De los títulos de todos estos planos y del examen de ellos resulta que Pedro Bertrán en 1728 trazó el plano de un inmenso convento; que en 1748 lo cambió trazando un segundo más reducido, al que no faltaba su proyecto de fachada; y que éste fué el plano adoptado y seguido en la construcción, introducidas empero algunas modificaciones, pero sobre todo cambiada la fachada por la ideada por Pedro Costa. En 1835 la obra no estaba terminada, y el convento no poseía aun todo el terreno que debía ocupar especialmente en su lado septentrional.

El empleo que tuvo el lugar del antiguo convento y el día de la traslación de la comunidad al nuevo resultan muy claramente atestiguados del siguiente asiento de un libro del archivo del mismo convento: «*Noticias de los R. PP. Piores que ha tenido y gobernado el Convento antiguo que dexamos en la parte que hoi día es Horno, ó Pastin de la Ciudad, parte escuela de Mathematicas, y parte Quartel, y también parte Esplanada; fundado año 1309; como así mismo los Piores que han proseguido en gobernar este nuevo Convento fabricado entre las Calles del Hospital y de S. Pablo, donde nos trasladamos del sobredicho antiguo el dia 30 de Diciembre de 1750*» (3).

El templo y parte, aunque corta, del convento continúan por suerte aún hoy en pie; su conocimiento ó noticia queda por lo tanto al alcance de quien goce de vista para inspeccionar; mientras por

(2) Esta copia del plano se guarda en la casa ó despacho rectoral de la parroquia de San Agustín.

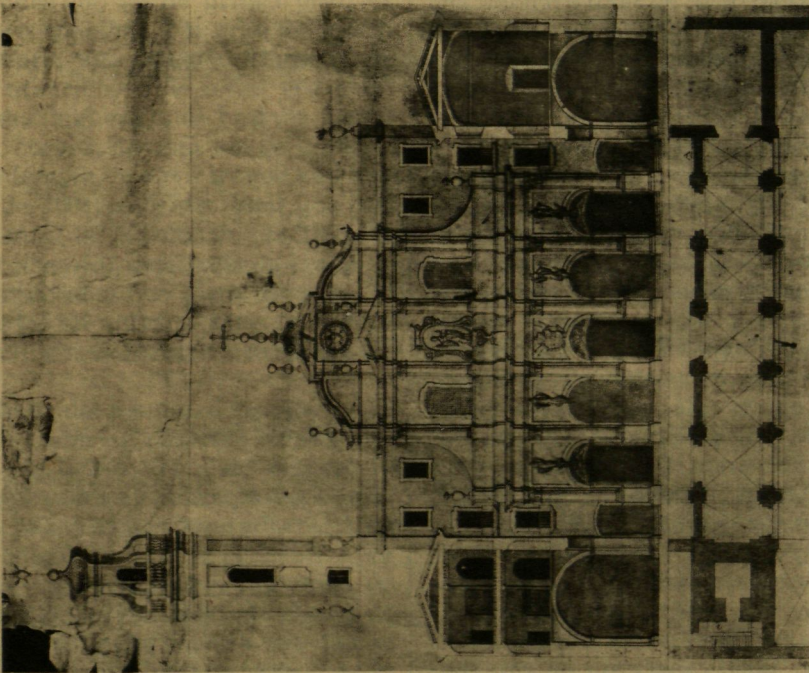
(3) El título del tomo es este: «*Libro en que notan los Religiosos difuntos de toda esta provincia de Aragón, Orden de N. P. S. Agustín.*» Pág. 641.—Un tomo manuscrito en folio. Se halla en el archivo de Hacienda de esta provincia.

(1) Estos planos hállanse en el Archivo de Hacienda de Barcelona, y debo haber efectuado yo su detenida inspección á la mucha bondad del Sr. Archivero D. Carlos Palomares.



RESTOS DE LOS CLAUSTROS DE SAN AGUSTÍN, DE BARCELONA.—1901

(Fotografía del autor).



PROYECTO DE LA FACHADA DE SAN AGUSTÍN

(Fotografía del autor).

otro lado el plano copiado por Fr. Gaig, que fué el seguido en la construcción, y las relaciones orales de los frailes de este convento que llevo interrogados, nos dan seguro camino para mentalmente reconstruir la parte derribada.

Antecedía al templo la plaza actual, cerrada empero en su parte delantera por una alta cerca, que corría paralela á la fachada del templo, y ofrecía tres puertas defendidas por sendas robustas verjas de hierro. Esta cerca venía algo retrasada á la línea de la calle, y la plaza describía un rectángulo regular que de N. á S., ó sea del templo á la cerca, medía 27'50 metros, y de E. á O., ó sea de los edificios de un lado á sus fronterizos, 31'20 metros. En estos lados los edificios no tenían más que una puerta. No adornaban el patio los árboles de hoy ni otro alguno, sólo había un pozo situado hacia su ángulo N. Después del incendio de los conventos este patio ó plaza continuó intacto con su cerca y verjas por muchos años, y lo recuerdo cual si hoy lo viera. En el edificio del lado occidental no aparecían más balcones que los de primer piso, los cuales correspondían á la gran biblioteca del convento, allí situada. Llamaba de todos la atención, y de todos era nombrada, una higuera que brotaba de la muy alta cornisa de esta ala de edificio, cerca del templo, y cuyo tronco aun hoy (octubre de 1901) subsiste, bien que casi seco. Cuando la revolución de 1868, si mal no recuerdo, derribada la cerca, y luego restauradas las casas vecinas, la plaza cambió su anterior aspecto, severo y monacal, por el secular y moderno de ahora.

La fachada del templo, construída sólo en su mitad inferior, presenta cinco grandísimos y esbeltos arcos de ingreso al pórtico, apoyados en robustos machones, cada uno de los cuales tiene adheridos en su parte delantera un alto pedestal y sobre él una corpulenta media columna de orden compuesto. Por sobre de ellas y de los arcos corre ancha cornisa griega con su correspondiente resalto sobre cada

una. Un bien labrado escudo de las armas reales aparece en el centro del plafón central entre el arco y la cornisa. Todo está formado de pulidos sillares, y no puede negarse que resulta seria y majestuosa. En tiempo de los frailes no existían las actuales y bien dibujadas verjas de los arcos.

Subidas dos gradas, preséntase el anchuroso pórtico cuya longitud corresponde próximamente á la total anchura del templo, ó sea 33'80 metros, y su latitud mide 5'50 metros. Cobijanle bóvedas por arista cruzada, divididas por arcos transversales en siete compartimientos. Sobre de su parte central descansa la mitad del coro. Tres grandes puertas abren paso á sendas naves del templo.

Grandioso, muy bien proporcionado, y elevadísimo, y por ende esbelto, se despliega éste ante los ojos del que atraviesa su puerta. Mide la nave mayor 56'40 metros de longitud por 14'50 de anchura, y la profundidad de las capillas de cada lado, incluso el grueso de los machones y la nave lateral, 9'90, lo que da al templo una anchura total de 34'30 metros. No es románico, ni ojival: greco-romano, es verdad, pero rico, inmenso, y magnífico, enamora á todo cristiano amigo de la magnificencia y gravedad de nuestro culto. Tiene ancho crucero, y cinco grandes capillas por lado, compuestas primero del paso de unas á otras que forma una nave lateral por lado, y de la propia capilla allende este paso. Dos otras capillas ábrense en la parte superior del crucero, largas, situadas á uno y otro lado del presbiterio; la del Evangelio dedicada al Santísimo, la opuesta en 1835 sin terminar, y por lo mismo sin retablo. Los machones que separan unas capillas de otras, ostentan en la nave sendas antas provistas de su pedestal, su base ática, y capitel corintio. Por sobre las naves laterales corre el muy ancho *triforium*, ó sea las despejadísimas tribunas, cerradas en tiempo de los frailes por muy adornadas celosías al estilo de las de Belén, cada una de las cuales tenía por remate

un símbolo de María. Por sobre de ellas, apoyada en los arriba mentados capiteles de las antas, corre igualmente la ancha y trabajada cornisa con su buen friso y resaltos. La elevada bóveda guarda la imprescindible forma de las iglesias de su estilo, es decir, la de cañón semicircular, dividido por arcos transversales en un compartimiento por capilla, adornado éste de un buen luneto en cada lado, con una ventana aquí en cada luneto. En el centro del crucero elévase la cúpula, provista de radios y de cuatro ventanas. Las naves ó pasos laterales tienen bóvedas por arista cruzada, y en el fondo de cada capilla se ve una pequeña cúpula con linterna. La entrada en las dos capillas de la parte superior del crucero viene adornada de una fachadita neta y puramente griega, de muy buen efecto.

El coro abarca en su profundidad el espacio de una capilla y el pórtico, con lo que resulta de las dimensiones de una plaza. Rodeábanlo por el fondo y lados las acostumbradas filas de sillas de nogal, barrocas sí, pero notables, no por la profusión de adornos, sino por la gravedad y seriedad que respiraban; y por delante trabajadas celosías iguales á las de las tribunas, que terminaban aquí en lo alto con el sol y la luna, emblemas de María correspondientes á los otros de dichas tribunas. Tal era el coro de San Agustín que un fraile de esta casa lo calificaba de uno de los mejores de la ciudad (1), y varios de magnífico (2). Es inútil apuntar que no faltaban allí numerosos y hermosos libros de canto. Ignoro por qué milagro muchos de ellos escaparon al incendio, y por mis ojos pude examinar algunos. Los hay de varios tamaños, bien que abundan los muy grandes, todos de pergamino. Uno de los por mí hojeados fué escrito en 1601 por Fr. Francisco Agustín, agustino; otro en 1662 por Fray

José Orta, agustino; un tercero en 1689; y así otros. Guardan en su estilo el sabor gótico, ya luciendo imágenes preciosas, policromadas, en los principios de capítulo, ya iniciales del mismo modo policromadas en los mismos lugares, resultando de todos modos muy dignos de aprecio. En el coro de la propia iglesia examiné uno que contiene muchas misas y credos de exquisito canto, aunque alguna de título estrafalario, tal como *Credo del bou y arroz*, *Credo del penjat*, circunstancia ésta, con la de los libros anteriormente mentados, que prueban que si en los conventos no faltaba á ratos el buen humor, en cambio el culto revestía gran magnificencia y gravedad.

La grandiosidad que por todos lados brillaba en el templo no lucía menos en el retablo mayor, el cual desde el suelo llegaba hasta tocar el alta bóveda. Su estilo quedaría investigado con recordar la época de su construcción, segunda mitad del siglo XVIII; mas esta suposición viene confirmada plenamente por el testimonio de varios de los ancianos que lo vieron. En aquellos días dominaba aún el barroquismo, pero entrando la reacción, admitía ya, bien que ligeramente, la influencia clásica, cuyas líneas había en el siglo anterior depravado. Desaparecían ya aquellas columnas retorcidas ó salomónicas, atestadas de vegetales y niños desnudos; no se veían ya los multiplicados bajos relieves que todo lo cubrían; habíanse retirado aquellos santos cuyos ropajes indicaban un perpetuo huracán, pero quedaban aún pedestales panzudos, columnas adornadas, doseles en forma de concha, frontones cortados y otros adornos en voluta ó arrollados. El mejor tipo de este género que conserva nuestra condal ciudad hállase en el retablo mayor y otros lados de la iglesia de Belén. A él me han comparado los ancianos el de San Agustín, diciéndome que concordaban en estilo. En el nicho central cobijaba el Santo titular, en el acto de discutir y confundir á los herejes, cuyas figuras se hallaban humilladas á sus

(1) Relación del P. Luis Sallés, hecha en Barcelona en diciembre de 1881.

(2) Relación del P. José Benet y Roca. Barcelona 24 de marzo de 1880. Relación del P. Antonio Vionet. San Andrés de Palomar 14 de diciembre de 1881.

pies (1). Llevaba un libro en la mano (2). Su magnitud era tanta, que según dos frailes de este convento pasaba de 30 palmos, advirtiéndome que su aseveración no fué lanzada á manera de hipérbole ó ponderación, sino pronunciada con fijeza, diciendo el uno que medía 32 palmos (6'27 metros) (3) y el otro 30 (5'88 metros) (4), á lo que añadió el postrero que la sola mitra (*mitra barroca*) tenía 10 (1'96 metros). Concorde perfectamente con estos datos el honrado y piadoso zapatero de la calle de Jerusalén D. Juan Serra, abuelo del actual, me decía que colocado él sobre el hombro de esta imagen, con las manos levantadas llegaba al pie de la mitra, dato que demuestra que el cuello y cabeza del Santo igualaban la estatura de dicho Sr. Serra, bien que no era mucha (5). En el nicho superior la imagen, que también era de escultura, representaba la Purísima Concepción, y en los lados del retablo, á nivel del nicho principal, sería en los intercolumnios y ménsulas, véanse cuatro grandísimas imágenes de doctores de la Iglesia, y quizá de algún otro Santo, todos obispos. En 1835 todavía no estaba pintado, ni dorado, este retablo, y si sólo con una capa de yeso, pero de todos modos brillaba por su grandiosidad y magnificencia (6). El Santo titular, empero, tenía encarnado el rostro y manos, y pintado ó quizá dorado el vestido (7).

Otro botón puede servir de muestra para dar á conocer la grandiosidad de este templo y sus partes y adornos: yo mismo he visto unas sacras de su altar mayor, y con mi mano medí sus seis largos palmos de longitud. Medí igualmente

el grosor de una de las paredes exteriores y hallé extenderse á 2'45 metros.

Reseñemos ahora, siquiera rápidamente, los retablos secundarios, empezando por los del lado de la Epístola. Del primero, ó sea contiguo á la fachada del templo, ignoro el Santo que guardaba en tiempo de los frailes, y sus demás circunstancias. Opina una muy anciana concurrente de este templo, que sería un Santo de la Orden.

Del segundo recuerda D. Juan Martorell, renombrado arquitecto de esta ciudad, obrero de San Agustín y muy enterado de su historia, que en años muy cercanos al del incendio, y de consiguiente procedente de los frailes, ocupaba aquella capilla un retablo plenamente plateresco ó barroco, dorado antiguo, evidentemente anterior al actual convento, y por lo mismo probablemente traído de San Agustín Viejo, el cual cobijaba un Crucifijo que era del gremio de *aren-gaders*.

En la tercera capilla y en el mismo retablo de hoy se veneraba á San José, como actualmente, bien que la imagen ha sido modernamente cambiada. El retablo, barroco moderado como todo lo de este templo, brilla por la riqueza de su dorado, y sobre todo por sus dos estatuas de sus lados, de tamaño natural, que representan á San Joaquín y Santa Ana, debidas á la diestra mano de Amadeu.

La cuarta capilla, dedicada ahora á la Virgen del Rosario, contenía en tiempo de los frailes la Virgen de los Desamparados, la misma que hoy se halla en el altarcito del machón, que media entre el presbiterio y la entrada á la capilla del Santísimo. Es de corta estatura, y la tradición refería que la adquisición por parte del convento procedía de un milagro. En 1835 esta imagen poseía 24 vestidos. De su retablo, también de los religiosos, debe decirse lo mismo que de los demás, esto es, que luce por el rico dorado, ya que no por sus formas, que son barrocas moderadas, tales que lo hacen indigno de las calificaciones de hermoso y de feo. En

(1) Me lo dijo D. Domingo Talarn, escultor, á los 88 años de edad, en Barcelona á 9 de octubre de 1901.

(2) Sé quien vió caer este libro en el acto del incendio de 1835.

(3) Relación citada del P. José Benet.

(4) Relación del P. D. José Vilasaló. Seo de Urge129 de julio de 1882.

(5) Me lo dijo el mismo Sr. Serra, en Barcelona á 6 de junio de 1880.

(6) Descripción que me hizo el citado y muy conocido Sr. Talarn, y otros varios.

(7) Me lo dijo dudando el Sr. Talarn.

modernísimos días se le han colocado en sendas ménsulas á uno y otro lado Santo Domingo de Guzmán y Santa Catalina de Sena, imágenes procedentes del altar del mismo título del convento de Santa Catalina de esta ciudad.

La quinta capilla, dedicada hoy á la Purísima Concepción, lo estaba en 1835 al arcángel San Miguel, y pertenecía al gremio de panaderos. Su retablo, hoy colocado en parte en la iglesia de Santa Madrona la vieja, era barroco, de columnas salomónicas, dorado.

En la testera del brazo occidental del crucero levantábase un grandioso retablo, barroco también, en el cual se veneraba á la Virgen de la Piedad en un pequeño y precioso lienzo que pasaba por pintado de mano del evangelista San Lucas. Procedía de su capilla del convento antiguo, de la que escribe Pi y Arimón: «Trajóla (*la Virgen*) de Roma un mercader llamado Miguel Roda, quien á sus expensas hizo construir la capilla, que fué terminada antes de 1399, y favorecida con gracias y privilegios iguales á los de la Lateranense de la capital del orbe cristiano. Durante la peste de 1482 la ciudad, para suspender el azote de la indignación divina, acudió con solemne procesión á esta imagen de Nuestra Señora de la Piedad, llevándola por ofrenda un cirio en trozos iguales, grueso como de un dedo, y tan largo cuanto bastara para ceñir las murallas de la población por sus fosos» (1). En 1835 el incendio devoró este lienzo venerable, prenda de la religión, del arte y de la historia patrios. En los antiguos planos, en el mismo lugar de este retablo aparece una puerta que comunicaba con el claustro, y por lo mismo, constándome como me consta, por mil testigos la existencia de este retablo, debo decir: ó que la puerta estaba tapiada, ó, y es lo más regular, que se llegaba á ella pasando por debajo del altar mediante dos puertecitas laterales de él, como sucedía en el retablo y puerta fronterizos á

éstos, ó sea del otro brazo del crucero.

La capilla profunda del lado del presbiterio, lado de la Epístola, donde hoy se venera la Virgen de la Soledad, creo que en 1835 todavía estaba sin terminar, pues el citado Sr. Martorell alcanzóla sin revocar y con la bóveda tan incompleta que de sus tres compartimientos sólo tenía uno (2).

Pasemos ahora al lado del Evangelio, volviendo á los pies del templo junto su fachada. Del primer altar ó capilla no puedo escribir más que lo dicho de su fronteriza. En tiempos posteriores al 1835 se le añadió la pieza baptisterio, cuya entrada hoy forma.

La segunda capilla contiene el mismo retablo del tiempo de los frailes, cambiada la imagen principal. Aquél pertenece al estilo greco-romano puro, mostrando buen gusto y grandiosidad, afeándolo, no obstante, un tanto la pesadez de las gigantes cornisas. Está pintado y dorado. El santo de 1835 era Nicolás de Tolentino, representado por una estatua de mucho valor artístico (3). Los muros de los lados de la capilla desaparecen tras de dos inmensos lienzos, preciosos, procedentes del pincel de Flauger, de los cuales uno representa la aparición de la Virgen al Santo, y el otro la muerte de éste (4).

La tercera capilla, dedicada actualmente al Patriarca de Asís, lo estaba en los días de los frailes á Santo Tomás de Vilanova, cuyo retablo continúa hoy en su mismo lugar, y muestra, al través de su pintura y dorado, su feo barroquismo. La imagen de Santo Tomás atesoraba mucha belleza artística: fué decapitada en el desborde de 1835, y de su cabeza se dice que paró en el extranjero (5). En los lados del retablo aún hoy se hallan las

(2) Las anteriores noticias de los retablos laterales proceden de varios conductos, de frailes de este convento cuyas relaciones ya se han citado, del arquitecto Sr. Martorell, del escultor D. Domingo Talarn, y de otros, unas de unos, otras de otros.

(3) *Revista Popular*. Año XV, pág. 334. Otros testigos.

(4) *Revista Popular*. Año XV, pág. 334. D. Ramón N. Comas, Barcelona 20 de octubre de 1901.

(5) Relaciones de los Sres. Martorell, Talarn y Serra.

(1) Obra citada. Tomo I, pág. 505.

imágenes de talla de San Sebastián y Santa Lucía.

En la cuarta capilla se veneraba y se venera hoy á la Santa Madre de Agustín, cambiados empero el retablo y la imagen. Aquél fué trasladado en días recientes á la segunda capilla del lado opuesto, y en él se colocó la imagen de Jesús en la columna (1). Allí puede examinarlo todo curioso y notar que, aunque barroco ó quizá más exactamente de Renacimiento, luce por la riqueza de su dorado y por sus graciosas líneas. Esta capilla de Santa Mónica pertenecía al gremio de *blanquers*.

La quinta capilla cobijaba el altar de la Virgen de la Consolación ó de la Correa. Sus cuatro estatuas, á saber: la de María, del Niño, de San Agustín y de Santa Mónica, estas dos colocadas al pie de aquéllas, proceden del cincel del renombrado Amadeu, bien que la primera ha sufrido el cambio de su rostro (2). El retablo data ya de los tiempos de los frailes y no ofrece de notable más que sus grandes dimensiones, su rico dorado, su barroquismo y su fealdad. En esta capilla tenía su asiento la Cofradía de la Correa, que era como la tercera regla de los agustinos. La imagen poseía buenos vestidos.

En la testera oriental del crucero un grandioso retablo barroco, al que un fraile de esta casa calificóme de muy bueno, ofrecía á la pública veneración la imagen de Santa Rita de Casia (3). Por una puertecita en cada lado del retablo, y pasando por bajo de éste, se daba con la gran puerta, que del altar recibía el nombre de puerta de Santa Rita, y salía al callejón llamado hoy del Arco de San Agustín, y de Santa Rita en tiempo de los frailes.

En la parte superior de este brazo del crucero la gran capilla de la Comunión,

paralela al presbiterio, contenía el mismo retablo de hoy, grande, compuesto de dos cuerpos, uno sobre otro, barroco, dorado y de mal gusto (4). Estaba dedicado á la Virgen del Buen Consejo. En cada uno de los pedestales de uno y otro lado del retablo, había una como urna.

Los dos altarcitos actuales de los lados del presbiterio, que tienen la Virgen de los Desamparados y Santa Rita, no existían en tiempo de los frailes. De todos modos se ve por cuanto queda descrito que abundaba en este templo la madera esculpura.

El órgano parece ocupaba la tribuna de sobre la cuarta capilla del lado del Evangelio, ó sea de Santa Mónica (5).

Convento de tanta antigüedad é importancia no podía carecer de reliquias, y me consta que las tenía (6). De ellas citaré una del Santo Patriarca de Hipona, que estaba colocada en un alto relicario de corcho dorado, y la cabeza entera de San Honorato mártir, que pertenecía al gremio de panaderos, quienes la custodiaban en una urna en su altar de esta iglesia (7).

Hora es ya de dirigirnos á otras piezas de este convento, y dejar el templo, cuya grandiosidad y severas formas neopaganas me recuerdan, *si licet exemplis in parvo grandibus uti* (8), á San Pedro del Vaticano. Situada la sacristía tras del retablo mayor, describe su planta un gran paralelógramo de 14'50 metros de E. á O. por 9'80 de N. á S. Ennoblecían sus últimos muros varios lienzos, uno de 12, 14 ó más palmos, obra de Murillo (9). Otros que presentaban todos los Apóstoles, sobre la puerta que comunicaba con la iglesia. Otro en el que se veía la muer-

(4) Relaciones de frailes y de los Sres. Martorell y Talarn.

(5) Relación del Sr. Talarn.

(6) Relación ya citada del Sr. Serra.

(7) En la quema quedó entre ruínas. Hallada después, fué nuevamente colocada en una urna de cristales, y autenticada por certificado del Vicario General, de 17 de febrero de 1848, que lo he leído.

(8) Ovidio. Elegía III, verso 25.

(9) Relación ya citada del Sr. Serra.

(1) Relaciones de los Sres. Martorell y Talarn.

(2) Relación citada de D. Ramón N. Comas, eruditísimo conocedor de las obras de arte de Barcelona.

(3) Relación del fraile Sellés y otros.

te de San Agustín rodeado de religiosos de todas las muchas órdenes que siguen su regla (1), «al entrar á mano derecha, y colocado en un marco y cristal el precioso diseño del retablo mayor» (2), etc. No faltaba á tan grande sacristía su hermosa cómoda corrida, obra de Fr. Guillermo Gaig, al cual nombré arriba al examinar los planos de edificación de este convento, y el cual, con no pasar de lego, no dejaba de ser catedrático en la Academia de Bellas Artes, ó sea en la comúnmente llamada Lonja. En el ángulo oriental, y cayendo á espaldas de la capilla de la Comunión, tenía, y tiene, esta sacristía un oratorio para dar gracias después de la Misa, el cual viene adornado de su cúpula con linterna; mientras en el ángulo S. se abría la puerta del hermoso lavamanos y de allí la comunicación con el convento.

Mucho se me ha ponderado la riqueza de indumentos y vasos sagrados atesorados por esta sacristía. Unos la colocan entre las más ricas de la ciudad (3), otros confirman la misma aserción, mencionándome además dos cálices de tamaño colosal y preciosos ornamentos procedentes de Filipinas (4). Un fraile de esta casa, al insistir sobre este punto, añadióme que el orden de riqueza de las sacristías de Barcelona era, primero la de la Catedral, segundo la de Santa Catalina y tercero la de San Agustín (5); otro religioso del mismo convento me decía que como los frailes tenían aquí peculio, formado ya por la predicación, ya por la limosna de cierto número semanal de misas, ya por servicios prestados en Filipinas, lo empleaban en vasos y ornamentos de su uso, vasos y ornamentos que al morir el fraile quedaban de la sacristía. Había, continuaba diciendo el

fraile, cálices de oro; y era tal la abundancia de indumentos y utensilios que el día de San Agustín (día en que acudían á decir Misa en nuestro convento frailes de todas las religiones) simultáneamente se celebraba el Santo Sacrificio en todos los altares, de modo que se destinaba un lego para que fuese recorriendo las capillas y proporcionase á cada celebrante lo necesario (6). Aun después del terrible naufragio de 1835 aparecen despojos valiosos, pues en cierta función celebrada en la misma iglesia en 19 de agosto de 1892 los celebrantes «vestían unos ricos ornamentos de fondo rojo de tapicería de oro y seda, del siglo pasado (xviii), que se salvaron del incendio de 1835» (7).

Según los planos adoptados para la edificación de este convento, y cuya copia hecha de mano de Gaig he visto y aun calcado, debían edificarse dos claustros cuasi cuadrados al lado occidental del templo, uno junto al otro á lo largo de éste. En 1835 aun no se habían construido de ellos más que las galerías de uno y otro adheridas á la iglesia y las del lado meridional del más cercano á la calle de San Pablo; se habían colocado las columnas de la galería baja medianera entre ambos, ó que debía separar uno de otro; y se había levantado una pequeña parte del lado occidental en el ángulo S. del dicho próximo á la calle de San Pablo. De modo que, y para mayor claridad, los dos claustros tenían edificados los tres pisos orientales, ó adheridos al templo; el próximo á la calle de San Pablo además tenía las galerías meridionales, y un cachito de las occidentales en el ángulo S., cachito que abarcaba dos ó tres celdas; de las galerías medianeras entre uno y otro sólo había las columnas de la baja; y finalmente, el claustro más próximo á la calle del Hospital no tenía edificado más que lo dicho. En el centro de éste había un pozo, al paso que en el

(1) Relación del Sr. Serra.

(2) Me lo dijo el profesor D. Luis Rigalt, en Barcelona á 12 de enero de 1894.

(3) Relación del editor D. José Pons, persona de mucho valer, quien me la hizo en Barcelona á 27 de mayo de 1887.

(4) Relación citada del Sr. Serra.

(5) Relación del P. Luis Sellés. Barcelona diciembre de 1881.

(6) Relación del P. Juan Guitart. Barcelona 20 de diciembre de 1881.

(7) *Diario de Barcelona* del 20 de agosto de 1892, edición de la mañana, pág. 9786.

del otro había una cisterna. La portería y locutorio formaba una gran pieza abovedada, sita junto al pórtico de la iglesia, y su puerta se abría en la testera occidental de éste donde se abre hoy la de la casa rectoral. De ella á las alas del convento ya construídas se llegaba mediante las indicadas galerías bajas de los dos claustros adheridas al templo. Los dos claustros juntos, entre los cuales no había edificio que los separase, sino sólo una galería en cada piso, la que por lo tanto venía á ser común de dos, ó de uno y otro, medían de N. á S., incluídas en esta medida las galerías, 53'60 metros; y de E. á O. 29 metros, siendo la anchura de las galerías de 4'80 metros. Las galerías bajas venían formadas de cinco grandes arcos en todos y cada uno de los lados del claustro, arcos de medio punto, apoyados en sendas columnas toscanas. La galería del primer piso alto constaba del antepecho ó baranda con plafones resaltados y sobre de él doble número de columnas, éstas de base ática y capitel jónico, con sendos arcos también de medio punto. La galería del segundo alto, mejor que de tal, merece el nombre de corredor, pues privada de columnas y de arcos, sólo abre balconcitos simétricamente alternados con ventanas todas guarnecidas en todo su derredor de una moldura plana ó platabanda. Aunque neopaganos, estos claustros resultan severos, ricos y hermosos, por los pulidos sillares que forman todas sus partes, por las multiplicadas molduras de sus arcos, por las acicaladas columnas todas de una pieza, por las cornisitas que separan uno de otro los pisos, por la ancha y bien hallada del límite del tejado, y por las buenas proporciones de las partes de él. Las galerías vienen cobijadas de finas bóvedas, divididas por arcos transversales en un compartimiento en cada arco, compartimiento formado por arista cruzada (1).

Según el mentado plano proyecto, el edificio convento debía rodear el templo y los claustros por todos sus límites exteriores menos por frente la fachada del primero; empero en 1835 sólo se hallaban construídas: 1.º El ala oriental adherida al lado idem del templo, la que da á la calle del Arco de San Agustín, y hoy persevera en pie: 2.º El ala meridional que corría de E. á O. por detrás del templo y del claustro; y 3.º Como ya se ha dicho, un cachito del ala occidental contigua al ángulo SO. de la casa. El ala oriental nombrada tenía y tiene tres pisos altos. En el bajo, en su parte más próxima á la fachada del templo, se apoyaba, y de allí se levantaba, el campanario. Junto á él, y caminando á S., seguía la sacristía de la que debía ser capilla de la Buenamuerte, aquélla hoy baptisterio, luego la grandiosa pieza destinada á ser dicha capilla, la que quedaba á espaldas de las de aquel lado del templo, pieza en la que en 1835 había la escuela pública del convento; después el salón que forma la puerta de Santa Rita; y cruzado él, la otra gran pieza capilla-cementerio de los frailes, pues junto á sus paredes, tapiados en nichos paralelos al eje de la capilla, eran depositados los cadáveres de los religiosos. Presidía la pieza, la preciosa imagen de la Virgen de la Soledad, colocada hoy en la capilla del lado del presbiterio, lado de la Epístola (2). En el primer piso alto de esta ala habitaban, separados unos de otros, novicios y coaristas.

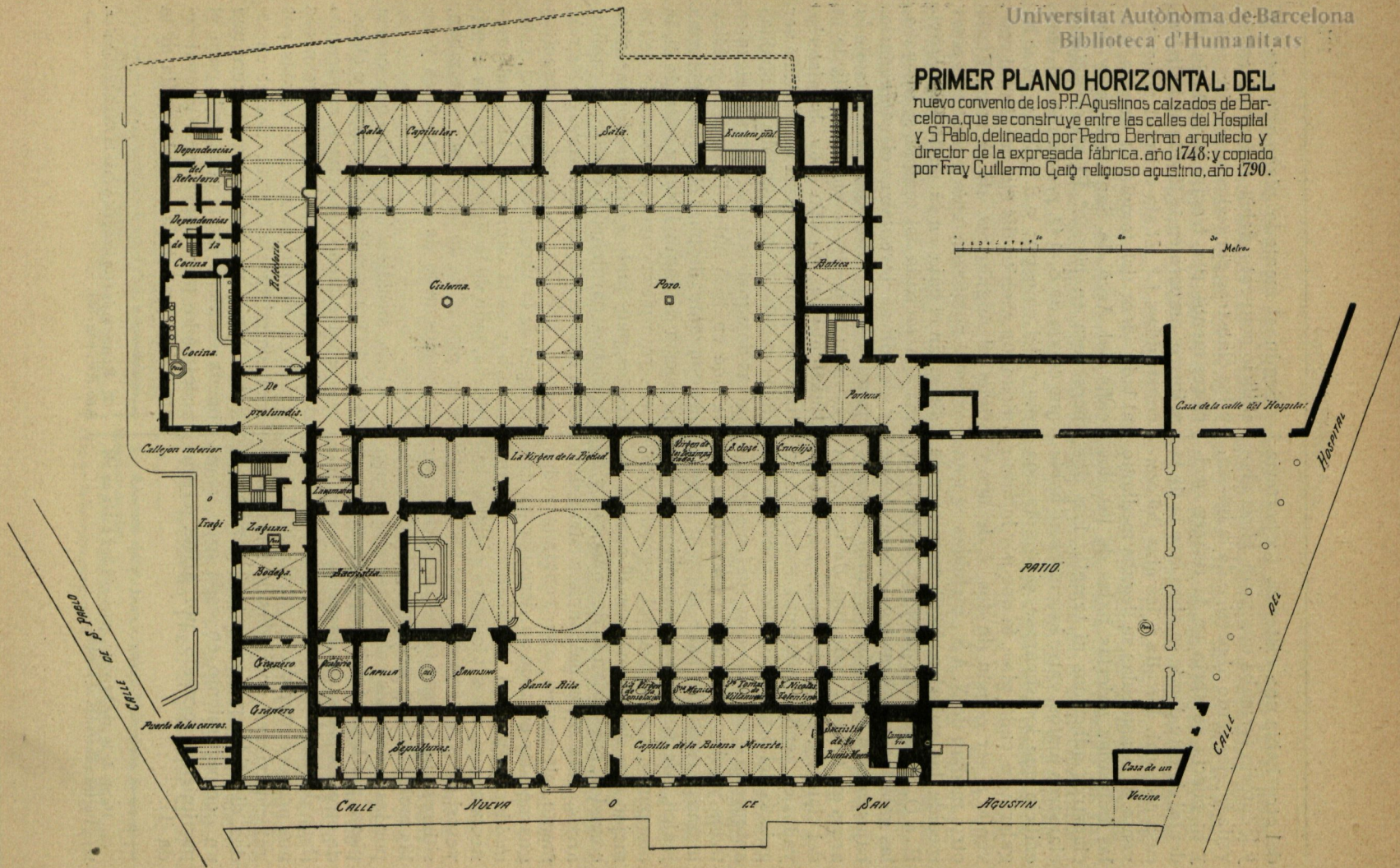
El ala meridional, ó sea la que corría de E. á O. á espaldas del templo y claustros, contenía en el piso bajo, caminando de E. á O., en primer lugar los graneros y bodega, buenas piezas abovedadas por compartimientos y arista cruzada: en segundo lugar un zaguán: en tercero una buena escalera (no la principal) para el acceso á los pisos superiores, la cual venía á caer tras de la actual capilla de la

(1) Hablo de lo que he visto, pues aún hoy están en pie las galerías adheridas al templo.

(2) Respecto de esta imagen, véase la *Revista Popular*. Año XV, pág. 334.

PRIMER PLANO HORIZONTAL DEL

nuevo convento de los P.P. Agustinos calzados de Barcelona, que se construye entre las calles del Hospital y S. Pablo, delineado por Pedro Bertran arquitecto y director de la expresada fábrica, año 1748, y copiado por Fray Guillermo Gaié religioso agustino, año 1790.



Soledad: en cuarto el *Deprofundis*; y finalmente el inmenso refectorio cuya longitud medía 31 metros y cuya anchura medía 8. Ambas piezas últimamente mentadas tenían bóvedas divididas por arcos transversales en compartimientos, estos con un luneto en cada lado. Adherida al lado exterior ó sea meridional del *Deprofundis* y refectorio, hallábase una edificación baja que contenía la cocina y sus dependencias. Allende de esta ala de edificio, ó sea al S. de todo, corría también de E. á O. una calle interior del convento, llamada el *Tragí*, la que en su extremo oriental abría á la calle de San Pablo la llamada puerta del *Tragí* ó de los carros.

Sobre los graneros y bodega, entre su techo y el primer piso alto, había un entresuelo, destinado á los huéspedes. El gran corredor de primer piso alto, que corría de E. á O., llamábase de los Padres maestros. En su extremo oriental guardaba el archivo. Seguían después hacia Occidente unas celdas, y, pasado el zaguán, la del Padre Prior, la del compañero de éste, la del compañero del Padre Provincial, y finalmente la de éste, la que quedaba en el ángulo SO. del convento. Estas celdas de los superiores gozaban de deliciosa salida á unos terraditos del lado S., formados por la techumbre de la cocina y de sus dependencias. Esta ala de edificio tenía, como la oriental, tres pisos.

Del ala occidental del convento ya arriba escribí que sólo tenía edificado un fragmento, capaz para dos, tres ó cuatro celdas. Para el día en que se terminase estaba proyectado colocar en ella la gran sala capitular; otro salón inmenso ó clases en el piso bajo, y la escalera principal; así como celdas en los pisos altos. Tras de esta ala y claustros, ó sea á su Poniente, y de éstos separado por una pared de cerca, caía el entonces muy renombrado *Huerto de Morlans*, cuya entrada se abría en la calle de San Pablo. Casi por el límite oriental del huerto de Morlans pasa hoy la calle de Mendizabal, de modo que muchas casas de su acera oriental están su mayor parte edificadas

sobre lo que debía ser convento y lo que era su claustro. En 1835 había edificado un cacho de elevada y gruesa pared que debía formar parte de la ulterior prolongación del ala de edificio. Además el modo brusco como quedaban cortados allí los paredones ó paredes maestras y las piedras salientes en ellas dejadas indicaban claramente el proyecto de esta ulterior prolongación. Si los frailes hubiesen continuado su estancia en este convento, y hubiesen podido realizar sus antiguos planes, comprarán el huerto de Morlans para convertirlo en su huerta, de la que en 1835 carecían.

Ya en otro lugar indiqué el de la grandiosa biblioteca (1); ahora debo apuntar que una pieza, que se hallaba antes de entrar en aquélla, sentada sobre parte del locutorio, contenía los libros prohibidos.

La extensión de los corredores no desdecía de la de las demás partes del edificio, de tal modo, me dijo un fraile (2), que de un extremo al otro de cualquiera de ellos la vista más perfecta no conocía las personas. Los del ala oriental medían 64 metros de longitud, y los de la meridional 79. La caja de la escalera principal, en 1835 aun en proyecto, midiera 10'80 metros de longitud por 7'90 de anchura (3). El grosor de la pared medianera que separaba de las casas de la calle del Hospital la biblioteca contaba «seis palmos», ó sea 1'17 metros (4).

Además de la cisterna y pozo de los claustros, el convento tenía agua de pie. Ignoro la cantidad, pero su existencia plenamente me consta por el siguiente título del plano que vi de su cañería: «Pla-

(1) Tan detalladas noticias descriptivas del convento proceden del plano copiado por Fr. Gaig, del que arriba dí cuenta, y de minuciosos datos que me proporcionaron varios frailes de esta casa, tales como el muy inteligente D. José Tintorer, después canónigo de Barcelona, y Comisario general de la Orden en España, muy mi amigo; el P. Luis Sellés y otros.

(2) Relación del P. Juan Guitart.

(3) Plano-proyecto ya citado.

(4) Anuncio de la subasta de la venta por el Estado, inserta en el *Diario de Barcelona* de 15 de junio de 1837, página 1249.

no del conducto de la aygua viva. Se ha fet venir al Conv^t 1803» (1). Y además me consta en manera auténtica por la escritura de venta del convento por el Estado, en la que se cede al comprador dos tercios de dicha agua reservando el tercio restante á favor de la parroquia de esta iglesia después de la exlaustración creada (2).

«La biblioteca es espaciosa y limpia, escribía en los primeros años del siglo XIX Villanueva, y digna de que resida en ella un bibliotecario que ordene manuscritos y miceláneas modernas. Allí vi una Biblia en vit. del siglo XIII, escrita con esmero y con gran igualdad de tinta y de pluma, y una Suma moral de San Raimundo, del siglo XIV. Item los Comentarios manuscritos de los IV libros de las sentencias, dictados por el docto valenciano Blas Navarro, del siglo XVI. También se guarda allí la *Apología pro SS. PP. et DD. Ecclesiae adversus Barbeyrach et alios*, obra de Don Fr. Agustín Eura, Obispo de Orense, natural de Barcelona... Son cinco vol. 4.º, obra erudita, pero escolástica, como cosa de los principios del siglo XVIII. Pudiera ser digna de la luz pública si alguno de los doctos religiosos de aquel convento se tomara el trabajo de refundirla» (3).

Razón le sobraba al erudito Villanueva para calificar de espaciosa esta pieza. Formaba una sala, á la que por lo grande llamaban los frailes *el salón*, que abarcaba todo el lado occidental de la gran plaza que precedía al templo, es decir, todo el lado occidental de la plaza de hoy, quitada sólo la última casa de la esquina de la calle del Hospital, la que caía fuera de la línea de la pared de cerca. Además opino que la altura de su techo abarcaba dos pisos, pues creo recordar que en el segundo alto no se veían aberturas. Tal era la pieza que en los

años de mi juventud, y aun de mi virilidad, vi instalado dentro de esta sala todo un teatro público, apellidado *Odeón*. Empero prescindamos de conjeturas ya que tenemos datos ciertos en los planos. Por la copia de Gaig sabemos que en su longitud medía 27'10 metros, y en su anchura 9. Estaban los libros bien y cuidadosamente colocados en estantes, y tapizaban los muros desde el suelo hasta el techo (4). Ni debemos devanar nuestro seso calculando el número de volúmenes que atesoraría, pues no falta un eruditísimo autor que escribe que á la gran biblioteca de Santa Catalina «seguía en importancia la de Agustinos Calzados, con 15,352 volúmenes» (5). En la sala de manuscritos de la Biblioteca provincial-universitaria de esta ciudad he visto y hojeado el índice de la de agustinos: allí aprecié la gran riqueza de ésta, bien que al notar que aquel índice no llegaba más que á principios del siglo XVIII, es decir, al tiempo anterior al traslado al nuevo convento, no me detuve en menudamente examinarlo, por más que hoy reconozco culpa mía en esto, porque al fin los libros del antiguo convento vinieron al nuevo. Después del naufragio de 1835, 170 volúmenes de esta biblioteca fueron recogidos por Don Próspero de Bofarull y colocados en el Archivo de la Corona de Aragón (6). Allí he visto sus hermosas ediciones y encuadernaciones. Allí he visto el precioso diccionario de Ducange, editado en París en 1733, la *Numismática* de Medio-barlo, en Milán en 1730, la *Marca hispánica*, y el Campillo *Desquisitio methodi...* de 1766, todos procedentes de San Agustín. Villanueva en las palabras transcritas parece indicar que esta biblioteca carecía de persona que la ordenase. Quizá en su tiempo, reciente la edificación, no se había aún provehido á esta necesidad; mas

(1) Se halla este plano en el Archivo de Hacienda de Barcelona.

(2) Escritura de venta ante el notario de Hacienda don Manuel Clavillart, de Barcelona á 12 de agosto de 1840.

(3) *Viaje literario*. Tomo XVIII, págs. 171 y 172.

(4) Relación ya citada del P. José Benet.

(5) D. José Balari y Juvany. *Anuario de la Universidad literaria de Barcelona 1896-1897*, pág. 357.

(6) D. Manuel Milá y Fontanals. *Noticia de la vida y escritos de D. Próspero de Bofarull Mascaró*. Barcelona, 1850, pág. 46.

me consta que luego hubo dos frailes que cuidaban de ella (1), y que en el amargo año de la exclaustración desempeñaba el cargo de bibliotecario uno de los Padres de más saber y prestigio de la casa, el célebre predicador Padre Maestro José Gutiérrez (2). Acababa de dar realce á la biblioteca su situación en el convento, pues su puerta venía frente del larguísimo corredor ó galería oriental de los dos claustros, de tal modo que colocada una persona en el extremo S. de estas galerías cerca del callejón del Tragí, abierta la dicha puerta, veía ante sí toda la inmensa longitud de dichas galerías, el cacho de corredor que llevaba después de ellas á la biblioteca, y toda la profundidad de ésta, hasta dar con la casa de la esquina de la calle del Hospital.

Pero, además de esta biblioteca, otra de esta casa menta Villanueva, la que por lo mismo existía en San Agustín al comenzar del siglo que historió (3). Escribe: «La celda del padre maestro exprovincial Fr. Juan Izquierdo honra por sí sola al convento, y lo honrará siempre si los religiosos saben resistirse á las instancias de los golosos literatos. Primeramente en su biblioteca descuellan buenos manuscritos. Tal es un códice que contiene los Usages de Barcelona, y varios concilios gerundenses y tarraconenses. Estos últimos he copiado todos, merced á la franqueza de su dueño. Este códice es de siglo xv. Item un códice vit. fol. que comprende el tratado lemosín de la batalla de *Scipio*, obra de Fr. Antonio Canals, de mi orden... Del mismo autor el tratado de *Seneca é Providencia* dirigido al *molt e noble Mossen Ramon Boil, Governador general del regne de Valencia*. Consta de nueve capítulos=Traducción lemosina de aquella carta atribuída á San Bernardo en la biblioteca de los Descalzos= Una carta con este título: *La letra de val escrita feu lo Marqués de Villena é*

Compte de Ribagòrsa, qui après fo intitulat Duch de Gandia, per Donna Johanna, filla sua, quant la maridá ab Don Johan, fill del Compte de Cardona per la qual li escribí castich é bons nodriments, dihent axí: Cara filla, etc. Del cronista de Cataluña Diego Monfar y Sors posee la *Historia de Don Jaime de Aragón, Conde de Urgel*, manuscrita en 1631, y *la de los Condes de Urgel*. Item la *Historia de los Condes de Ampurias y Perclada* por Don José Taberner y de Ardena, canónigo de Barcelona y Obispo de Gerona, muerto en 1726... Vi también allí mismo vertidos en lemosin y del siglo xv los dos tratados de Albertrando de Brescia *De doctrina dicendi et tacendi*, y el *Liber consolationis et consilii*. El primero se dice allí escrito en 1215, y el segundo por equivocación en MCCCXLVI, pues debe ser 1240... Sobre esto están las Constituciones de la iglesia de Barcelona en un códice de fines del siglo xv... Item varios tomos de borrador y apuntaciones que hizo en Roma Don N. Bastero... A más de esto posee dicho padre un buen monetario, y ordenado con tanta inteligencia como curiosidad. Es considerable la copia de medallas de familias romanas y del tiempo medió de los condados de este país. A esto acompaña una biblioteca toda de numismática y algunas preciosidades de historia natural. Adornan la celda algunos buenos cuadros. En el oratorio tiene un retrato de San Luis Bertrán, que me pareció de lo mejor del Valenciano Espinosa, y un Calvario á la manera de Rubens, y un cuadro extranjero de autor desconocido para mí, que representa la entrega de la túnica ensangrentada de Josef á su padre Jacob. Sobre esto acaba él mismo de colocar en el *Deprofundis* cinco cuadros del excelente Viladomat, y son: Nacimiento, Circuncisión y Adoración de los Magos, disputa en el templo y el pasaje del Centurión, todo comparable con lo mejor de nuestra nación. Por lo que he visto de este profesor, me parece otro Ribalta, así en lo piadoso de los asuntos,

(1) Relación ya citada del P. Juan Guitart.

(2) Relación ya citada del P. Luis Sellés.

(3) Villanueva visitó á Barcelona en 1805. Véase su obra. Tomo XII, pág. 100.

como en la propiedad de los caracteres. No he tenido el consuelo que esperaba, de hallar algunas memorias literarias del célebre Agustiniense fray Pedro Malón de Chayde, que estuvo de Prior y murió también en este convento. Todo pereció con motivo de la traslación» (1).

La anterior noticia de preciosos lienzos me recuerda que en 1835 el P. Presentado Codina, del mismo convento, tenía otro, que representaba á Santa Magdalena, el cual no carecería de relevante valor artístico cuando un individuo de la Academia de Bellas Artes le ofrecía por él 400 duros (2).

Ya al describir el edificio apunté la existencia y lugar del archivo; réstame ahora sentar que estaba dotado de numerosos y antiguos documentos (3), de los cuales es natural pensar que la mayor parte se referirían á las propiedades del convento. He visto y registrado varios de sus libros, los que prueban el admirable orden y diligencia que en esta dependencia reinaba. Examiné el *Lumen domus* que forma dos abultados tomos en folio, donde con clarísima y hermosa letra y extremada limpieza se reseña toda la vida que llevaba el agustino en este su convento. De sus asientos, en los que se cuentan hechos de 1799, se desprende que fué escrito en el siglo XIX. Explicanse en él todos los actos de la Comunidad, los toques de campana, horas de aquellos actos, los rezos, la oración mental, las disciplinas y demás penitencias, en fin toda la vida del fraile y de la Comunidad. He visto y registrado otro volumen en fol. titulado: «*Llibre de recibo y gasto expés en la fàbrica del nou convent de N. P. S. Agustí, de la Ciutat de Barcelona, Començat en lo any 1726.*» He visto y examinado otro volumen fol. titulado: «*Libro en que se notan los Religiosos y Hermanos Admitidos Difuntos de toda esta Provincia de Aragón, Orden de N. P. S.*

Agustín; empieza desde el año 1666.» He visto y examinado el *Llibre del gasto* ó sea de salidas y el *del Recibo* ó sea de entradas, y las cuentas que ellos contienen con las autorizadas aprobaciones de los superiores competentes, puestas en sus tiempos legales. He visto y examinado varios volúmenes que contienen hermosamente escritas, y aun ilustradas á la mano, las actas de profesión de cada uno y todos los frailes de este convento desde el siglo XVII. Y así como examiné estos volúmenes pude ver y examinar otros, que por cortedad de tiempo y harta extensión de la cosa abandoné. Y cuenta que no eran pocos estos libros del régimen interior y exterior, pues cada uno lleva en el lomo su rótulo con una letra y un número, evidente testimonio de la multitud de ellos y del orden de su colocación y custodia. Y si este elocuente dato no bastara para testificar la riqueza y orden del archivo, he leído en uno de los aquí indicados volúmenes manuscritos la siguiente nota: «... cual Bula es en este Archivo, armario C. en el cajón titulado *Bulas, Indulgencias, etc.*, encuadernada en un libro en folio con el título: *Breves Apostólicos de Nums. 1 y 2*, fol. 18=Vide también un libro en fol. grande encuadernado de Marroquin, intitulado: *Fundaⁿ de Agustinos de Barña*. fol. 284 cual está en este Archivo. Armario E.» (4). Hoy todos los por mí examinados volúmenes de San Agustín guárdanse en el archivo de Hacienda de esta Provincia como secos esqueletos de un cadáver cuyas carnes han sido aprovechadas por animales carnívoros (5). Además en otro archivo me consta se guardan muchos papeles de los del de agustinos. He visto también y examinado, aún en varios casos copiado, muchos planos de esta casa y de otras agustinianas y de sus posesiones. No pocos de éstos estaban cuidadosamente pegados sobre tela y colocados

(1) Obra citada. Tomo XVIII, págs., de 172 á 175.

(2) Relación ya citada de D. Juan Serra.

(3) Relación citada del P. D. José Benet.—Otros frailes me hablaron también del archivo.

(4) Libro en que se notan los Religiosos difuntos... ya citado. En las primeras páginas que están sin foliar.

(5) Archivo de Hacienda. Sala 3.^a

en marcos (1), nueva prueba del perfecto orden y riqueza de noticias que brillaba en este archivo de San Agustín. Dudo mucho que tanto orden y riqueza exista en la documentación y administración de ninguna casa particular, ni en la de la mayor parte de sociedades.

A esta riqueza otra me añadió un religioso de este convento, diciéndome que en 1835 se guardaba en el archivo un capital muy crecido, que se hacía subir á 30.000 duros, el que iban reuniendo los frailes para con él completar la construcción de la fachada del templo, y acaso otras dependencias incompletas del edificio. Imposible me fué sacar en claro la razón por la que el Rey no terminó la edificación empezada. Unos me dijeron que por la grandiosidad del edificio cansóse del gasto, preguntando un día si es que lo construyeran de oro. Otro relatóme que como llegara á su noticia que la obra era falsa, pues algunos de sus gruesos muros estaban rellenos de piedras sueltas, que se enfadó y retiró sus auxilios. Empero al ver la firmeza con que se sostiene el edificio, y la ninguna probabilidad de tal falsedad de la construcción, inclinóme á creer en la primera explicación. Además de que la segunda causa, á ser cierta, mejor que la suspensión de los auxilios, produjera el castigo de los culpables y la enmienda de la obra, no su suspensión.

Tejamos ahora la reseña de los bienes ó propiedades de este convento. Se contaban los siguientes:

1.º La casa de la calle del Hospital señalada en 1837 con el número 18, que es la que forma esquina NE. de la plaza que antecede al templo. El cuerpo de edificios limitado por la plaza, la calle del Hospital y la del Arco de San Agustín, comprende dos casas. La que da á la plaza pertenecía al convento: la otra á un particular. Ésta sostenía un arco que cruzaba por sobre la boca de la calle llamada en tiempo de los frailes de Santa Rita,

y después del Arco de San Agustín. De este arco precisamente tomaba su nombre (2). La casa del convento salía, ó daba también á la calle del Arco por detrás de la del particular. Su cabida era de 8512 palmos cuadrados (3) (*321'59 metros cuadrados*).

2.º La casa del ángulo NO. de la mentada plaza del templo, ocupada hoy por la conocida fonda de San Agustín, señalada en 1837 con el número 20 de la calle del Hospital, la que por lo mismo linda á Oriente con dicha plaza, á N. con la calle del Hospital, á Poniente con un particular, y á S. con la biblioteca del convento. La cerca del patio de éste arrancaba del linde de esta casa con la biblioteca (4).

3.º La casa de la esquina oriental de las calles del Arco de San Agustín y San Pablo, la que por lo mismo lindaba á Poniente con aquélla y á S. con ésta. Constaba de piso bajo y dos altos con 4220 palmos cuadrados (*159'43 metros cuadrados*) en lo edificado, y 9563 (*361'30 metros cuadrados*) en el jardín, el cual se extendía á lo largo del callejón del Arco (5).

4.º Seguían luego una serie de ocho casas extendidas á lo largo de la calle de San Pablo en su cara N. desde la esquina de esta calle con la del Arco hasta el huerto de Morlans, las que correspondían al trecho que caía tras del convento. De él separaba su parte trasera el callejón interior del convento, arriba mentado, de nombre el *Tragí*. Uno de los varios frailes que me las mentaron me añadió que eran bajas, sin duda para que no impidiesen la ventilación y sol al convento. De algunas rezan documentos auténticos que constaban de dos pisos altos, de donde deduzco que los tendrían todas (6).

(2) Relaciones varias del religioso de este convento don José Tintorer.

(3) Anuncio de la subasta por el Estado, inserto en el *Diario de Barcelona* de 11 de enero de 1837, pág. 86.

(4) Anuncio de la subasta por el Estado, inserta en el *Diario de Barcelona* del 30 de abril de 1837, pág. 960.

(5) Escritura de venta por el Estado ante el notario de Hacienda D. Manuel Clavillart, de Barcelona á 16 de julio de 1846.

(6) Anuncios de las subastas de venta por el Estado,

(1) Archivo de Hacienda. Allí se hallan.

5.º En la carretera de Barcelona á Sarriá, formando esquina con el antiquísimo camino apellidado *Travesera de baix*, y según el plano de ensanche en la dirección, ó prolongación de la calle de Calabria, ó entre ésta y la de Viladomat, poseía el convento la heredad comunmente llamada *Torre de los agustinos*, hoy colegio de Loreto; la cual se componía de la casa, ahora inmensamente ensanchada y cambiada, dependencias agrícolas, oratorio público, patio cercado, agua de mina, 13 mojadas de tierra al derredor de la casa, y varias otras piezas de tierra sueltas, situadas en los términos de Barcelona, Sarriá, Sans y Hospitalet. Las de este último pueblo eran dos hermosas de regadío, las que debían de valer mucho cuando el Estado al venderlas cobró por ellas el precio nominal de 205.000 reales ó sea 51.250 pesetas. Las restantes tenían unas 15 mojadas (1). Recuerdo perfectamente la antigua casa, cuyo dibujo era el típico de las de campo de nuestro llano, las que en el centro de la fachada presentaban un cuerpo más elevado que los lados, terminando aquel por un tejado á dos vertientes, y éstos por otras vertientes más bajas, pero en el mismo sentido de las altas. El oratorio constituía aquí un cuerpo aparte con tejado también de dos aguas, adherido á la casa.

6.º En Tiana una heredad llamada primitivamente el *Manso Sala*, después *Sanromá de plassa*, y en los días de la exclaustación el *Manso Trias*. Se compone de casa, agua y tierras. Las contiguas al edificio contienen 11 cuarteras. De las otras me consta que una situada en el mismo Tiana medía 2 cuarteras, que otra montañosa tenía 6 jornales, que

una tercera también montañosa situada en Tiana se extendía á 2 cuarteras, y que una cuarta igualmente de Tiana tenía 12 jornales (2).

7.º En los términos de Tiana, Martorellas, Alella y Badalona otra heredad, de nombre *Argent ó Cordells*, compuesta: 1.º De la casa sita en Tiana, de tres cuerpos de anchura, dos altos, capilla y dependencias agrícolas; 2.º De la huerta unida al edificio á su N. cercada de paredes, de 2 cuarteras; 3.º Las tierras aglevadas á la casa, de cabida de 8 cuarteras, con 4 plumas de agua de mina, y 4.º De varias piezas de tierra en su gran parte viña, de extensión 130 cuarteras y pico (3). De las dos casas que este convento poseía en Tiana, las que en el cenobio eran conocidas bajo el nombre de la heredad de Tiana, cual si sólo fuera una, opino que la presente será la aun hoy llamada en el pueblo con el apodo de *Torre dels frares*, la que se asienta sobre humilde sierra del lado N. del pueblo. Vista la grande extensión de viñedo que la acompañaba, no extraño que un campesino de Tiana me ponderase el mucho vino que de ella cosechaba el convento.

8.º Otra heredad de nombre *Solers*, sita en San Pedro de Ribas, compuesta de casa con dependencias agrícolas, 106 jornales de viña, 132 de otros cultivos y bosque, 11 de yermo, y $\frac{1}{8}$ de huerta (4)

9.º Tendría el convento censos ó censales, pues hallo la redención al Estado de uno, cuya pensión subía á 221 libras catalanas, 13 sueldos, 3 dineros (5), equivalentes á 118 duros, 1 peseta, 8 céntimos. Y además hallé igualmente el anuncio de la desamortización para la subasta

insertos en el *Diario de Barcelona* de los días 5 de enero de 1837, pág. 37; 2 de julio de 1837, pág. 1464; 22 de julio del mismo año, pág. 1623; 6 de noviembre del mismo año, página 2480, y 4 de mayo de 1838, pág. 990.—Escrituras de venta por el Estado ante el notario Clavillart, en Barcelona á 31 de enero de 1841; 7 de junio, 27 de septiembre y 20 de noviembre de 1845; 16 de julio de 1846; y 3 de septiembre de 1847.

(1) Escrituras de venta por el Estado ante Clavillart, en Barcelona á 16 de agosto y 19 de diciembre de 1843.

(2) Escritura de retroventa por el Estado, pues el convento la tenía á carta de gracia, pasada en Barcelona ante Clavillart, á 16 de noviembre de 1844.

(3) Escritura de venta por el Estado ante Clavillart, en Barcelona á 18 de febrero de 1848.—Anuncio del arriendo por el Estado inserto en el *Diario de Barcelona* del 26 de enero de 1838, pág. 204.

(4) Escritura de venta por el Estado ante Clavillart, Barcelona 10 de febrero de 1845.

(5) Escritura de redención ante Clavillart. Barcelona 22 de mayo de 1842.

de los censos que los «Agustinos de Barcelona percibían en varios pueblos del Vallés, consistentes en 16 cuarteras, 4 cuartanes de trigo, y 3 cuarteras y 1 cuartán de *espelta*» (1). Alguna de estas rentas, ó quizá otras, pertenecerían á la congregación de la Correa, pues existen datos para creérla rica.

El convento no poseía más bienes que los reseñados, según exacta relación de un inteligentísimo fraile de él hecha detalladamente (2).

Los agustinos, igual que los demás conventos, cobraban de sus inquilinos y arrendatarios muy módicos alquileres, y usaban con ellos de mil bondades (3).

La comunidad que en 1835 poblaba esta casa, se elevaba á unos 70 individuos, de los que buen número, ó sea unos 20, todavía eran coristas, 10 novicios y otros tantos legos (4). El hermano portero tenía además un mozo seglar á su servicio y algunos chicos, sin duda monacillos del templo (5).

Los sacerdotes se dedicaban á los ministerios sagrados, y entre ellos algunos brillaban en la predicación, tales como el Padre Próspero Mir (6), el Padre Francisco Noguera (7), el Padre Lector Bosch (8), el Padre Tomás Planas (9), los Padres Alberto Pujol y Eudaldo Jaumandreu (10), (bien que estos dos mancharon su buen nombre con la afición á las ideas nuevas, y con la secularización efectuada en el período constitucional), el Padre Félix Torá (11), el Padre Codina, y sobre todo

el Padre exprovincial José Gutiérrez (12), elocuente orador, hombre grave y honrado por las personas más notables de la ciudad. Entre otros de los sermones impresos del arriba mentado Padre Jaumandreu, he visto una oración fúnebre pronunciada en Barcelona por orden de la Junta de Comercio, en honor de la difunta reina Doña María Isabel de Braganza, en cuya portada se le llama doctor teólogo, socio de la Academia de Ciencias naturales y Artes de Barcelona y catedrático de Economía Política de la Lonja; y asimismo otra oración fúnebre «que en las solemnes exequias celebradas..... para honrar las cenizas y perpetuar la memoria del malhadado héroe Don Luis Lacy..... dijo en la parroquial iglesia de Santa María del Mar el día 5 de julio de 1820» (13). Además de los sermones que pronunciaban estos oradores, todos los domingos del año por la tarde se daba en la iglesia del convento una plática doctrinal (14).

De no despreciable debe además calificarse el servicio que al pueblo prestaba esta casa con la escuela pública y gratuita que sostenía en el gran salón del ala oriental del edificio adherido á la espalda de las capillas de aquel lado (15). Y es inútil decir que diariamente repartía limosna en especie á muchas familias, las que un vecino me asegura pasaban de veinte (16). Además al deslizarse los últimos días de los conventos, habiendo querido la *Sociedad Económica de Amigos del País* crear una escuela lancasteriana para pobres, acudió al Prior de los agustinos en demanda de local, quien con «generoso desprendimiento» le concedió uno muy capaz en su mismo cenobio (17).

(1) *Diario de Barcelona* del 12 mayo de 1838, pág. 1053.

(2) D. José Tintorer y Tagell, ya citada.

(3) Relación ya citada del P. Juan Guitart.

(4) Relaciones de los PP. Guitart, Sellés y Benet.

(5) Relación del P. D. José Tintorer, de 17 de mayo de 1880.

(6) Anuncios religiosos de los diarios de 1834 y 1835.

(7) Antonio Elías de Molins. *Diccionario de escritores... Barcelona 1889*. Tomo II, pág. 246.

(8) P. Raimundo Ferrer. *Barcelona cautiva*. Tomo IX del manuscrito, segundo semestre de 1813 y primero de 1814, en varios días.

(9) Anuncios citados de los diarios de 1834 y 1835. Relación de un vecino del convento.

(10) Mil conductos me transmitieron la fama de estos dos predicadores.

(11) *Necrología del Padre Félix Torá y Marcé*. «Diario de Tarragona» del 6 de octubre de 1863.

(12) Anuncios citados de los diarios de Barcelona de 1834 y 1835. Mil relaciones de frailes y seglares.

(13) Archivo municipal de Barcelona. 1—6—17.

(14) *Lumen Domus*, folio 245.

(15) Me consta por relación del después P. Ambrosio Gaix, capuchino, quien cuando niño asistió á esta escuela. Barcelona, 19 de junio de 1892.

(16) Relación ya citada del Sr. Serra.

(17) Anuncio de la apertura de esta escuela, inserto en el *Diario de Barcelona* del 26 de julio de 1835, pág. 1651.

En la organización, ó régimen interior, conformábase á las demás la presente orden agustiniana, salvas ligeras diferencias. En un principio dependía toda del gobierno de un General residente en Roma; después, y sin duda por efecto de la bula *Inter graviores*, arriba citada, el Capítulo general se aunaba cada seis años para nombrarlo. En este cargo entonces alternaba un fraile español con uno extranjero, es decir, que un sexenio el General era español ó de las posesiones españolas, y en el siguiente de otra nación. Durante el gobierno del General extranjero regía á la Orden en España un Vicario general. Así supongo estaría en 1835. En días modernos los regalistas, españoles, bajo el pretexto de que así el dinero de España salía para el extranjero, obtuvieron del Pontífice que los conventos agustinos de España y de sus posesiones, entonces muy extensas, quedaran bajo un General español, al cual se llamó Comisario apostólico, ó Vicario General; cuyo nombramiento, como dice el nombre, procedía del Papa. Desde entonces las provincias de nuestra tierra no necesitaron la reunión de Capítulos generales para concurrir á designar General. Asesoraban al general y después al Comisario general cuatro asistentes generales. España estaba en 1835 dividida en tres provincias, á saber, Castilla, Andalucía y Aragón, comprendiendo esta Aragón, Valencia y Cataluña. Regía á cada provincia un Padre Provincial de nombramiento del Capítulo provincial, el que se reunía en los últimos tiempos cada tres años. Al Provincial asesoraban seis definidores provinciales, nombrados por una junta compuesta del Provincial anterior, los definidores salientes, los priores de los conventos, los maestros en sagrada Teología, y un diputado de cada convento. Además de los Capítulos provinciales reuníanse, igualmente entre los agustinos como entre los franciscos, los llamados intermedios, los que resolvían los asuntos de importancia pendientes á la sazón, pero no hacían otros nombramien-

tos que los necesarios para llenar las vacantes que accidentalmente hubiesen ocurrido (1). También era trienal el cargo de Prior de cada convento, y también el que lo ejercía tenía en la casa sus consultores. Su nombramiento procedía del definitorio en el Capítulo provincial.

Entre los individuos que no ejercían autoridad existían ciertas categorías, hijas del mérito y servicios. Un religioso era designado para Maestro de estudiantes. Mediante oposiciones ascendíase á Lector ó Catedrático grado, que venía á equivaler á lo que en las universidades se apellida Licenciado. A cierto, no corto, número de años del desempeño de cátedra, y mediante oposiciones, se ascendía á Padre maestro, que se equiparaba al doctorado, y el agraciado vestía muçeta blanca. Los Padres maestros gozaban de la jubilación, gracia que importaba la excención del coro, salvas las principales festividades, así como la de acudir al refectorio á la hora de la cena, la que podían los maestros tomar en su celda, donde si estaban decrépitos ó enfermos tenían su hornillo para calentarla. Además les asistía en ella un lego ó un corista, llamado no criado ni fámulo, sino compañero (2). Antes de 1835 muy pocos agustinos de Cataluña iban á Filipinas (3); empero aun aquí los que en estas islas habían servido de párroco muchos años recibían *ad honorem* el grado de Maestros (4).

El hábito de la Orden está hoy día ante los ojos de todos. Consiste en sotana ó más exactamente sayal con mangas ajustadas, todo de estameña de lana negra, correa también negra en el cinto, y capilla de la misma tela y color del sayal. Antes, ó sea en 1835, usaban la rasura

(1) Debo las anteriores noticias referentes á la organización de la Orden, á la bondad del R. P. Felipe Villahoz, Presidente del colegio agustino de Calella. Barcelona, 26 de septiembre de 1900.

(2) Relación del P. Luis Selles, agustino, hecha en las Corts de Sarriá, á 16 de junio de 1891. El había sido compañero de un maestro Tresserra.

(3) Relación citada del P. Villahoz.

(4) Relación citada del P. Sellés, de 1891.

llamada cerquillo. Empero en el convento de Barcelona, por un privilegio ó excepción, el fraile usaba dentro de los muros conventuales hábitos blancos de lana con escapulario; y aun, considerando los barrios del O. de la Rambla como de su casa, no dejaban este hábito si su salida se limitaba á ellos, pero lo trocaba por el negro con mangas anchísimas y sin escapulario si debía cruzar la Rambla. Con el hábito negro nunca va escapulario (1).

En el convento de Barcelona residía el coristado, pues aquí se hacían los cursos de Filosofía y Teología, siendo el Lector de la primera en 1835 el Padre José Molas (2). Igualmente contenía esta casa el noviciado, cuyo Maestro de novicios en el dicho año era el Padre Juan Bruguera (3).

El orden que reinaba en la casa y buena observancia de su regla me los atestiguan varias personas y hechos. El detalladísimo *Lumen domus*, de que arriba hice mención, constituye por sí solo una prueba elocuente. Donde no impera el orden no se describe y prescribe éste de modo tan minucioso como se hace allí; no se cura tanto de él. Pero no es sólo la existencia del libro, sino sus palabras, las que suministran irrefragables pruebas. A pág. 57 se lee: «*Capítol 11.—Oració mental cotidiana.—La oració mental cotidiana sempre se ha tingut en tots nostres Convents, pero ab mes especialitat ú observancia en est de Barcelona; solament ha hagut variació en la hora de tenirla.*»

Pág. 62. *Capítol 13.—Quant y com se fa la Disciplina de la Comunitat.—Desde lo primer Divendres immediat despues de la primera dominica de Octubre..... hia Disciplina en tots los Divendres ab asistencia de tota la Comunitat sens excepció, fins á la Dominica de Rams;*

exceptuense lo temps de las Oros y festes de Nadal, com aiximateix los Divendres que lo P. Prior fa Capítol de Culpis, y juntament si en dits Divendres hagues Maitines cantadas.»

Pág. 119. «*Capítol 24.—Temps y forma de fer los deu dias de exercicis anualment la Comunitat de est Convent*» (4). Añade que se hacen en todos los conventos de la Orden, y esto por costumbre muy antigua. Así habla un libro escrito en los últimos años de la vida de estos cenobios. Además, los agustinos observaban las dos cuaresmas, ó sea la de Adviento y la de Cuaresma, amén de otros muchos ayunos. Nadie práctico en achaque de vida de espíritu se atreverá á sospechar relajación de la observancia en la Comunidad donde invariablemente se tiene oración mental cotidiana, ejercicios espirituales de diez días al año, capítulo de culpas y prolija mortificación corporal. Los religiosos que bajo tales prácticas vivan podrán como hombres miserables caer en faltas, podrán hasta disentir en algo del parecer de sus hermanos, y así podrá producirse algún disgustillo; pero pronto se enmendarán de aquéllas, pronto volverá á imperar la concordia. Y escribo en este sentido porque si alguna persona de fuera los muros del convento me indicó la duda de si en San Agustín había nacido en los tiempos del siglo xix alguna escisión, quizá por motivos políticos; en cambio ninguno de los varios que vivieron de puertas adentro por mí interrogados, me hizo mención de ello, y uno me aseguró que sólo uno ó dos frailes simpatizaron con el partido liberal. Todos los demás estaban contra el liberalismo y sus hombres. Cuando este fenómeno acaece en una comunidad, la avalancha de la opinión y sentimiento común, ó sofoca, ó expele al elemento heterogéneo. Esto sin duda pasaría en el período constitucional, ó sea del 1820 al 23, en el cual vemos abandonar el hábito agustiniano y

(1) Relación citada del P. Sellés, de 1891. Relación del agustino P. Gabriel Carles.

(2) Relación citada del P. Juan Guitart.

(3) Constá por muchos conductos que aquí había noviciado. Que el maestro fuera el P. Bruguera, lo sé por la relación ya citada del P. Guitart.

(4) Archivo de Hacienda de la provincia de Barcelona.

secularizarse los renombrados PP. Eudaldo Jaumeandreu y Alberto Pujol, éste generalmente conocido por razón de su corta estatura por el nombre de Pujollet (1). El primero en 1820 fué «catedrático de Constitución», ó sea explicaba la Constitución en la Casa-Lonja (2).

Però, se dirá, los secularizados del período constitucional no fueron sólo los dos nombrados, personas conocidas por sus opiniones constitucionales, sino otros á más de ellos. El hecho, se añadirá, de que dos saliesen del claustro, quizá por sus opiniones políticas, no impide que otros lo realizasen por diferentes motivos. Los anuncios del Gobierno, no siempre dignos de toda fe, presentan en 6 de julio de 1821 hasta 26 agustinos calzados que solicitaban la certificación para secularizarse. Aún suponiendo que con posterioridad se secularizase algún otro, y así aumentase el número hasta 30, siempre éste resultará muy exíguo al compararlo con los abundantes religiosos que poblaban los 16 conventos que la Orden tenía en Cataluña. Además, así en los agustinos como en los franciscos y dominicos, no pierden su fuerza los argumentos aducidos en los capítulos de éstos para probar que tal hecho nada prueba contra la buena observancia de las casas. Por otra parte escribí ya en el capítulo IX que ignoramos en verdad el número de secularizados, pues muchos de los frailes que pedían al Gobierno la certificación para secularizarse, luego no se secularizaban, de donde el número de secularizados resulta exíguo.

A mi afirmación de la buena observancia de esta Orden, quizá objete alguno citando el hecho de haberse extraviado cuatro coristas después de la exclaustación de 1835. Mas tal hecho, verdadero, nada prueba, pues sabe toda persona de experiencia, que el hombre suele ser hijo

de las circunstancias que le rodean. Tal individuo viviendo bajo el ojo vigilante de los superiores y ejercitado asiduamente en prácticas piadosas y ascéticas llega á la santidad, mientras que colocado sin tales auxilios en la corriente del mundo, cede y perece. Además á los que aduzcan tan fútil objeción de los secularizados y de los cuatro extraviados posteriores á la exclaustación, se debe recordar el buen comportamiento de los demás y la santidad de no pocos. Entre los cuales recuerdo el infortunado P. Nicolás Cullell, asesinado en el nefasto 25 de julio en la calle del Hospital, al cual he oído calificar de santo. El honrado zapatero Juan Serra, arriba citado, que vivía frente del convento, y frecuentaba su interior, preguntado un día por mí sobre la observancia, me contestó que ésta imperaba, pero que entre los religiosos sucedía lo que en el clero secular, en el que se hallan sacerdotes fervientes y celosos al lado de otros menos poseídos del fervor y del celo. Y esta aserción, por más que proceda de boca de un hombre indocto, contiene la verdad; al fin Serra fué persona de acrisolada honradez, de claro talento natural, de pleno conocimiento de la cosa, y por otro lado mil datos de distintas precedencias vienen á confirmar su dicho.

Empero tan hermosa verdad quedaba manchada en San Agustín, como en las demás órdenes calzadas, por el peculio, lunar que afea la tersura del voto de pobreza, por más que no lo quiebre. En San Agustín, para la formación del peculio cada Padre maestro tenía cuatro misas libres á la semana, los provinciales y éxprovinciales todas, y todos los predicadores, que aquí se contaban en buen número, las limosnas de sus sermones (3).

Hoy día ni los agustinos, ni la casi totalidad de las demás órdenes adolecen del mal del peculio, guardándose en ellas la perfecta vida, ó mejor bolsa, común. El prefecto de la Congregación de obis-

(1) D. Antonio Elías de Molins, *Diccionario de escritores y artistas catalanes del siglo XIX*. Tomo II, páginas 26 y 403.

(2) *Gaceta del Gobierno* del 15 de diciembre de 1820, pág. 772.

(3) Relación del P. José Benet. Barcelona, 24 de marzo de 1880.

pos y regulares, en 22 de abril de 1851, por orden de Pío IX, dispuso:

1.º Que en todas las casas de noviciado se estableciera la perfecta vida común, derogando todo indulto, privilegio ó exención que cualquiera de sus personas pudiera gozar.

2.º Que en las casas de profesorado y estudios se restableciese la perfecta observancia de las constituciones del Instituto, principalmente por lo tocante á la pobreza. Y así siguieron otras disposiciones (1), pero las dos reseñadas bastan, y bastaron, para que en pocos años quedase abolido el peculio. La muerte quitó de enmedio los religiosos ancianos, y al subir los nuevos vinieron libres del mal, y así ha quedado establecida por todos lados la vida común.

Con gran solemnidad se celebraba en este convento de San Agustín, como era natural, la fiesta del Santo Patriarca de Hipona. En ella las verjas exteriores del patio sostenían numerosas antorchas, los retablos innumerables luces y adornos, los celebrantes vestían riquísimos y abundantes indumentos, los maitines cantados duraban cuatro horas, deplegándose inusitada solemnidad en el *Te Deum*, creído en aquellos tiempos obra de San Agustín y de San Ambrosio; acudían á celebrar en esta iglesia parejas de frailes de todas las órdenes, y á orar gran frecuencia y aglomeración de la devota plebe; en fin, que la fiesta resultaba completa (2).

Como es natural y canónico también, el convento agustiniano concurría á la procesión del Corpus de la ciudad, pero respecto á la precedencia ú orden que los prelados de esta casa guardaran con referencia á los de las otras tres órdenes mendicantes, no concuerdan los asientos del *Lumen Domus* de aquí con los del libro del Carmen, en su lugar explicados. Convienen ambos en que las respectivas comunidades por años alternaban, pero

difieren respecto de los prelados. El libro carmelita coloca en lugar preferente al dominico, en segundo al francisco, en tercero al carmelita y en cuarto al agustino, mientras el *Lumen* de agustinos explica que sobre este punto hubo pleito en pasados siglos entre los carmelitas y los agustinos, que los interesados llevaron la resolución al arbitrio de los consellers de la ciudad, y que éstos en 1414 fallaron por la alternativa. Volviendo á las comunidades, apuntaré que un fraile de esta casa me dijo que en la colocación de los frailes marchaba un agustino con un carmelita, y á su vez un dominico con un francisco, pero aún así debía guardarse la alternativa en la precedencia (3). Añade el libro de los agustinos que uno ó dos días antes del Corpus el Ayuntamiento invitaba al convento, y que á esta procesión concurrían cuarenta frailes de San Agustín y cuarenta del Carmen, más tres de cada clase revestidos en el gremial y otro porta-cruz (4).

Y puesto que de las relaciones de los agustinos con los demás frailes mendicantes trato, juzgo conveniente copiar aquí una curiosa nota, que dice así: «Siempre y cuando en este Convento de N. P. S. Agustín de Barña, y también del Colegio, muere un Religioso Profeso, cuida el Superior... de avisar al Convento de Santo Domingo, de San Francisco de Asís, del Carmen, de Santa Mónica y Monjas Magdalenas, de la muerte del Religioso, entregando á cada respectivo Convento una esquelita con el solo nombre del Religioso difunto; cuales respectivos Conventos cantan un Anniversario por el Difunto, y lo propio hacen ellos cuando muere alguno de los Religiosos de sus conventos y Colegios que avisan, y nosotros cantamos un Anniversario, y se advierte que dicho Anniversario se canta también aunque por el difunto se haya ido á cantar responso, como sucede

(1) A. Vermeesch. *De religiosis institutis et personis Brugis*. 1902. Tomo II, pág. 294.

(2) Relación ya citada del P. Guitart.

(3) Relación del P. D. Antonio Vionet. San Andrés de Palomar, 14 de diciembre de 1887.

(4) *Lumen Domus*, pág. 156. Archivo de Hacienda.

cuando muere un Padre de Provincia, ó Prior actual...» (1).

Algunos de los nombres en distintos lugares del presente capítulo citados prueban que en este convento no sólo se cultivaban las ciencias sagradas, sino también las profanas. El lego Guillermo Gaig ó Gayg era profesor de Arquitectura en la Academia de la casa Lonja: el Padre Eudaldo Jaumandreu, ya antes de su secularización, fué socio de la Academia de Ciencias naturales, y Artes de Barcelona y catedrático de Economía Política en la Lonja: el Padre Francisco Armanyá, después heroico obispo de Lugo y arzobispo de Tarragona, ya antes de ascender al episcopado, mereció que la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona le nombrase individuo de número de ella (2). El Padre Juan Izquierdo poseía los vastos conocimientos que indican la biblioteca, los manuscritos, el «buen monetario ordenado con tanta inteligencia como curiosidad», las preciosidades de Historia Natural y los hermosos lienzos, que enriquecían su celda, según arriba nos dijo Villanueva: el Padre Felix Torá, también socio de la Academia de Buenas Letras de Barcelona (3); y poseía de tal modo el excelso arte de la oratoria que mereció predicar sermones del Real Acuerdo ó sea ante los magistrados de la Audiencia (4). Igualmente fué contado en el número de los socios de la nombrada Academia el Padre Provincial Nicolás Mayet (5), y así otros brillaron.

A fuer de imparcial debo dedicar aquí dos palabras al Padre Alberto Pujol y Gurena, quien si corto en estatura, fué largo en talento y actividad literaria. Predicó sermones de mucho empeño (6).

Desempeñó la cátedra de Oratoria forense en la universidad de Barcelona, y la de Instituciones canónicas en la de Cervera. Perteneció á las Reales Academias de Ciencias Naturales y Artes de esta ciudad, y á la Sociedad Económica de Amigos del País, y publicó varios opúsculos (7). Pero tanto como su cuerpo (fué cojo), adolecía de cojera su espíritu, ya que estaba inficionado del liberal. A éste probablemente debió la prelatura que testifica el siguiente asiento de un libro de la comunidad: «*La liquidació de aquestos comptes desde 4 de setembre de 1821 en que prengué possessió de Prior de est Convent el present D. Albert Pujol fins al present dia 8 de Agost de 1823 se trobará en lo llibre del recibo*» (8). La *Gaceta de Madrid* de 2 de marzo de 1822, le llama hombre «bien conocido por su patriotismo, sabiduría y beneficencia», y es bien sabido lo que entonces significaba *patriotismo*. En el trecenario que en tiempo de la Ascensión celebraban los Mínimos, predicó en 1835 el primer día el entonces canónigo de Santa Ana Alberto Pujol, quien puso por texto el conocido de San Pablo á los romanos (9): *Legem ergo destruimus per fidem? Absit; sed legem statuimus*; y en el sermón se esforzó en probar la armonía entre la Religión y el nuevo orden de cosas (10). La región que le vió nacer y las tradiciones de la patria catalana tampoco tenía mucho que agradecerle, según revelan las siguientes palabras pronunciadas por él en 1836, en el discurso inaugural de los estudios ó universidad de Barcelona, de la que á la sazón era Pujol Vicepresidente: «Justo es é indispensable que desaparezca el estado de nuestra legislación, dispersa en tantos códigos y diferentes

(1) *Libro en que se notan los... difuntos*, ya citado. En las primeras págs.

(2) D. Antonio Elías de Molins. Obra citada, tomo I, pág. 146.

(3) *Diario de Tarragona* del 6 de octubre de 1863.

(4) *Diario de Tarragona*, lugar citado.

(5) *Libre del gasto del convent*, folio 3. Archivo de Hacienda de la provincia de Barcelona. Sala 3, sección 11.

(6) He visto impresa en Barcelona, en 1816, la oración

fúnebre que pronunció en Santa María del Mar en este año á honra de D. Mariano Álvarez de Castro.

(7) D. Antonio Elías de Molins. Obra citada, tomo II, pág. 408.

(8) *Llibre de gastos*. Archivo de Hacienda de Barcelona.

(9) Capítulo III, ver. 31.

(10) Me lo dijo el fraile de dicho convento de mínimos, P. Francisco Güell, en Barcelona á 16 de mayo de 1886.

en puntos capitales en muchas de nuestras provincias: hora es de que se active la formación de los códigos civil y criminal y de procedimientos, obra importantísima...» (1) Siempre el espíritu liberal ha sido enemigo de la tradición; siempre el eclesiástico liberal ha resultado un tipo repugnante.

Para tejer la lista de los provinciales, de los Capítulos idem celebrados en esta provincia de Aragón durante el siglo XIX, y la de los priores de la casa barcelonesa, nada tan á propósito como copiar el encabezamiento con que empieza cada trienio el *Libro en que se anotan los Religiosos difuntos*, manuscrito procedente del archivo del mismo convento. Dice así el primero: «Religiosos y Hermanos Admitidos Difuntos en el Trienio de N. M. R. P. Mro. Fr. Juan Izquierdo y Capdevila (catalán) Pral. en los Reynos de la Corona de Aragón, Orden de N. P. S. Agustín (calificador del S^{to} Oficio, Examinador synodal del Obispado de Barna., é Inquisidor Ordinario de su Diócesis) Electo en 13 de Abril de 1799 en el Capítulo celebrado en Epila; y Prior de este Convento de Barna., el R. P. Pres^{do} Fr. Francisco Noguer» (2) Ya en páginas anteriores cité este nombre respetable del Padre Izquierdo, refiriendo por boca de Villanueva las preciosidades en libros, manuscritos, monedas y otros objetos científicos existentes en San Agustín.

«Religiosos... difuntos en el Trienio de N. M. R. P. M.º Fr. Agustín La Torre (aragonés) Prova^l en los Reynos de la Corona de Aragón... ; Electo en 8 de Mayo de 1802 en el Cap.º celebrado en Valencia; y Prior de este Real Convento de Barna. el R. P. M.º Fr. Nicolás Mayet» (3).

«Religiosos... difuntos en el Trienio de N. M. R. P. Mro. Fr. Juan Facundo Sidro Vilarroig (valenciano) tercera vez... Provincial en los Reynos... Doctor y Cate-

drático primario de Teología en la Universidad de Valencia... y Cronista del Reino... electo Pral. el día 4 de Mayo de 1805 en el Cap.º celebrado en Barna.; y Prior (segunda vez) de este Conv^{to} el R. P. Mro. Fr. Nicolás Mayet» (4).

En 15 de abril de 1808 muere el Padre Izquierdo.

Debía celebrarse Capítulo provincial en Epila, en 7 de mayo de 1808; mas la entrada de los franceses impidió su reunión y la de otro alguno durante la guerra, como lo reza el siguiente asiento: «Prosigue la lista de los demás Difuntos muertos en nuestros conventos de Cataluña, desde el día 6 de Mayo de 1808, en que se concluyó el Trienio empezado en 1805, y no se ha tenido más otro Capítulo Pral. no sólo en esta Provincia de Aragón, pero ni en las de España, y no sólo nuestra Orden, pero ni de otra, y esto por motivo de la entrada de los franceses en ellas; cual lista de muertos empieza en el mes de Mayo de 1808 y prosigue los años de 1809, 1810, 1811, 1812 y siguientes; con la advertencia que respecto que por las turbulencias y Guerras de España no se tuvo ni podía tener Capítulos Provinciales, mandaron las Cortes de España que los Provinciales y demás Prelados de los Conventos elegidos en el Capítulo antecedente no cesasen sus empleos, si que prosiguiesen en ellos hasta nueva orden, y así han proseguido» (5).

En 1818 celebróse Capítulo provincial en Valencia en el que fué elegido provincial el Padre Pedro Fandos; mas como la revolución de los constitucionales no permitiría la reunión de nuevo Capítulo en 1821, calla el Libro sobre este Capítulo, pero escribe que á la muerte del Padre Provincial Fandos le sucedió el *Rector Provincial*, Maestro Fr. Manuel Melero, y á la de éste el otro *Rector Provincial* Maestro Fr. Pedro Tomás Sans, quien gobernó hasta 1824 (6).

(1) Vi este discurso impreso en Barcelona.

(2) Folio 168. Este libro manuscrito se halla en el Archivo de Hacienda de la provincia de Barcelona. Sala 3.^a

(3) Folio 177.

(4) Folio 180.

(5) Folio 189.

(6) Folio 201.

En 29 de septiembre de 1824 aunóse Capítulo provincial en Barcelona, y en él fué nombrado Provincial el Padre Maestro Miguel Martí, valenciano, «y después por su muerte nombrado Rector Provincial el Padre Maestro Fr. Posidio Soler, hasta 13 de Mayo de 1829» (1).

«Prosigue la lista de los Religiosos difuntos que han fallecido desde el 13 de Mayo de 1829 en que se celebró el Capítulo Provincial en Zaragoza y elegido Provincial el P. Maestro Fr. José Mestres, ex-Asistente general y ex-Procurador General Catalán» (2). Y aquí terminan los asientos de tan luminoso Libro. Pero por relaciones verbales sé que no pudiéndose en aquellos aciagos tiempos reunirse Capítulo provincial, desempeñó el Vicariato provincial hasta la exclaustación el prior de Barcelona, Padre Francisco Molas (3).

Desde 1805 calla el *Libro* respecto de los priores del convento de Barcelona, silencio que pude suplir por el otro libro manuscrito de las *Profesiones*, bien que sin recibir de él luz suficiente para poder fijar el día ó fecha de la entrada y salida de cada uno de ellos. Mayet continuó de prior varios años, siguiéndole el P. Francisco Lluc, quien gobernaba en los años 1816 y 1818. En el Capítulo provincial de este año sin duda se nombraría prior al Padre Calixto Ucar, al cual hallo rigiendo en 1819. En 4 de septiembre de 1821 tomó posesión de la prelación local el Padre Alberto Pujol; quien, en 1822 secularizado, y por lo tanto salido del convento, dejó vacante el priorato, que entonces fué obtenido por el Padre Antonio Cañadell. Sucedióle el Padre José Gutiérrez, al que en 1824 sucedió á su vez el ya nombrado Padre Ucar. En 1825 fué prior el Padre Ramón Franco. En 1827 vuelve á serlo Ucar, hasta 1829, en cuyo año entra el Padre Isidoro Salvans, al cual sucede el

postrero de todos, el que vió la amarga exclaustación de 1835, Padre Francisco Molas (4).

ARTÍCULO SEGUNDO

COLEGIO DE SAN GUILLERMO, DE BARCELONA

Como las demás órdenes que tenían conventos de importancia en esta tierra catalana, poseía la agustina su colegio para los estudios superiores de aquellos de sus jóvenes que sobresalían. Llamábase de San Guillermo de Aquitania, y fué fundado en 1587 (5), en el lugar donde había entonces una capilla dedicada á Santa Dorotea (6). Por gracia especial de Dios el edificio aun hoy permanece en pie, bien que cambiada en las habitaciones la distribución. Subsiste, sin ser notado de nadie, á pesar del abierto lugar en que se halla sentado, y de la capillita barroca de piedra que corona su puerta. Forma la casa el número 10 de la calle de Elisabets. Su iglesia está convertida en almacén, y sus habitaciones, derribados los tabiques, en escuelas municipales de niñas. Describe la esquina SE. de la dicha calle de Elisabets con el jardincito que precede á la Casa de Misericordia y la otra esquina con el callejón que conduce desde este jardín á la portería de esta casa de Misericordia, comprendiendo en sí, ó describiendo el ángulo entrante ó rincón NO. del nombrado jardincito.

Su templo, ó mejor capilla, intacto hoy, se abre frente á la puerta de entrada al edificio, y se extiende, pues, á lo largo del

(4) He completado esta lista, principalmente por los testimonios ó actas de las profesiones en las que se nombra al prior y al general, y también por el *Libro del gasto* ó de cuentas. Archivo de Hacienda de la provincia de Barcelona.

(5) *Libro en que se notan...* ya citado. En las primeras páginas, que están sin foliar.

(6) Relación del agustino D. José Tintorer, de Calella, 23 de septiembre de 1890.

(1) Folio 206.

(2) Folio 209.

(3) Relación de D. José Tintorer. Calella, 20 de septiembre de 1890. Relación ya citada del P. Antonio Vionet.

indicado callejón de Misericordia. En el interior mide su total longitud 12'90 metros, la anchura de su nave 5'59, la profundidad de sus capillas del lado de la Epístola 1'06 y la de sus fronterizas 2'86. Con esto dicho queda que sólo consta de una nave, la que tiene dos capillas laterales, harto anchas, y algún espacio bajo el coro; el cual descansa, no sólo sobre este espacio, sino también sobre del atrio ó entrada actual del edificio. La mucha altura de su bóveda le da esbeltez. Su gusto se amolda sin la menor discrepancia al clásico de principios del siglo XIX, es decir, á los arcos redondos, ó de medio punto; á las bóvedas de la misma curva, divididas por medio de arcos transversales en compartimientos, adornados de un luneto en cada lado; á las antas toscanas adheridas á los machones que separan unas de otras las capillas; á la cornisa bien proporcionada que corre por sobre los capiteles de estas antas, y al encalado de todos los muros y adornos. El fondo, ó ábside, es plano, y su retablo, que es de perspectiva, consiste en un fresco, que representa dos grandes columnas corintias por lado del lugar para el nicho central, y una cornisa griega con dentillones que corre por sobre de todo (1). Ignoro qué santo cobijaría el nicho ó lugar principal del retablo mayor. Supongo el titular Guillermo de Aquitania; pero consta que á principios del siglo XIX este colegio conservaba el modelo de la imagen de la Asunción de la Virgen, que el célebre escultor Roig, del XVII, trabajó en plata para la Catedral de Tarragona (2).

El edificio colegio nada particular ofrece como no sea su pequeñez y ninguna distinción. Consta de un piso bajo y dos altos. Cae al O. de la capilla, y linda á E. con ésta y el jardincito arriba nombrado; á N. con el huerto de la casa de Infantes Huérfanos; á O. con un particular; y á S. con la calle de Elisabets. Tiene dos tien-

das, y sobre de ellas, con ventanas á dicha calle, en el primer alto habitaba el Padre Rector. Carece de claustro, suplido por un pobre patio.

En él estudiaban en siete años toda la carrera eclesiástica los jóvenes coristas que habían actuado en conclusiones generales de Filosofía ó habían sobresalido por su talento y aplicación. Ignoro el número de ellos, pero la cortedad del edificio prohíbe alargarlo.

Para la reseña de las rentas del colegio poseo dos relaciones, oral una, escrita la otra, ambas dignísimas de fe, y que á vuelta de cortas diferencias concuerdan. «Sus bienes (*me dijo el señor canónigo agustino de Barcelona, exclaustro, D. José Tintorer*) consistían en dos tiendas, que caían debajo del cuarto rectoral en la calle de Elisabets. El alquiler de cada una era de 7 pesetas al mes. Los conventos le mandaban algo, como alguna carga de vino, alguna cuartera de trigo, etc.; pero especialmente el noviciado de Seo de Urgel, que le pasaba 600 libras (320 duros) anuales. Mas como los novicios de allá bajasen mal educados, los superiores en tiempos modernos suprimieron aquel noviciado. Entonces el convento de Seo contestó que, puesto que no tenía que mandar jóvenes, que tampoco mandaría las 600 libras; de modo que el colegio sufría necesidad» (3). La escrita, que sigue, es la redactada por el Sr. Sanpons, secretario del Ayuntamiento de Barcelona, tejida con posterioridad á la reducción de conventos del 1821 (4). Dice así: «Colegio de S. Guillermo de PP. Agustinos.—Subsistía de pensiones que los respectivos conventos le prestaban para la manutención de los cursantes. Tenía además:»

(1) Visité esta capilla, hoy 22 de noviembre de 1901.

(2) D. Juan A. Ceán Bermúdez *Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes. Madrid, 1800.* Tomo IV, pág. 235.

(3) Me lo dijo en Barcelona á 22 de noviembre de 1890.

(4) Obra original, en mi poder.

LIBRAS CATAL^s

«1.º El producto de dos tiendas bajo la habitación del Rector. . .	45 » anuales.			
«2.º Algunos censos que importaban . . .	35 »	3 sueldos, 2 din ^s	an ^s	
«3.º Censales que producían . . .	220 »	19 »	10 »	an ^s
«Total anual de rentas . . .	301 »	3 »	0 »	»

«De los censales en particular había muchos de incobrables.» Las 301 libras, 3 sueldos equivalen á 160 duros, 3 pesetas y algunos céntimos. De todos modos el colegio resulta pobre.

En la sala de manuscritos de la Biblioteca provincial-universitaria de esta ciudad he visto siete abultados tomos en folio, que contienen las cuentas del gasto diario de esta casa, prueba evidente de la cuidadosa administración que en ella imperaba.

ARTÍCULO TERCERO

CONVENTO LLAMADO «CASA DE DIOS»,
DE MIRALLES

Al pie de las tapias de Martorell el río, ó siquier riera Noya, muere uniendo su cauce al del Llobregat. Procede de espaciosa cuenca, situada al O. de aquella villa. A cuatro ó cinco kilómetros de ésta, en la ribera derecha de la nombrada riera, se halla asentado sobre el suave declive de la cuenca, bien que en elevada posición entre dos profundos torrentes,

el convento de Miralles, aislado, però deliciosamente rodeado de lozanos viñedos y arboledas. «Entre el torrente del Vintro y el de Miralles», afluentes del Noya, «cuasi en el nacimiento de ambos, hay una de las grandes casas ó *pagesías* de Castellví» (1) de Rosanes en cuyo término por lo tanto radica. Es la de Miralles. El piadoso fundador del monasterio jerónimo de la Murta, Beltrán Nicolás, «determinado de fundar» un monasterio agustino, «buscó Religiosos que en todo fuesen cabales, así en virtud como en letras, para que en dicho monasterio se plantara con todo rigor la observancia... Entre otros que florecían... eran el Padre Fr. Juan Casany y el Padre Fr. Francisco Coronas, hijos de la ciudad de Barcelona. A estos dos varones escogió Beltrán... Para dicho efecto de la fundación del monasterio pidieron licencia... al Sumo Pontífice Benedicto XIII, para edificarle en la parroquia de San Pedro del Gornal... donde Beltrán las daba lugar y casa, el Castell nou nombrada; y para comprar renta catorce mil escudos... Y como el Pontífice les hubiese concedido la gracia á los 16 de febrero de 1410, empezaron luego á fundar monasterio en el lugar de la casa y castillo llamado Torrent Gornal; y porque (como algunos han dicho) en dicho Castillo y Casa se acostumbraba á recoger gente de mala vida, y se veían visiones, en contraposición de casa de malos espíritus... la nombraron Casa de Dios. Vivieron en aquel sitio los Religiosos algunos años;» pero como el terreno era mal sano, sin aguas y estéril, los frailes acudieron á Beltrán, quien les encargó encomendasen el asunto á Dios. Entonces «se ofreció á la mano el (*convento*) que ahora tenemos, que se ve bien en él que les vino como dado del Cielo... A cinco leguas de Barcelona, á la parte de Occidente, distante de la villa de Martorell una hora, llamado la Cua-

(1) Mi querido amigo D. Francisco Maspons y Labrós, en el *Bulletí mensual de la Associació d'excursions catalana*. Any IX, ó sea 1886, pág. 74.

dra de Miralles, plantada en medio de un llano, á medio día tiene una montaña de mucha frescura, vestida con variedad de plantas, el cielo templado, aires muy sanos, copiosa de aguas, fuentes muy abundantes y frías. Dieron aviso á su bienhechor Beltrán Nicolás, y con su beneplácito vendieron el sitio del primer monasterio... fué trasladado el monasterio en el lugar y sitio ya nombrado con el mismo título de la Casa de Dios, bajo la invocación de Nuestra Señora de Gracia, la cual traslación se hizo año 1414, pues por dicho efecto el... Venerable Padre... Casany, que era y fué el primer Prior, compró la casa y cuadra dicha de Miralles de Guillermo Codorniu... con todos los derechos, jurisdicciones... y pertinencias... Muerto el fundador, fué allí enterrado...»

«Y no sólo en aquellos tiempos, pero aun en los nuestros, y hasta hoy (1699) con mucha observancia y Religión siempre allí se ha vivido. Ha tenido algunos hijos de grandes prendas; y en él se han celebrado algunos capítulos provinciales é intermedios...» (1).

«La casa antiguamente perteneció á la familia noble de Miralles. Era una casa... alta, cuadrada, toda de piedra... con una capilla gótica en la que habia un sepulcro» del mismo estilo. «Los agustinos renovaron la casa en la manera propia para las necesidades de su instituto. En el dintel de la puerta de la iglesia se lee la fecha 1774, que sin duda será la de su principal y última renovación» (2).

Efectivamente, la inspección detenida del edificio claramente proclama que la antigua construcción ojival adquirió tales aditamentos que la ofuscan, y padeció tales renovaciones que le arrancaron los rasgos de su fisonomía. Sin embargo, los trazos de la puerta principal de ella, el dintel de una ventana y sobre todo el precioso aunque sencillo artesonado de una

pieza de sobre dicha puerta la manifiestan. Esta casa primitiva mira á Oriente: á su Mediodía, extendido de E. á O., se le añadió el templo, y á su N. también de E. á O., y por lo mismo paralelamente al templo, se le aditó el convento, que, como diré, consta de una sola ala.

La iglesia tiene una nave, pero alta y despejada, sin crucero, con cuatro capillas por lado, triforium ó sea tribunas, y coro, que es coro alto. Mide 21'32 metros de longitud, 7'13 de anchura en la nave y 1'45 de profundidad de las capillas de cada lado. El estilo arquitectónico queda indicado con la fecha del dintel. Así, entre capilla y capilla suben del pavimento á la buena y ancha cornisa que rodea todo el templo por sobre del triforium, antas toscanas, mientras otras, más sencillas, vueltas hacia el interior de las capillas, sostienen por medio de una cornisita el arco redondo de entrada á éstas. Así, la bóveda también de medio punto está dividida en cinco compartimientos por arcos transversales, y tiene un luneto en cada lado de los compartimientos; todo revocado y encalado. La primera capilla ó vecina á los pies del templo, del lado del Evangelio, constituye la puerta mayor del templo, la que en la parte exterior viene adornada con una anta toscana en cada lado, un dintel curvo á guisa de cornisita, y sobre de él el escudo de la Orden con la indicada fecha á su derredor; todo de pulida y rojiza piedra.

Forma el retablo mayor un precioso retablo del siglo xv, apoyado sobre una gradería moderna y acompañado de una columna jónica en cada lado, y una cornisa y remate en la parte superior, todo menos el retablito antiguo, de burdos colorines, pintado en el plano muro del ábside ó testera del templo. El indicado retablito gótico consta de tres órdenes de tablas ó cuadros, separados por calados de su orden, cegados. En el cuadrito central del segundo orden, ó sea en el principal, se ve á la Santísima Virgen con el Niño en las rodillas, sentada en rico trono y rodeada de ángeles, teniendo al pie

(1) P. Joseph Massot. *Compendio historial de los heremitas de Nuestro Padre San Agustín, del Principado de Cataluña*. Barcelona, 1699. Págs. de 155 á 160.

(2) Sr. Maspons. Lugar citado.

un devoto religioso, arrodillado, de hábito negro. En el central del tercer orden ó piso está la adoración de los Magos. En los demás, diversas escenas de la vida de Cristo y de Santos, abundando los religiosos de hábito negro y sobresaliendo un obispo, todo lo que claramente indica religión agustiniana, y por lo mismo que el hermosísimo retablo no procede del oratorio de los Miralles, sino de la Orden que les compró la casa.

Sobre la grada superior de este altar se ha colocado una pequeña imagen vestida de paños y bajo dosel de San Nicolás de Tolentino; lo que, junto con la circunstancia de celebrarse allí una pública romería de los pueblos comarcanos el día de dicho Santo, ha dado pie á que se tenga á San Nicolás por el titular del convento é iglesia. Tal creencia para mí no descansa en la verdad, y creo que el titular es la Virgen de Gracia. Apoyo mi opinión en el testimonio irrecusable del historiador de la Orden, P. José Massot, en el texto arriba copiado, en el dicho de un religioso que en 1835 perteneció á este convento, en que el antiguo retablito gótico en su cuadro principal no presenta á San Nicolás, sino á la Santísima Virgen, bien que no en la Encarnación, y en el hecho de que la segunda capilla del lado de la Epístola está desde antiguo dedicada al Santo de Tolentino, siendo inverosímil y aún mejor absurdo, que un mismo Santo tuviera dos altares en una sola iglesia.

Los retablos laterales no llegan á merecer el nombre de retablos, pues sólo consisten en cuatro adornos pintados en el muro con la imagen, ya de escultura, ya de pintura, en el centro. El primero del lado de la Epístola ofrece á la pública veneración un Crucifijo de buena escultura; el segundo un lienzo que representa á San Nicolás de Tolentino, el tercero la imagen de San José y el cuarto otro lienzo con Santo Tomás de Villanueva. La primera capilla del lado del Evangelio es la puerta, la segunda presenta la Virgen de la leche, mala escultura; la tercera la

representación de Santa Rita, é ignoro qué Santo contenía la cuarta, ó vecina al presbiterio, en tiempo de los frailes. En la gradería del altar mayor se ven dos relicarios dorados que contienen varias reliquias. «La pila del agua bendita tiene un mérito bastante regular. Es de mármol, sostenida por una mano de lo mismo. En los muros divisorios de las capillas hay seis cuadros al óleo» de poco mérito, «entre los cuales sobresale por su valer el de Santa Bárbara» (1). Bajo del coro y sobre las puertas de la sacristía que se abren en uno y otro lado del altar mayor, se ven otros tres lienzos también de poco mérito. Ignoro si estos nueve lienzos ocupaban en 1835 este lugar, ó si quizá se hallaban repartidos por otras piezas del convento. «Respecto á lienzos había uno de San Nicolás Tolentino, que hoy (*estas líneas se escribieron en 1886*) lo guarda en su casa de Barcelona el dueño del convento Sr. Margarit, pintado por el insigne Viladomat» (2).

La sacristía tenía, y tiene, su buena cómoda de obscura madera adornada de filetes de doradillo ó boj incrustados. Antes de abandonar el templo y sus dependencias debo dirigir desde estas páginas una cordial palmada de aplauso al actual poseedor del convento, quien, desviándose del pésimo camino seguido por otros poseedores de cenobios que han convertido las iglesias en bodegas, almacenes y en oficinas peores, ó las han abandonado y destruído, éste la tiene abierta al culto, y la conserva con gran respeto, aseo y decoro.

El convento abarcaba la casa gótica antigua y el ala nueva arriba indicada. Ésta venía enfilada de un extremo á otro ó en toda su longitud, por un regio corredor, cuyas medidas son 39'10 metros de E. á O., por 5'10 de anchura, cobijado por una bóveda, dividida por arcos transversales en compartimientos adornados de un luneto en cada lado. Y le gradúo

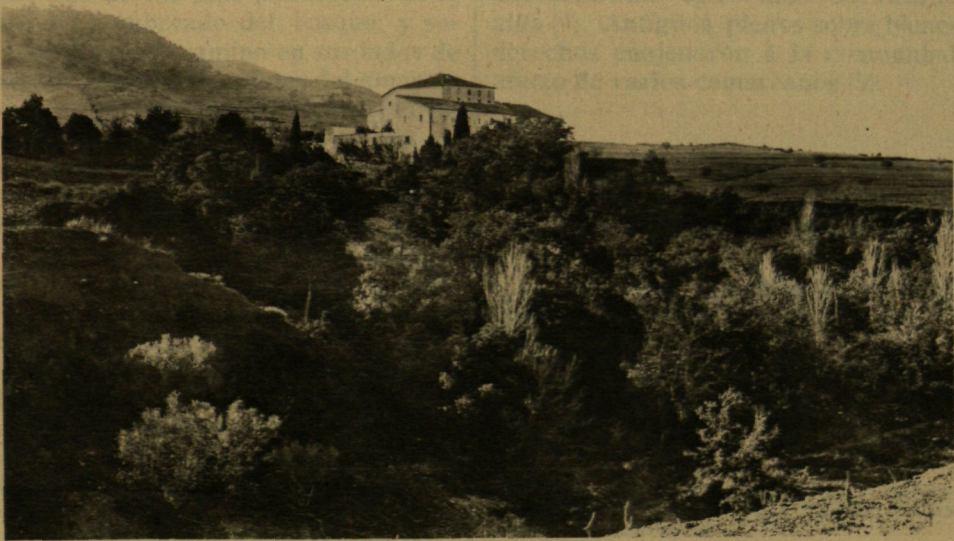
(1) D. Francisco Maspons. Lugar citado.

(2) D. Francisco Maspons. Lugar citado.



CLAUSTRO DE LOS AGUSTINOS, DE IGUALADA.—1901

(Fotografía del autor).



LA «CASA DE DIOS» DE AGUSTINOS, DE MIRALLES

(Fotografía del autor).

de regio porque su mucha longitud, su extraordinaria anchura y su pulida bóveda, bien que rebajada, le ganan con justicia este grado. Pero cayendo el corredor en el lado meridional del ala, quedaban las celdas en el de N., y en aquellas alturas y soledades resultaban sin duda inhabitables. Por esto quizá los frailes pasaron tabiques en el extremo oriental del corredor y formaron allí una celda; por esto construyeron otros, y aun un subtecho en cierto salón de la casa gótica, y así tuvieron otra apartada de los fríos aires del Septentrión. Mas en días recientes el actual poseedor derribó unos y otros tabiques, y así el corredor recobró todas sus largas dimensiones, y en la sala gótica reapareció el artesonado antiguo de que arriba hablé. Y también aquí merece elogio dicho señor, pues con acertado gusto artístico mandó hábilmente restaurar el artesonado. Además de estas excelencias de la casa-convento, gozaba el cenobio de abundante agua de pie (1).

«Está edificado este convento al borde del torrente, y hay un camino sumamente frondoso y bastante llano en forma de paseo, que va desde la casa al fondo del barranco. Aun hoy, á pesar de los numerosos árboles que se han cortado, es aquel trecho uno de los más pintorescos de la comarca. Sombreado del bosque, y sobre todo lleno el camino en sus lados de olmos, de ailantos, y árboles-del-amor de tan hermosa hoja, es un lugar deliciosísimo. En su extremo, en el fondo del torrente, hay cinco fuentes... de agua muy fresca y buena, cada una de las cuales tenía antes, como aún hoy se deja conocer por los restos, una capillita con un Santo pintado en azulejos. También había en un pequeño rellano un cubierto con asientos para descansar y resguardarse de la humedad.»

«En dichas fuentes aun hoy (1886)... las gentes, sobre todo las de Martorell y Gelida, cada año en la tarde del día de San Nicolás, van á merendar.»

«Un poco más hacia arriba de dicho torrente hay un grupo de casas..... que forman actualmente el caserío de Miralles» (2).

Los bienes que formaban la dotación del convento consistían en la heredad llamada *Cuadra de Miralles*, en la que presidía el propio convento, y que por lo tanto se hallaba situada en el término del mismo pueblo. He aquí las palabras con que la describió el Estado, en la venta efectuada después de 1835. Consta de la casa con sus dependencias «con espacioso oratorio ó Iglesia, de cuatro casuchas separadas y á más otra llamada Maset, de 10 cuarteras de bosque de tall, 20 de yermo, 11 de pinos y robles, 47 de arbustos y rocas, 250 de viña dada á parcería de primera, segunda y tercera calidad, 20 idem de la propia heredad, 9 de tierra campa de mediana calidad, y 9 de huerto de segunda calidad. Linda...» (3) Sumadas estas cuarteras, dan un total de 376.

La comunidad en 1835 se componía de 11 religiosos, á saber, 5 sacerdotes, 2 coristas y 4 legos. Su ocupación se limitaba, por regla general, á la vida contemplativa, «pudiendo muy bien considerarse aquel convento como casa de retiro, pues que algunos Padres ancianos y otros habitualmente enfermos se retiraban allí» (4). Antiguos pleitos sobre bienes y derechos enajenaron á la comunidad el afecto de varios comarcanos (5).

ARTÍCULO CUARTO

SAN AGUSTÍN, DE IGUALADA

Este convento fué fundado en 1393 (6), pero de su primitiva construcción nada

(2) D. Francisco Maspons, ya citado, págs. 75 y 76.

(3) Escritura ante el notario D. Manuel Clavillart. Barcelona 6 de noviembre de 1842.

(4) Carta, ó relación escrita, que el Padre de este convento D. Jaime Solá me mandó desde San Esteban de Castellar en 13 de mayo de 1882.

(5) Carta que, después de escudriñado el archivo parroquial, me escribió el párroco de Castellví de Rosanes en 29 de noviembre de 1901.

(6) *Libro en que se notan los Religiosos y Hermanos*

(1) Visité este convento en 23 de diciembre de 1901.

quedaba en 1835 en pie, como no fuera una pieza ojival, que bien pudo constituir el templo del primero que se edificó. Este cenobio tímidamente se levanta en el límite septentrional de la ciudad y dando frente al NE.; y escribo «tímidamente» porque su pobre fachada de mampostería, revocada y destituida de todo adorno, apenas se eleva á la altura de dos pisos, ya que la casa sólo consta del bajo y un alto de apocado techo. El templo cae al NO. del convento, y mide 23'95 metros en su total longitud, 7'95 en la anchura de su única nave, y 3'85 en la profundidad de las capillas de cada lado, que son cuatro por lado. La despejada y sencilla, pero airosa nave, carece de crucero, mas las capillas van mutuamente unidas por un pasillo. Las líneas de este templo obedecen por completo al gusto del Renacimiento, y por lo mismo todos los arcos describen semicírculos. Los machones de división de unas capillas con otras lucen antas con capitel toscano; los arcos de ingreso en las capillas apoyan en cornisitas; las bóvedas de la nave descansan en la característica cornisa corrida, y, divididas por arcos transversales, en cinco compartimientos, muestran un luneto en cada lado; el ábside es plano; y el coro alto.

El retablo mayor, también greco-romano, consta de un pedestal corrido, tres grandes columnas corintias por lado, colocada la del centro de cada terno adelantada á las demás, de buena cornisa con dentillones, y en el segundo piso alto de un nicho de sobrios adornos. El nicho principal deja de ver el camarín, á cuyo balcón se asoma la Virgen de la Piedad, mientras el superior cobija un San Agustín, de talla. Todos los retablos laterales de hoy proceden aun del tiempo de los agustinos, y, estando compuestos de columnitas griegas y cornisas, visiblemente huelen, lo mismo que el resto del templo, á principios del siglo XIX.

El no despreciable claustro describe un

trapecio, casi un cuadrado, cuyas medidas, tomadas en el centro ó parte media de él, dan tanto en la longitud cuanto en la anchura de 21 á 22 metros. El lado NE., ó sea el contiguo y paralelo á la calle, ostenta en el muro entre los arcos el escudo esculpido de la Orden, que consiste en un corazón atravesado por una flecha y coronado por una mitra, y además tiene á su derredor la cifra MDCXII. El SE. el mismo escudo, y la fecha 1612. También el SO. muestra en el propio lugar el mentado escudo, pero cambia el año por el 1643. El NO., ó adherido á la iglesia, luce no en el muro, sino en la cara exterior del antepecho de la galería del piso alto, un gran escudo de un caballero con la fecha 1670 á su derredor. Las galerías del piso bajo constan de siete arcos cada una, excepto la del lado SE., ú opuesta al templo, que sólo cuenta seis. Están formadas por un humilde antepecho, sobre de él columnas de base ática, fuste algo panzudo y capitel plenamente toscano, y finalmente arcos de medio punto. El piso alto, en el exterior separado del bajo por una delgada cornisa, describe las mismas formas de éste, sólo que las columnitas se cuentan en mayor número, puesto que los arcos son trece en cada lado, y por lo tanto aquéllas y éstos de menores dimensiones que los del bajo. Las galerías carecen de bóveda, y los techos pecan de apocados, pero formado todo el claustro, incluso su embaldosado, de muy pulidos sillares de piedra, respira riqueza y gusto, bien hermanada con su relativa grandiosidad. En el centro se levanta, aunque con excesiva sencillez, el brocal de la cisterna, cuya agua empero goza fama de ser la mejor de la ciudad, de tal modo que en tiempo de los frailes el vecindario acudía á ella para bebida de los enfermos (1).

En el lado SO. del claustro, junto á la pequeña sacristía, existe una pieza no

admitidos difuntos. En las primeras páginas sin foliar.— Archivo de Hacienda.

(1) Lo de la buena agua de la cisterna me lo dijo el anciano igualadino D. Ignacio de Viala en Barcelona á 29 de noviembre de 1895.

grande, cuyo techo, poco elevado, fué construído en los buenos tiempos del orden ojival. Consiste en una bóveda dividida en tres compartimientos, formados dos de ellos por arista con robustos aristones de piedra cruzados y claves; cuyas ojivas, equiláteras, se apoyan en ménsulas del muro. Estas circunstancias, concordando con la fecha de la fundación del cenobio, dan pie para creer que esta pieza fué la primitiva iglesia, cambiada en tiempos relativamente modernos por la actual. El dicho de un anciano, que en tiempo de los agustinos frecuentó la casa, y la circunstancia de la contigüidad de la cocina, certifican de que en dicha época de los frailes era refectorio.

Todas las demás dependencias del convento, tanto del piso bajo cuanto del único alto, ocupan los lados SO. y SE. del claustro, y un brazo del mismo convento que, saliendo del cuadrado, se extiende hacia SE. á continuación de la fachada. La galería alta del claustro da entrada á las celdas, supliendo así al corredor. Detrás del total edificio, ó sea á su SO., se extiende la huerta, si no profunda, al menos bastante ancha (1).

Respecto á los bienes patrimonio de esta casa, se me dijo que además de la nombrada huerta poseía el convento un campo en el término de Igualada (2). Tenía en el de Odena, lugarcito vecino á la ciudad, un molino harinero, con casa y huerto; y entre el término del mismo Odena y el de Montbuy ocho piezas de tierra dadas á parcería, que creo eran campos con filas de cepas, en la tierra llamadas *tiras ó bancals* (3).

Siete frailes en 1835 componían la comunidad, de los cuales 4 eran sacerdotes, 1 corista y 2 legos (4). Los sacerdotes se

dedicaban á los sagrados ministerios, y el corista desempeñara sin duda el cargo de organista, pues el anciano que me hizo el recuento de la comunidad, acudía cuando niño al convento, donde el mentado corista le enseñaba música (5).

Otro varón añoso de la ciudad me certificó del buen concepto en que el pueblo tenía á estos religiosos y del amor que les profesaba, afectos que con incontrastable elocuencia se manifestaron en el día de la prueba, cuando acosados en 1835 los religiosos por los acontecimientos de otros lugares, tuvieron que huir del claustro y fueron bondadosamente acogidos en las casas particulares de la población (6).

Actualmente el convento alberga una comunidad y colegio de Escolapios, y por lo mismo su templo, como templo de un convento, continúa abierto al culto y muy bien cuidado.

ARTÍCULO QUINTO

SAN AGUSTÍN, DE GERONA

«Este convento de Gerona fué fundado el año 1584 bajo la invocación de Nuestra Señora del Pilar, fuera de los muros de dicha ciudad al cabo de la calle de Pedret, cerca del hospital de San Lázaro, y en él habitaron los Religiosos hasta el año 1608, en que nos mudamos al arrabal de la misma Ciudad, construyendo Convento con el título de N. P. S. Agustín, que es el que al presente (1793) habitamos; sin que se haya dejado el de la Virgen del Pilar, pues siempre habita un Religioso con el título de Vicario, ó Presidente, que se nombra en Capítulo Provincial» (7).

La plaza llamada oficialmente de la Independencia y vulgarmente de San Agus-

(1) Visité este convento y tomé los datos descriptivos en 9 de abril de 1901.

(2) Relación del anciano de Viala, hecha en la citada fecha.

(3) Anuncios de la subasta por el Estado para el arriendo de los frutos, insertos en el *Diario de Barcelona* de los días 27 de septiembre de 1836, de 5 de mayo de 1837, pág. 1000; de 10 de agosto del mismo año, pág. 1777, y de 1 de marzo de 1839, págs. 832 y 833.

(4) Relación, ya citada, de D. Ignacio de Viala.

(5) Relación, ya citada, del Sr. Viala.

(6) Relación de Francisco Vinyals. Barcelona 14 de enero de 1889.

(7) *Libro en que se notan los Religiosos y Hermanos admitidos difuntos en toda esta Provincia...* Primeras páginas. Archivo de Hacienda de Barcelona. — P. José Massot. Obra citada, pág. 178.

tín, y adornada hoy en su centro con un hermoso grupo escultórico, constituye el solar ó la mayor parte del solar del convento. La situación de sus partes era la siguiente. En el lado septentrional, junto al baluarte, y á lo largo de él, ó sea entre él y el convento, se extendía un cuartel estrecho, pero prolongado de E. á O., que llegaba hasta el río. Por ante las casas del lado O. pasaba una calle, la que en su cara oriental tenía el lado del Evangelio del templo. Por el lado S. de la actual plaza corría otra callejuela que enfilaba el puente ó *palanca*, á la cual calle daba la fachada principal de la iglesia y junto á ésta la del convento. De consiguiente el templo estaba en la cara O. de la plaza con la fachada hacia el S. y el ábside á N.; y el convento caía al E. del templo con el frontis y puertas hacia S., en la callejuela que venía frente al puente (1).

He aquí el origen de este puente: «Mediando el río Oñar entre la ciudad y el convento, era muy poco el provecho que resultaba á los fieles que para ir á él tenían que subir hasta el puente de San Francisco. Sin embargo siguió este estado hasta el año de 1630 ó poco más, en el que el P. Presentado Fr. Pedro Tapia, prior del convento, proyectó é hizo poner un puente de madera inmediato al convento, abriendo con él la comunicación con el centro de la ciudad» (2).

De un documento que abajo copiaré, resulta que en 1822 la iglesia de este convento estaba demolida, probablemente por obra de los constitucionales. Ignoro si después del 1823 los frailes la reconstruyeron por completo, pero de todos modos sabemos que á poco del nefasto 1835 el edificio todo quedaba arrasado. De aquí resulta que nadie recuerde su forma y circunstancias para proporcio-

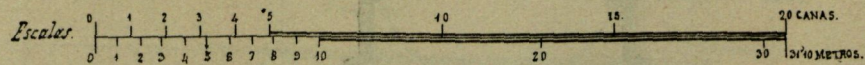
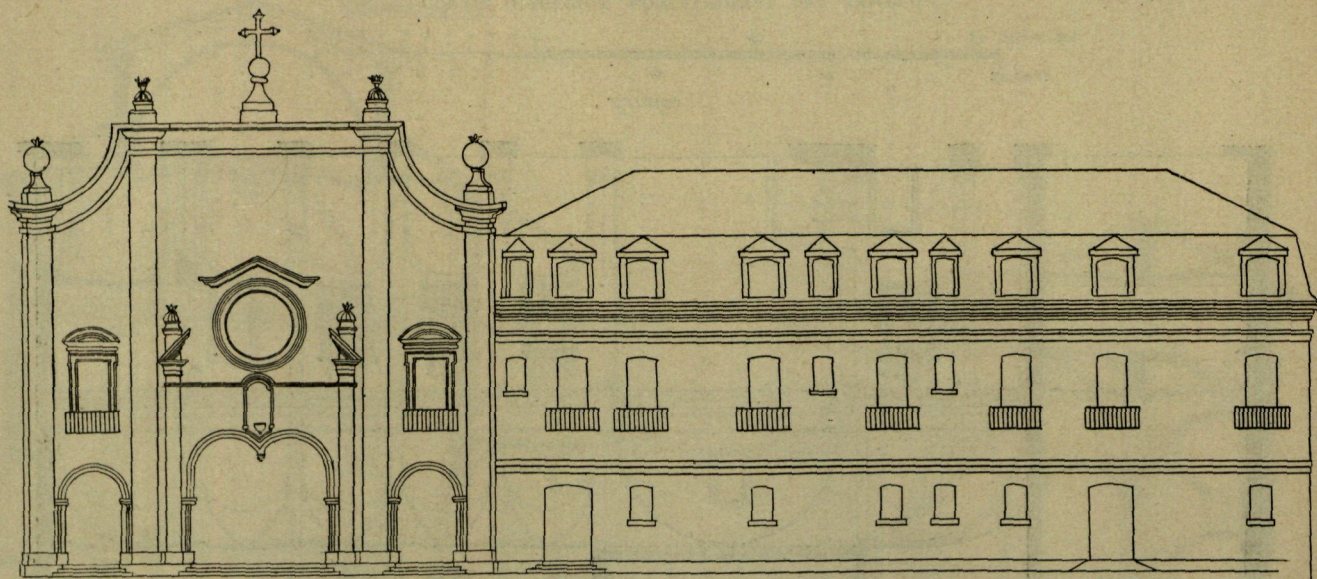
narme noticias descriptivas. Mas la Divina Providencia, por un acto de su espléndida liberalidad, puso hace poco ante mis ojos, cuando yo menos lo esperaba, un abundante manantial de los perquiridos datos, al mostrarme en un archivo de esta provincia el detalladísimo plano que de este convento poseía el archivo de la Orden, sin duda en el provincialato establecido en el convento de Barcelona.

La fachada del templo pecaba del más feo barroquismo, digo poco, de la exageración de la fealdad barroca. Abriáanse en ella tres vanos, ó puertas, que introducían en el pórtico que precedía al templo; las dos laterales regulares con su arco de medio punto; pero la central, formada de dos arcos que en sus cabos exteriores apoyaban sobre pilares del muro, y en los del centro se encontraban viniendo á describir una punta hacia abajo, punta que quedaba suspendida en alto, punta que venía á ser en forma y en gracia lo contrario de la ojiva. A los lados de este vano se elevaban dos antas toscanas, que presentaban el absurdo de sostener en su cúspide sólo un cachito ó punta de un frontón truncado ó no continuado. La terminación superior de la fachada concordaba en fealdad con el resto, pues en el tramo, ó parte, del centro describía una línea horizontal, y en los lados dos curvas cóncavas por de fuera, colocadas en sentido de dos vertientes, ó dos aguas. No le faltaban á esta fachada algunos adornos propios de su género, tales como un par de balconcitos en los lados, y en la línea superior de remate ciertos florones compuestos de una base, una pirámide truncada y sobre de su cúspide una gran bola. En fin opino que el más agudo de los ingenios, empeñándose en reproducir los engendros más exóticos del barroquismo, y en encontrar lo más contrario del buen gusto, no acertaría á dibujar tal frontis. Dejémosle en paz, y cruzando el pórtico, penetremos en el templo por cualquiera de sus tres puertas.

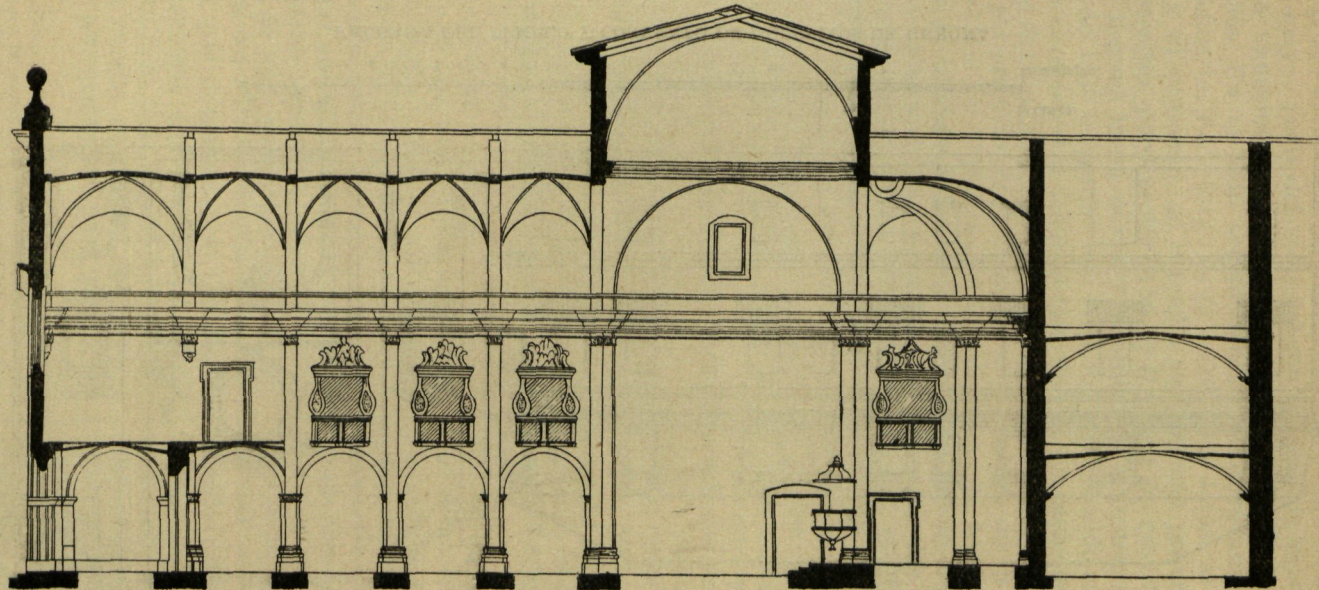
Constaba de una sola nave dotada de ancho crucero y cuatro capillas por lado,

(1) La noticia de la orientación de este convento la debo al Excmo. Sr. General de Ingenieros, hijo de Gerona, D. Eduardo Denis, quien recuerda la del adjunto cuartel, de la que deduzco la del convento. Barcelona 5 de diciembre de 1901.

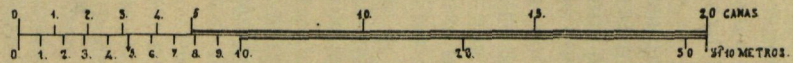
(2) Continuator de Flórez. *España Sagrada*. Tomo XLV, pág. 206.



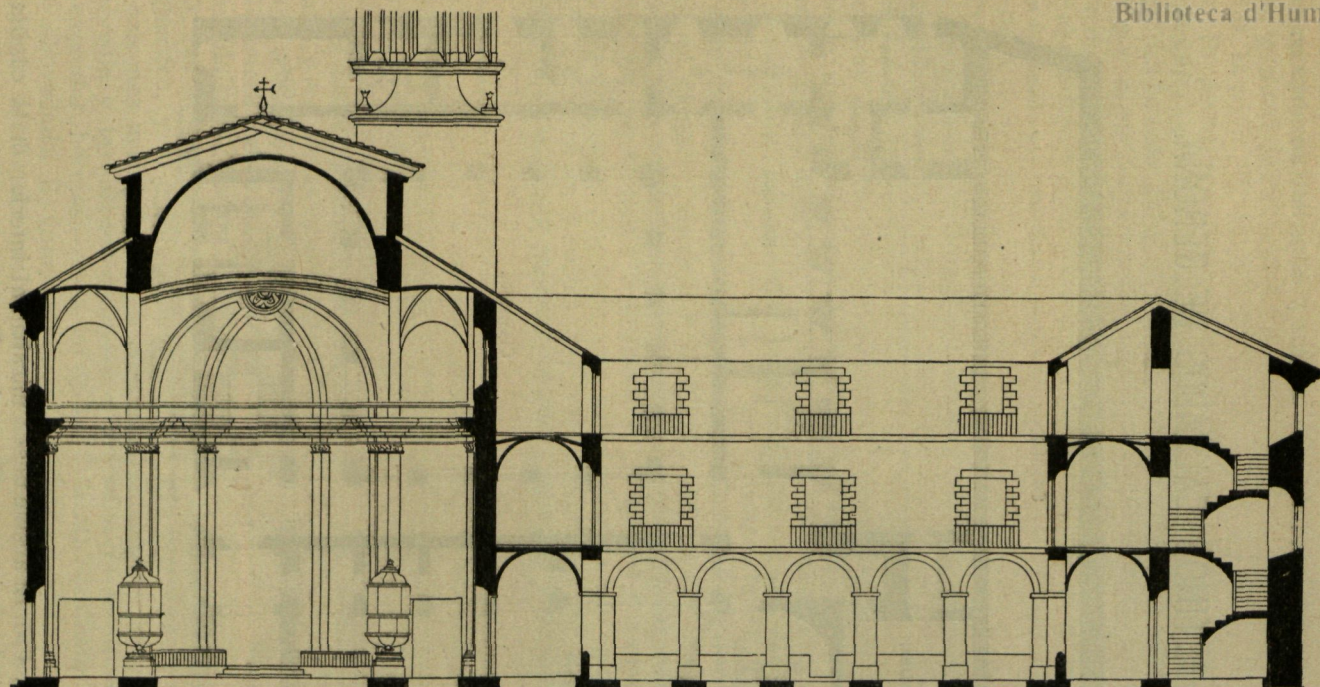
FACHADA DEL TEMPLO Y CONVENTO DE AGUSTINOS DE GERONA



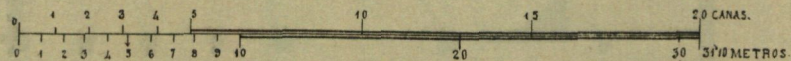
Escala.



CORTE, Ó SECCIÓN, LONGITUDINAL DEL TEMPLO



Escalas.

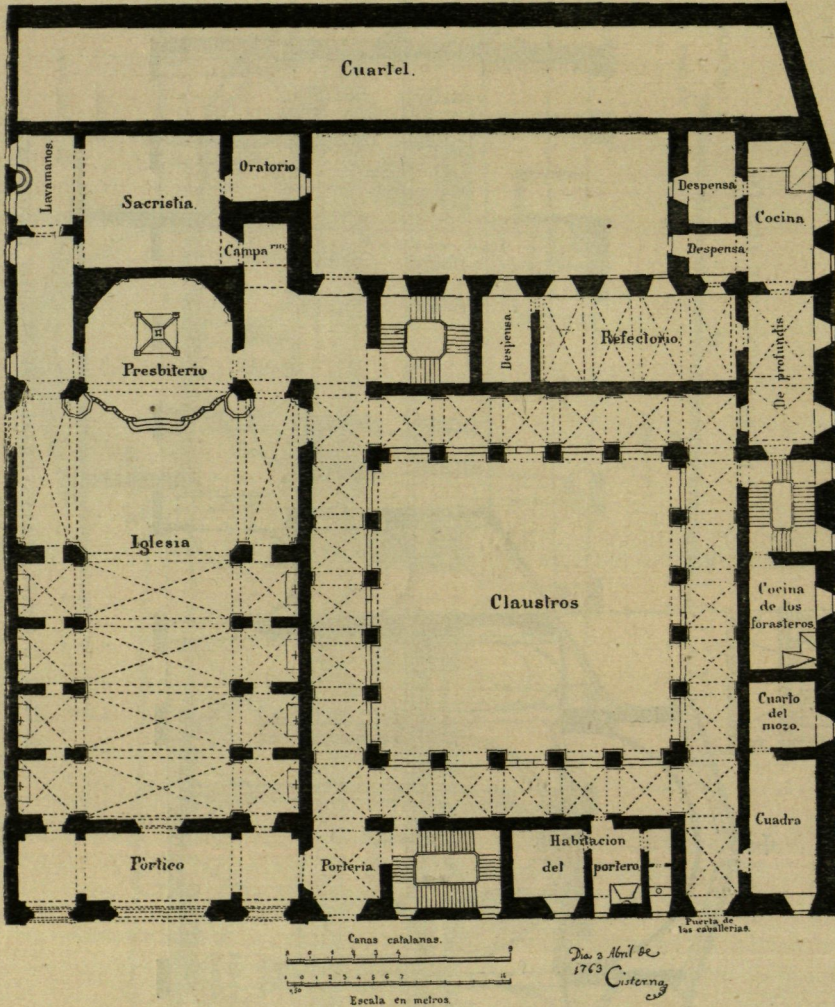


SECCIÓN, Ó CORTE, TRANSVERSAL DEL TEMPLO Y CONVENTO

unidas mutuamente por un pasillo. La longitud de aquélla medía 38 metros, la anchura, 10'45, y la profundidad de las

bían semicírculos. Los de entrada en las capillas apoyaban sus extremos en cornisitas y éstas descansaban en antas que

AGUSTINOS CALZADOS DE GERONA.



capillas de cada lado, 4'55. El ábside describía un semipolígono de cinco caras. Por sobre de las capillas corría el *triforium* alto ó las tribunas. Todos los arcos descri-

miraban al interior de la capilla respectiva. En la nave, en los machones de separación de una capilla con otra, así como en las esquinas del crucero, presbi-

terio, y ábside, elevábanse también antas provistas de sus bases áticas y sus adornados capiteles, en los cuales apoyaba la cornisa general que recorría todo el interior de la nave por encima de las tribunas. El anchísimo coro descansaba sobre el último par de capillas y sobre el pórtico. La bóveda de la nave venía dividida por arcos transversales en cinco compartimientos, cuantas eran las capillas y el pórtico, y cada compartimiento estaba formado por arista cruzada. En el cruce de la nave con el crucero levantábase la cúpula semiesférica, ó media naranja, sin ventanas. Y, finalmente, el ábside guardaba la disposición de lunetos radiados. Las tribunas venían defendidas por celosías de dibujo barroco panzudo. El interior del templo, aunque del dicho género, resultaba adornado, proporcionado y hermoso. La sacristía caía tras del ábside.

Al lado de la Epístola de la iglesia abríase el claustro, cuadrado de 28'50 metros de lado total, ó sea inclusas las galerías, las que medían 3'95 de anchura. Tenía galerías en el piso bajo, tres balcones por lado en los dos altos, que completaban la casa. Cada galería contaba cinco arcos semicirculares sencillos, apoyados sobre muy lisos pilares, revocados, de sección cuadrada, y estaba cobijada por bóvedas por arista cruzada. Como es natural, al derredor del claustro giraban todas las desahogadas dependencias de la casa. Las celdas hallábanse en el primer piso alto, y constaban de sala, alcoba y recámara, teniendo por lo mismo un balcón en la primera y un ventanillo en ésta. Su entrada daba al corredor, abovedado por arista, que descansaba sobre la galería del claustro, y al cual alumbraban los tres balcones arriba indicados. Sobre de la sacristía y lavamanos descansaba el aula capitular, hermosa pieza del mismo modo abovedada. El campanario se levantaba de detrás del templo al lado de la sacristía.

De las huertas de este convento nos comunica datos el siguiente anuncio de

la subasta de ellas, dictado en diciembre de 1822. Dice así al relatar las fincas: se subastan: «La iglesia demolida y dos patios á ella contiguos, de estensión 1182 pies cuadrados, tasada 525 libras en venta: la casita y capilla sita en la calle de Pedret estramuros, también demolidas, de estensión 4374 pies cuadrados, tasado en 598 libras: la huerta grande llamada de San Agustín, de estensión tres cuartos y un quinto de vesana, de tierra regadío de 1.^a calidad, cercada de pared y contigua al edificio convento en 2000 libras en venta, y en 60 libras en renta: la huerta pequeña también dicha de S. Agustín, de regadío de 1.^a calidad, y de estensión dos oncenas partes de vesana de tierra asimismo cercada de pared y muy bien guardada, tasada en 200 libras en venta y 6 libras de renta, y la huerta pequeña, sita en la calle de Pedret, estramuros, llamada la Virgen del Pilar de un quinto de vesana de tierra de secano de 3.^a calidad, tasada en 125 libras, 15 sueldos en venta, sin cargas» (1).

Ignoro el número de religiosos que albergaba esta casa, pero por indicaciones generales que sobre las comunidades de fuera de Barcelona me hizo un fraile de esta ciudad, opino que no pasaría de diez.

Ya dije que hoy, y hace años, del templo y convento no quedan ni los cimientos.

ARTÍCULO SEXTO

NUESTRA SEÑORA DE GRACIA, DE PALAMÓS

Describe la costa delante de Palamós una despejada y ancha rada, cuyo límite oriental es una sierra que se introduce buen trecho dentro del mar. En la pendiente occidental de esta sierra, ó cabo, hállase plácidamente recostada la villa, de tal modo que sus calles se escalonan

(1) *Diario de Barcelona* del 22 de diciembre de 1822, pág. 3622.

desde lo alto de la loma hasta el mismo andén de embarque. Los terraditos y balcones del caserío no pueden gozar de vista más deleitable. Cerrada allí el agua por la forma semicircular de la rada y por la escollera artificial que la guarda de los embates del Levante, permanece tranquila como en inmenso estanque; mientras las embarcaciones y sus operaciones animan alegremente la escena. Tras de la rada despliégame á la vista de la villa dilatada región con la costa y los frondosos montes de San Feliu de Guíxols, Valldaro, Pals y otros. En lo más alto de la villa, en su límite NE., se asienta el cenobio, el que tiene el templo á su N. y á S. el convento, aquel perfectamente orientado de O. á E. al modo de los medioevales.

«De los agustinos era el convento de Nuestra Señora de Gracia, en Palamós, y que antes fué una ermita; fundado en 8 de julio de 1568, concluido el claustro en 1577, y el edificio todo en 1632» (1). Al leer las anteriores fechas, y al recordar que proceden de muy sesudo y verídico autor, las admití como ciertas y exactas; pero notando la evidente discordancia que media entre ellas y las formas, y aun cifras, del templo y convento actual, creí que no se refieren al edificio de hoy. No equivoqué el cálculo, y, abriendo historias de los conventos de la Orden, hallé que, «en el año 1694, vigilia de Corpus, á 19 de junio, tomó el francés á Palamós; por sitio destruyó el Convento con bombas y artillería;» y que después los religiosos habitaron en el hospital (2). A esta morada, en la que los frailes estaban al fenecer del siglo XVII, sucedió sin duda la de 1835, cuya construcción, según indica su estilo y números, data de fines del siguiente.

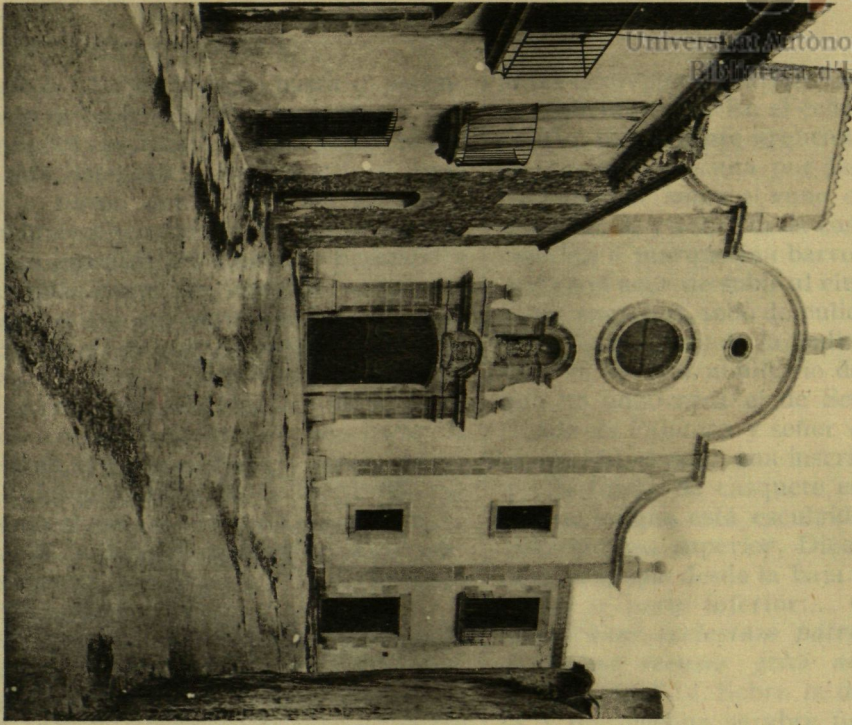
Así la fachada del templo fué dibujada por el gusto barroco, y esto sin asomo de mezcla ni resabio de otro alguno. Dos

antas le dividen de arriba abajo en tres compartimientos. En el central ábrese la puerta, ligeramente arqueada, adornada de otra anta toscana por lado, una cornisa que por sobre el vano corre de una á otra anta, y sobre de la cornisa, en una capillita ó marquesina barroca, una Virgen en el acto de subir al cielo, apoyada sobre angelitos, todo de pulida piedra rojiza. En el friso de la indicada cornisa vese un escudo nobiliario de un duque, que no dudo será el de Sesa, á la vez Conde de Palamós y señor de la villa; y al pie del escudo una inscripción, de la que la forma de casquete esférico de la piedra, en que está esculpida, robó á mi vista la línea superior. Dicen así las demás, si es que desde la baja tierra acerté á leer la parte inferior:... *Comes Palamosi hanc ecclesiam patronam elegit die nona mensis julii anno Domini MDCCCLXXXI*. Sobre la descrita puerta y marquesina se abre una gran ventana de forma circular, guarnecida de filetes de piedra. Los compartimientos laterales nada ofrecen de particular como no sea una ventana en el piso bajo y un balconcito en el alto. Pero lo más típico de tal frontis es su terminación superior, pues el compartimiento central termina por un frontón semicircular, cuya curva dirige hacia lo alto su parte convexa, mientras los laterales, formados también de sendas curvas, la dirigen hacia abajo, adornado todo de una cornisita y en los extremo y centro de las acostumbradas pequeñas pirámides que sostienen en su punta una bola.

El interior del templo, á pesar de sus barrocas líneas, merece el calificativo de hermoso. Consta de una nave con despejado crucero y tres capillas por lado, mutuamente unidas por un desahogado pasillo, y además, bajo el coro alto, lugar hay para otra capilla. La nave mide en su total longitud 46 pasos regulares, equivalentes á unos 31 metros; en su anchura, 10, iguales á unos 7 metros; y la profundidad de las capillas de cada lado 6 pasos, ó sea unos 4 metros. Por sobre

(1) D. José Pella y Forgas. *Historia del Ampurdán. Barcelona, 1883*, pág. 720, nota. El año de la fundación consta así también en el *Libro en que se notan*, ya citado.

(2) P. José Massot. Obra citada, págs. 200 y 201.



TEMPLO DE LOS AGUSTINOS DE PALAMÓS.—1897

(Fotografía del autor).



ALA ORIENTAL DEL CLAUSTRO DE AGUSTINOS DE TORRUELLA.—1899

(Fotografía del autor).

de las capillas corre el *triforium* ó tribunas, de las que la próxima al coro, en el lado de la Epístola, contenía el órgano. Otra tribuna se abría á cada lado del presbiterio. En los machones de separación de unas capillas con otras, así como en las esquinas del crucero, se levantan del suelo antas con sus bases y capiteles corintios, que pasando entre las tribunas suben á sostener la buena y hermosa cornisa que rodea toda la iglesia. La bóveda de la gran nave describe el semicilindro y está dividida por arcos transversales desde el frontis al crucero en cuatro compartimientos, con un luneto en cada lado del compartimiento. En el cruce de la nave con el crucero se levanta una bonita cúpula, la que apoya su base sobre una cornisa sostenida por ménsulas, de cada una de las cuales allende de la cornisa, ó sea por sobre de ella, parten arcos en sentido del radio, que van á unirse en el centro de la cúpula, dejando entre radio y radio un luneto. El tránsito del cuadrado del cruce á la circunferencia al pie de la cúpula, efectúase por medio de cuatro pechinas, adornadas de sendos medallones ovalados, cada uno de los cuales ostenta, de tamaño natural y de escultura, una imagen de medio cuerpo, que representa un obispo con barbas. Opino que no son otros que los cuatro grandes doctores de la Iglesia, Agustín, Jerónimo, Crisóstomo y Gregorio Papa. Las bóvedas del presbiterio y brazos del crucero imitan las de la nave, al paso que las de las capillas son por arista cruzada. En los muros laterales en cada luneto adorna la pared una ventana fingida, rodeada de graciosa moldura. Todo el templo, exceptuados sólo los cuatro mentados óvalos de las pechinas, está encajado; pero son tan numerosas sus graciosas molduras y adornos, tan bien combinadas sus partes, y tan proporcionadas, que, aun á pesar de su estilo barroco, resulta hermoso y de los más aceptables de su género. Cuando en 22 de julio de 1897 le visité, hallábase completamente intacto en su parte arquitectónica, faltando empero

todos los retablos y las flautas del órgano. Convertido entonces el convento en fábrica de tapones, la iglesia almacenaba, embalados ya, los productos de esta fabricación.

En el muro del fondo del ábside aparece, tapiado, el nicho para el Santo titular, tras del cual muro existe la escalera para ascender al retablo; y á su vez tras de la escalera la buena sacristía. Cortas noticias alcancé de las imágenes y retablos, logrando sólo saber que el convento «tenía un Crucifijo de tamaño natural, muy antiguo y muy severo, que se conserva en la sacristía de la iglesia parroquial, la que guarda también una Virgen de la Correa» (1).

Al lado de la Epístola del templo cae el convento, del que no hay en pie más que el ala occidental, ó sea la que forma continuación de la fachada de aquel, y la mitad del ala del mediodía. Se ve que el cenobio debía rodear el claustro, pero parece que en 1835 no tenía edificada más que esta ala y mitad de otra. Contra esta opinión de lo incompleto del convento del 1835 no pueden aducirse las líneas arriba copiadas, que lo dan por terminado en 1632; pues ya vimos que el edificio de los siglos XVI y XVII vino al suelo; y así en su lugar fué levantada la parte hoy en pie del presente; siendo los fundamentos de esta creencia el dicho aspecto de no terminado que ofrece el actual. Sobre una de sus puertas se lee la fecha de 1774 (2).

El claustro, situado al S. del templo, debía de describir un cuadrado ó á lo menos un rectángulo, duda hoy insoluble por razón de faltar dos y media de sus alas. La existente completa, ó sea la de O., mide en su longitud 35 pasos regulares, ó sea unos 24 metros, y en la anchura de su galería 4 pasos equivalentes á 2'70 metros. Tiene siete arcos de medio punto sostenidos por columnas toscanas, unos

(1) Carta que me escribió el Rdo. Párroco de Palamós D. Bartolomé Abrich en 9 de noviembre de 1893.

(2) Esta fecha me la escribió el Rdo. Párroco de Palamós, en la carta citada de 9 de noviembre de 1893.

y otras de pulida piedra, al paso que el resto de los muros es de revocada mampostería. Forma el techo de la galería una bóveda por arista cruzada, dividida por arcos transversales en tantos compartimientos cuantos son los arcos, estilo y modo muy en boga en los fines del siglo xviii, y por lo mismo confirmación de mi opinión sobre la edad del presente convento.

La casa no cuenta más que con piso bajo y otro alto. Este coloca las celdas en la parte exterior, y por sobre la galería del claustro pasa el corredor, desahogado como aquélla, y como aquélla abovedado, sólo que en lugar de presentar sus compartimientos arista cruzada, tienen lunetos.

La huerta, que con verdad debiera calificarse de huerta y viña, extendiase cerca del convento en las afueras de la villa (1), opino que al Oriente de aquél. Los restantes bienes cuya noticia ha llegado hasta mí, constituían dos mansos, de nombre el uno *Mas del ou*, y el otro *Mas baig*, ambos situados en el término de Llagostera (2).

La comunidad constaba de unos ocho á diez sacerdotes y dos ó tres legos, dedicados aquéllos á los sagrados ministerios de predicación, administración de Sacramentos y asistencia de enfermos (3).

Al decir de los ancianos el convento repartía abundante limosna (4).

ARTÍCULO SÉPTIMO

SAN AGUSTÍN, DE TORRUELLA DE MONGRÍ

Un anciano sacerdote de Gerona calificóme este convento de el más grande de la provincia; recordando empero yo el de San Feliu de Guíxols y el de Santo Domingo de la capital, me abstendré de

apropiarme tal aserción, limitándome á enumerarlo entre los más grandes. Forma el ángulo S. de su villa, teniendo al N. del edificio la capilla de los Dolores, al S. de ésta el templo y al de la iglesia el convento, orientados los dos primeros de O. á E.

La sencilla y lisa fachada del templo, construída de mampostería revocada, guarda en sus contornos generales, ó mejor silueta, las mismas líneas barrocas que la de Palamós, es decir, el frontón semicircular central, y á los lados las dos curvas de curvatura hacia abajo, colocadas inclinadas en sentido de las dos vertientes. La puerta y una ventana del centro del frontis ostentan filetes y sencillos adornos del peor gusto barroco, al paso que otra ventana que se abre en cada lado carece de toda ornamentación.

El interior ofrece á la vista del excursionista una iglesia grande, de elevado techo y hermosa. Su longitud total se extiende á 35 pasos regulares, ó sea á unos 24 metros; la anchura de su única nave á 13, equivalentes á unos 9 metros, y la profundidad de las más de sus capillas á 6, es decir, á unos 4 metros. Carece de crucero, pero cuenta con cuatro capillas por lado, y triforium alto, ó sea tribunas. El orden arquitectónico muestra dos gustos: el ojival en el presbiterio, en el par de capillas contiguas á él, y en la profunda contigua á la fachada, lado del Evangelio; el de Renacimiento en el resto del templo. Así por efecto de éste en cada machón que de unas capillas separa otras, sube desde el suelo una anta toscana, que encaramándose por entre las tribunas sube á lo alto á sostener una cornisita que rodea todo el templo. A su vez los arcos redondos que dan entrada en las capillas, así como los rebajados de las tribunas, apoyan sus cabos en otras antas que miran al interior de sus vanos ó aberturas. La bóveda de la nave guarda la imprescindible forma de las del Renacimiento, ó sea la del arco semicircular, los transversales que la dividen en compar-

(1) Carta citada del Sr. Abrich.

(2) Carta citada del Sr. Abrich.

(3) Carta citada del Sr. Abrich.

(4) Carta citada del Br. Abrich.

timientos, que aquí son cuatro, y los lunetos, uno en cada lado del compartimiento; empero en este templo el centro de los compartimientos viene adornado con un florón. El gótico ábside en su forma semipoligonal cuenta cinco lados, y su bóveda traza los acostumbrados radios con aristones que van á unirse en la clave central. Las capillas tienen bóveda por arista cruzada, exceptuadas la contigua al presbiterio del lado del Evangelio, que es plenamente ojival, su frontiza que posee linterna ó lucernario y cuatro pechinas, y la gótica indicada ya de junto el frontis, la que en todas sus partes ostenta las líneas de su gusto, y siendo más profunda que sus hermanas cuenta de longitud 13 pasos, ó sea 9 metros. Todo el templo está blanqueado, exceptuados las antas, los aristones y arcos transversales, que están pintados. El coro era coro alto, hoy hundido.

El retablo mayor respira grandiosidad, y dentro de su gusto barroco, sencillez. En su orden, ó piso alto, abre inmenso nicho central adornado con un par de grandes columnas corintias á cada lado, de las que una está algo adelantada á su compañera. El nicho termina en lo alto por una cornisa en curva ó arco provisto de dentillones, y forma su remate y el del retablo un círculo de grandes radios. Unas partes de este majestuoso retablo lucen hermoso dorado, otras pintura y barniz. La imagen del titular, colocada hoy en el retablo mayor del convento agustino de Calella, debe graduarse de preciosa. Su rostro expresa inteligencia, gravedad y bondad, y sus ropajes, todos de talla, caen con naturalidad completa. Su estatura agigantada concordaba con las dimensiones de su antiguo retablo, y aunque la enorme mitra y demás líneas respiran Renacimiento ó barroquismo, indudablemente la imagen resulta ser de gusto (1).

En el lado de la Epístola la primera

capilla estaba dedicada á Santa Ana, y tenía la puerta que daba acceso á la pieza cementerio, situada á espaldas de ella, y en la que se colocaban en nichos los cadáveres de los frailes. En otra del mismo lado se veneraba la Divina Pastora. En el del Evangelio la capilla primera, ó sea la profunda y ojival, ofrecía á la veneración la Virgen de la Piedad; la segunda al caminar para el presbiterio Santa Rita, la tercera la Virgen de la Consolación, ó de la Correa, y la cuarta un Crucifijo rodeado de santitos (2).

Adherida al templo y paralelamente á él colocada á su N., hállase la gran capilla de los Dolores, la que forma una como iglesia separada. Se me dijo que pertenecía al convento. Para capilla resulta muy espaciosa. Sus líneas son del Renacimiento; tiene coro alto, carece de crucero, pero presenta un retablo mayor, plenamente barroco, dorado y muy grande.

La espaciosa sacristía se hallaba en el lado meridional del presbiterio. La rodeaba á manera de cornisa un delicado filete, y la cobijaba una bóveda dividida en dos grandes compartimientos, hoy hundidos.

En el lado meridional del templo, ó sea de la Epístola, ábrese el muy despejado y hermoso claustro, de forma regularísima, casi perfectamente cuadrada, pues de E. á O. mide, incluyendo en la medida las galerías, 28'80 metros, y de N. á S. 27'10, siendo la anchura de la galería de 3'45. Las cuatro galerías, enteramente iguales en sus elementos, están formadas primero por el ancho antepecho, segundo por columnas toscanas que descansan sobre él, y luego por arcos semicirculares apoyados en los ábacos de éstas. Una delgadísima cornisita en el exterior marca el paso del piso bajo al alto. Este cuenta las mismas partes y forma de líneas de aquél, sólo que tiene doble número de columnas y de arcos, y por lo mismo ambos de menores dimensiones que las

(1) La he visto mil veces pasando muchos veranos en Calella.

(2) Relación de D.^a Mercedes Mesaguer, hecha en Torruella á 14 de septiembre de 1899, siendo esta señora octogenaria.

del bajo. En éste los arcos son 12 en los lados N. y S., y 11 en los restantes; y por lo tanto en el alto 24 y 22 respectivamente. El pavimento del patio hállase enladrillado de baldosas pulidas de piedra, formando declive hacia los cuatro lados desde el centro, en cuyo punto preeminente está sentado el gracioso brocal de piedra de la gran cisterna, adornado de montantes de hierro para la polea. Las no comunes dimensiones de este claustro, su completa regularidad, sus bien halladas proporciones, la rica piedra que forma todas sus partes desde el pavimento hasta el tejado, y la pulida labor que en ella brilla, ya no que no prolijidad de esculturas, le dan una severa hermosura, fiel intérprete del espíritu que debe reinar en un convento, y que enamora al menos entendido. En el antepecho del centro del lado contiguo al templo se ve esculpido el escudo de la Orden agustiniana, ó sea el corazón traspasado por la flecha y coronado por la mitra, y á su derredor del escudo la fecha 1642; al paso que en el plinto de la columna que se apoya sobre este antepecho se lee 1689. Las galerías sostienen los techos por bigas, no por bóvedas.

En el lado S. del claustro existía el gran refectorio abovedado por bóveda de cañón recto. El único piso alto repararía el lugar, según costumbre, colocando las celdas hacia el exterior, y destinando á corredor la galería alta del claustro.

Pero lo peculiar y raro de este edificio es la entrada, la que no se abre, según costumbre, cerca de la del templo, sino junto á su ábside y á su sacristía, de frente al caserío de la villa. Forma un pórtico grande de tres arcos, adherido al dicho ábside y muro exterior de la sacristía, hoy destechado, y, según parece, también sin techo en tiempo de los frailes. En la testera meridional del pórtico se abre la gran puerta, de estilo griego, con frontón triangular roto en el ángulo de la cúspide por el escudo de la Orden. En el dintel se lee 1627.

La huerta se extiende al pie del edifi-

cio; cuenta con una vesana de tierra próximamente, y tiene noria. Frente al lado O. del convento poseía éste otro terreno que no se cultivaba por servir de plaza (1).

Hoy, ó cuando visité esta casa, la capilla de los Dolores continuaba por suerte abierta al culto, el templo estaba convertido en depósito de maderas, la sacristía en gallinero, el convento albergaba las escuelas de niños y de niñas, la Guardia civil, el juzgado municipal y la oficina de recaudación de contribuciones. El techo de la galería baja del lado O. del claustro se hallaba apuntalado porque amenazaba hundirse, y en el ala S. fabricaban su artefacto unos cordeleros. Será lástima recia la pérdida de este claustro hermosísimo.

A tanta grandiosidad y hermosura de la casa ciertamente no correspondía la cuantía de sus bienes, reducidos á la indicada huerta, la que emperó por razón del agua abundante de su noria producía bastante (2).

La existencia de la biblioteca, ya que no su valor, me consta por la noticia del triste paradero que cupo á sus libros después del 1835, unos comidos por ratones, otros empleados para envolver tocino, y hasta otros para el excusado (3). Uno con no poco contento vi en un convento de terciarias agustinas de esta capital. Se titula *Ceremonial para uso de los religiosos de la orden de N. S. P. S. Agustín*; y en el interior de su cubierta con hermosas letras manuscritas imitadas á las impresos, se lee: *Pertinet ad Conventum S. P. N. Agustini Turricellae de Montegrino. 1803.*

De siete á ocho religiosos integraban la comunidad de 1835 (4), dedicados los sacerdotes al culto y ministerios, y además alguno, ó algunos, á la enseñanza

(1) He visitado este convento dos veces: en 8 de agosto de 1894 y en 13 y 14 de septiembre de 1899.

(2) Me lo dijo D. Miguel Carbó, anciano de Torruella, en Torruella á 13 de septiembre de 1899.

(3) Relación del Párroco de Torruella, hecha á mi amigo, el Sr. Marqués de Dou, en Torruella en enero de 1892.

(4) Relación, ya citada, de D.^a Mercedes Mesaguer.

pública del latín, á cuya escuela concurrían muchos jóvenes, entre ellos cuatro hermanos de la señora octogenaria que me lo refirió (1). La casa tenía la honra de que la gramática que se estudiaba en esta clase había sido compuesta por un Padre de ella, apellidado Sunyé (2). Los frailes, tan amigos de ser útiles al pueblo cuanto sus contrarios les suponen egoístas y tiranos, franqueaban el brocal de su cisterna á todo hijo de vecino (3), y así quien quería se aprovechaba de su preciosa agua, ahorrándose la necesidad de beber la del río Ter, que lleva allí, hallándose como se halla cerca de su desembocadura, los inmundos deshechos de todas las poblaciones de su dilatado curso.

Este convento fué fundado en 1396, pero buena parte del templo, según exhibe su estilo, y especialmente el claustro, datan de tiempos muy posteriores, trazado éste y dirigido por un fray Glandis, famoso maestro de obras (4).

ARTÍCULO OCTAVO

SANTA MAGDALENA, DE CASTELLÓN DE AMPURIAS

Se ignora el año de la fundación de este muy antiguo convento, del cual se habla ya en 1451 (5). Hállase en una calle del Poniente de la villa, teniendo la iglesia al N. del edificio y el convento al S., dando frente ambos á dicha calle, interpuesto entre ellos el campanario. Este hasta el nivel del tejado del convento no se diferencia del resto de la fachada; pero de allí para arriba toma la forma ochavada, y se da tono de importancia, siendo así que el edificio carece completamente de

ella. Dificilísimo se me hace describir el templo, pues en mi visita á él lo hallé atestado hasta las bóvedas de hierba seca, y sólo pude penetrar el espacio de pocos pasos. La inclinación hacia atrás del límite de la hierba y algunos datos orales me permiten las siguientes noticias.

Constituye una imitación desmañada del gótico. Construído probablemente de ladrillo ó de mampostería, pues se halla revocado y blanqueado. Consta de una nave, sin crucero, con tres capillas por lado y coro alto. La bóveda de la nave guarda la forma de la punta de almendra, ó sea apuntada; pero muy aguda, exagerada, sin molduras, ni aristones, ni claves, y con un como luneto ojival feo y pobre en cada lado de los cuatro compartimientos en que el total está dividido. Carece de triforium, y tenía el órgano en el coro. Gradúo este templo de moderno y feo, y de remedo desmañado del gótico (6). De su retablo mayor se me dijo que en su nicho principal cobijaba un Crucifijo con la Dolorosa á su pie, y de los laterales sólo que en el del lado de la Epístola contiguo al presbiterio tenía á Santa Rita (7).

El convento, mejor que de tal, merece el calificativo de casa particular, careciendo de claustro, de corredores y de toda semejanza de cenobio. Tras de él caen unos patios de su pertenencia, y creo que allí tenía una buena cisterna. A su Poniente poseía un huertecito (8). Había bajo el suelo de este cenobio unas grandes minas ó galerías, que se cree datarían de fortificaciones y guerras de muy luengos siglos (9).

Parece que los bienes de esta casa se reducían á una heredad cuya situación é importancia ignoro (10). A pesar de ésta que parece poquedad de bienes, el con-

(1) Relación de D.^a Mercedes Mesaguer y de varios otros.

(2) Relación de D.^a Mariana Prat. Torruella 14 de septiembre de 1899.

(3) Noticia dada por un vecino de Torruella.

(4) D. José Pella y Forgas. Obra citada, pág. 720, nota. P. José Massot. Obra citada, pág. 186.

(5) P. José Massot. Obra citada, pág. 187.

(6) Visité este convento en 11 de septiembre de 1899.

(7) Me lo dijo la octogenaria, vecina del convento, D.^a Benida Paronella, en Castelló de Ampurias á 11 de septiembre de 1899.

(8) Relación, ya citada, de la Sra. Paronella.

(9) Carta que en 9 de enero de 1894 me escribió el reverendo cura de Castelló D. Juan Rodó.

(10) Relación de un anciano de Castelló.

vento no olvidaba la continua limosna á los pobres (1).

Formaban la comunidad sólo 3 sacerdotes, dedicados á los ministerios, y 2 legos (2).

Hoy todo el edificio pertenece á particulares, que han destinado el templo á almacén de hierba y el convento á habitaciones, en unas de las cuales vi la Guardia civil.

ARTÍCULO NOVENO

SAN FRANCISCO, DE PUIGCERDÁ

«En la villa de Puigcerdan, Condado de Cerdaña, Obispado de Urgel, había de tiempo inmemorial un Convento grande de los Padres Franciscos Claustrales; el cual cuando vino su reforma lo dejaron: y entonces los Señores Cónsules y el Consejo de dicha Villa llamaron á los Religiosos de nuestro Padre San Agustín para que tomasen dicho Convento. Fué á tomar posesión de él el Reverendo Padre Presentado Fra. Ambrosio Sicart, hijo de la villa de Bagá, año de 1577 á 19 de octubre: y los Señores Cónsules le entregaron todas las rentas, heredades, plata y ornamentos; y todo lo que poseían los Padres de San Francisco, y dicho Padre Presentado Sicart fué el primer Prior, como consta en el Archivo del Convento en el acto de la donación y en las escrituras de dicha Villa» (3).

Un mes moré en 1882 en Puigcerdá, y alguna otra vez pasé por allí. Nunca nadie me habló de este convento; nunca un edificio ó unas ruínas me suscitaron la idea de un convento. Sólo un joven seminarista me habló de un antiguo cenobio, de agustinos, cuyas circunstancias él

mismo ignoraba. El hecho se me hacía inexplicable, y por lo mismo aguijaba mi curiosidad. Finalmente y después de muchas pesquisas infructuosas, he hallado en un libro impreso en Barcelona en 1832, las siguientes cortas noticias vestidas con un lenguaje de inteligencia difícil. Dice después de hablar del convento dominico de la misma villa: «Todavía más estenso se ofrece á la vista el templo de PP. Agustinos, abierto también al entrar este siglo, y de propósito, el tejado de encima por la parte de enmedio y volado alguno de sus arcos; todo lo que está indicando el plan en parte adelantado de formar de aquel vasto edificio el convento, claustro y la iglesia, reducido el local de ésta á una tercera parte de lo que antes era, y pudiendo no obstante caber en él cómodamente todo el vecindario de la población. Tiene todo este triple edificio, antes sola iglesia, 265 palmos catalanes (51'50 metros) de largo, 83 (16'12 metros) de ancho de nave, 23 (4'45 metros) de fondo las capillas, 7 (1'37 metros) de espesor las pilastras, y 123 (23'90 metros) á corta diferencia de elevación hasta las claves de los arcos de dicha nave. Era así mismo proporcionado á la Iglesia el convento con sus dos claustros y corredores casi inmensos, convertidos enteramente todo desde principios de este siglo en tierra labrantía. Fué antes convento de PP. Franciscanos claustrales, quienes celebraron en él Capítulo provincial en 1518, y Capítulo general en 1548» (4). De tan obscuro párrafo se deduce que la iglesia, que sin duda procedía de los franciscos claustrales, era inmensa; que tenía claves, lo que unido á las fechas de los Capítulos allí celebrados, da fundamento para creerla ojival; que á principios del siglo XIX sufrió grandes deterioros, deterioros que los agustinos no repararon porque querían reedificarla de proporciones muy menores; y finalmente, que los claustros, corrodo-

(1) Relación de la Sra. Paronella y de otro octogenario, de nombre Antonio Giralt. Castelló, 12 de septiembre de 1899.

(2) Relación de la Sra. Paronella, que lavaba la ropa de la Comunidad.

(3) P. José Massot. *Compendio historial de los hermitaños de nuestro Padre San Agustín del Principado de Cataluña. Barcelona, 1699*, pág. 351.

(4) *Diccionario geográfico universal... por una sociedad de literatos. Barcelona, 1832. Tomo VII, pág. 823.*

res y demás dependencias antiguas estaban convertidos en campos ó huertas. Bien pudiera ser que tales destrucciones dataran, mejor que de principios del siglo XIX, del 1793, en cuyo año los franceses convencionales destruyeron el convento dominico de la misma villa.

De todo esto resulta que en el siglo XIX los agustinos no tenían más convento en Puigcerdá que unas ruinas, y así es de presumir que habitarían alguna pequeña dependencia, ó quizá alguna casa particular. Tales noticias concuerdan perfectamente con las procedentes de un agustino exclausturado del convento de Barcelona, quien me dijo que el de Puigcerdá más que de tal merecía el nombre de casita, y que su comunidad se componía de dos ó tres frailes, de ellos uno lego (1).

El convento se hallaba al Poniente de la villa, en el lugar hoy huertos de los hermanos Barnola y Calderer. Con esto queda dicho el destino actual, no del edificio que no existe, sino de su solar.

ARTÍCULO DÉCIMO

COLEGIO DE LOS SANTOS REYES, DE TARRAGONA

«En el año 399 fundó Convento nuestro en Tarragona San Paulino: duró hasta el 717 en que entraron los moros, y destruyeron Ciudad y Convento. En 14 de noviembre de 1590 se volvió á fundar Convento con el título de Santa Ana, extramuros de la Ciudad, y perseveró hasta el año 1640 en que por motivo de las guerras con Francia se derribó de orden del Rey. En 1642, día de N. P. S. Agustín, entraron nuestros Religiosos á habitar dentro de la Ciudad junto á la Plaza del Rey, donde hicieron convento. En 5 de Diciembre de 1780 el Rey D. Carlos III expidió una Real Cédula, por la cual nos hacía la gracia de darnos el célebre Colegio de

los PP. Jesuitas (quienes fueron expulsados de España el día 2 de Abril de 1767). El día 28 de Diciembre de dicho año 1780 tomó posesión del dicho Colegio el Padre Rector que lo era el R. P. M.º Fr. Joaquín Oms; la que le dieron el Vicario General D. Juan Francisco de Albear en nombre del Ilmo. Sr. Arzobispo D. Joaquín de Santiyán y Valdivielso y D. Antonio Sala, Juez de Temporalidades, y Alcalde de Tarragona como comisionados del Rey N. Sr. para este acto, mediante el Escribano de la Junta Ramón Fábregas, y en presencia de muchos. El día 5 de enero de 1781 se trasladó la Comunidad del Colegio de Santa Ana, que estaba en la plaza del Rey, á este otro de los Santos Reyes, que está en la Rambla. El que dejamos de Santa Ana lo dió el Rey á los PP. Trinitarios calzados» (2).

Efectivamente, en la Rambla de San Carlos, dando el frente al N. y formando esquina con la calle de San Agustín, hállase aun hoy en pie este convento, servida otra vez la iglesia por sus antiguos dueños los jesuitas, y convertida la casa en cuartel. El templo queda al Occidente del edificio. Su fachada destruye con lo muy barroco de sus líneas las pretensiones de monumental. La puerta viene adornada por un elevado y ancho pedestal en cada lado, sobre el que se apoyan sendos pares de columnas, y tras éstas sendos pares de antas, todos de orden griego compuesto. Del par de un lado al del otro corre por lo alto una no estrecha cornisa ó entablamento; la que en el centro se retira para el muro hasta ponerse en la línea de las antas. Sobre la cornisa se levanta un frontón de línea superior curva, también retirada en el centro, en el que ostenta las armas reales de España. A los lados del frontón, sentadas sobre su curva descansan dos estatuas, femeninas, de tamaño natural, que representan la fe y la caridad. Entre el vano de la puer-

(1) El P. Luis Sellés, Pbro.

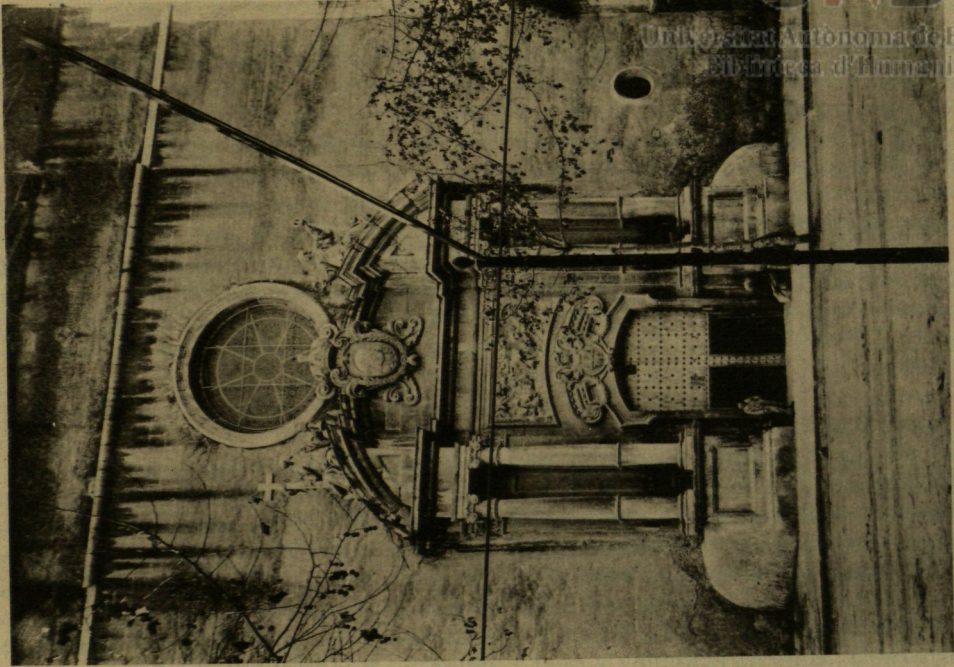
(2) Libro en que se notan los Religiosos... Difuntos de toda esta Provincia de Aragón, Orden de N. P. S. Agustín... Primeras páginas. Archivo de Hacienda de Barcelona.

ta y la nombrada cornisa, ó sea sobre la puerta, ocultan el muro un escudo de armas de un caballero, rodeado el escudo de adornos en bajo relieve, y sobre de él un ancho bajo relieve también, que representa la adoración del Niño Jesús por los tres Santos Reyes, titulares de la casa. Sobre de tanto adorno ábrese en la fachada una ventana circular; más arriba corre de parte á parte una cornisita, sobre de ella en el centro una galería de pilarcitos y arquitos, y termina en alto el frontis en el centro por un frontón griego triangular, y en ambos lados por sendos campanarios, no feos, ochavados y de dos cuerpos altos, el superior de menor diámetro que el inferior. La galería de pilarcitos de sección cuadrada y de arquitos de medio punto se extiende, á la altura de la del frontis, por todos los lados exteriores de la iglesia, y por lo mismo rodéala completamente.

Entrando en el templo enamora el despejado y muy hermoso interior de orden greco-romano. Consta de una nave sin crucero, con cinco grandes capillas por lado y lugar para otra bajo del coro (del que con esto se dice que es coro alto), unidas aquellas por holgado paso de comunicación. Mide la longitud de la nave 35'50 metros; su latitud ó anchura 9'70 metros, y la profundidad de las capillas de cada lado, 5. Pero sobre de las capillas corre un gran triforium ó serie de tribunas, cuyos arcos, aunque redondos, están contruídos como en ajimez y tienen en el centro una columnita en la que apoyan dos arquitos inferiores al superior, que van á descansar en el muro sus extremos exteriores, y entre estos arquitos y el superior aparece un tabique con un ojo ó ventanillo redondo en el centro, todo imitación en otro orden de arquitectura de lo que hizo la ojival. En los machones de separación de unas capillas con otras suben desde el suelo hasta la cornisa superior, que por sobre del triforium rodea todo el templo, sendas antas corintias cuyos zócalos son de mármol. Los arcos de ingreso en las capillas describen el semicírculo

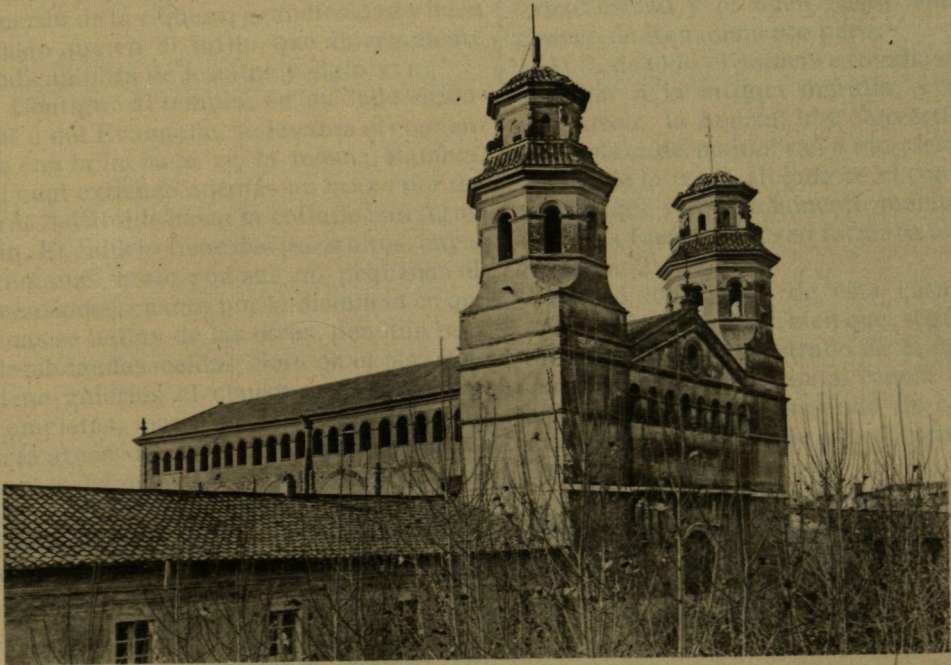
y apoyan sus cabos en cornisitas. La bóveda de la nave sigue la invariable norma de su tiempo, dividida por arcos transversales en compartimientos, provistos éstos de un luneto en cada lado y en los lunetos sendas ventanas. Las bóvedas de las capillas son esféricas. Muestra exquisita gracia el techo del ábside, dispuesto en forma de una gran concha con sus estrías, que cobija y como ampara el retablo mayor, teniendo además en su pie, para efectuar el tránsito de la figura rectangular del fondo del ábside al semicircular de la concha, una pechina en cada lado que imita otra concha de menores proporciones.

El retablo mayor guarda la forma que casi podríamos llamar reglamentaria del gusto del Renacimiento, es decir, en el centro las gradas y el sagrario de la exposición de orden corintio; á los lados del altar dos altos pedestales, con flores de bajo relieve en sus plafones; sobre de ellos tres grandes columnas de orden compuesto en cada lado, las dos de los extremos retrasadas á las otras; entre las columnas de un lado y las de otro, ó sea en el centro, el gran nicho de arco redondo con la imagen en 1835 de San Agustín, ahora del Sagrado Corazón; por sobre de las columnas y nicho la gran cornisa que recorre toda la anchura del retablo, y está adornada de guirnaldas en el friso y de dentillones en la cornisita, y sobre de todo, en el segundo piso ú orden sencillo, un lienzo grande *apaísado* de la adoración de los Reyes; segundo cuerpo ó piso que termina en alto por un frontón griego triangular con la estrella luciente de los Magos en la punta superior. Creo posteriores al 1835 las pinturas murales de follajes que ahora ilustran las paredes. Adornan los muros de los lados del retablo ó presbiterio sendas puertas que conducen á la sacristía, éstas provistas de una anta de orden compuesto en cada lado, una cornisa grande sobre de ella, un frontón curvo en cuya parte superior están sentados dos niños desnudos. En los días del Renacimiento los ángeles no



SAN AGUSTÍN, DE TARRAGONA.—1895

(Fotografía del autor.)



SAN AGUSTÍN, DE TARRAGONA.—1902

(Fotografía de D. Tomás Flaquer.)

habían aún llegado á edad viril, y no habiendo pecado en Adán no sentían ni el rubor ni el frío, que tanta es la locura del hombre cuando se entusiasma por un sistema. De los demás retablos unos me dijeron que procedían de tiempos posteriores al 1835, otros lo contrario; en la duda omito su descripción, no sin antes recordar que á principios del siglo xix en la capilla de la Concepción se veían varios lienzos, unos debidos al pincel de Antonio Viladomat, otros al de Manuel Tramulles, ambos muy afamados pintores (1).

En el centro del presbiterio aparece una delicada losa funeraria de mármol encarnado, con un escudo nobiliario, coronado de un capacete y seguido de esta inscripción: *Hic jacet Perillustris Dominus Doctor Onufrius Morell. Equestris Ordinis. Vir. Juris Vtriusque consultus. Templi hujus fundator totiusque fabricae adjacentis promotor munificentissimus. Obiit 26 Novembris 1642. A. E. R. I. P.* Y con esto salgamos ya del templo, llevando en el ánimo el recuerdo de la riqueza, grandiosidad y buen gusto que en él brilla, que abiertamente indican obra de jesuitas y siglo xvii.

Contiguo al templo, en su lado oriental ó del Evangelio, se levanta el convento con la fachada en la misma Rambla, el cual extiende además un brazo por detrás del ábside hasta la calle de San Agustín. El edificio tiene dos pisos altos, cuyas ventanas, tanto por sus no pequeñas dimensiones, cuanto por la distancia en que unas se hallan de las otras, denotan muy desahogadas celdas. Sólo en el piso bajo tiene galerías el claustro, y aún hoy incompletas, pues no aparecen más que tres arcos del lado septentrional y otros tantos del oriental. Pertenece el claustro al género greco-romano puro y esbelto. Sus arcos brillan por la grandiosidad y elevación, y apoyan sus cabos sobre una

cornisita que rodea los altos pilares de sección cuadrada, de piedra, que los separan. La bóveda de la galería, dividida por arcos transversales en cada arco en sendos compartimientos, está dispuesta en arista cruzada. Estas galerías parecen copia de los pórticos de Xifré, quitada alguna parte de la ornamentación de éstos, pero añadida alguna mayor elevación de arcos y techos. Mide hoy este claustro 21'73 metros de N. á S., y 31 de E. á O., siendo de 4'70 la anchura de los fragmentos de galería existente.

En el lado S. del patio ó claustro ábrese una pieza monumental, de elevada bóveda partida en seis compartimientos por arista, la que supongo debe calificarse de refectorio. En el lado E. ábrese una segunda hermosísima, también de muy alta bóveda partida en cuatro compartimientos provistos de un luneto en cada lado y ventanas en ellos. Convertido actualmente este convento en cuartel, ignoro el destino monacal que obtuvo este salón. El convento produce la misma impresión que el templo, esto es, place la grandiosidad y el buen gusto dentro el género de Renacimiento puro.

Al S. de todo el edificio extendiase hasta llegar á la antigua muralla, y no es poco decir, la huerta, hoy convertida en gran plaza de maniobras ó ejercicios militares de la tropa alojada en el convento y en la que vi holgadamente maniobrando tanta fuerza que creo formaba todo un batallón (2).

Ignoro los bienes de esta casa y el número de sus frailes, bien que, según testimonio de un exclaustro de la de Barcelona, sólo la de la capital reunía comunidad numerosa, no pasando de ocho á nueve individuos la de otros conventos de Cataluña de la Orden.

Mi intento al escribir este pobre libro ha sido limitarme á la descripción de los cenobios tal como se hallaban en mi siglo xix. Por esto, temiendo que la lectura de noticias antiguas de ellos (como antiguas siem-

(1) D. Juan A. Ceán Bermúdez. *Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes. Madrid, 1800.* Tomo V, págs. 239 y 74.

(2) Visité este convento en 28 de diciembre de 1895.

pre para mí muy caras) me divertiera y apartara del dicho siglo, propuse, y casi completamente cumplí, abstenerme de registrar crónicas ni historias de Ordenes monásticas y de conventos. Por esto mi escrito carece de noticias antiguas. Sin embargo, al buscar la fundación de los cenobios agustinos en un compendio historial de los de Cataluña, topé por pura casualidad con la siguiente página, que no sé ni quiero omitir. Dice así:

«En el año de 1650 hubo peste en dicha ciudad (*de Tarragona*), muriendo todos los Religiosos asistiendo á los hospitales del contagio, mostrando su fervorosa caridad el Padre Prior y sus Religiosos; pues cuando huían, todos ellos perseveraron firmes; y lo que más causó admiración fué, que señalando la Ciudad salario para este ministerio respondió el Padre Prior Frai Adeodato Rius,... que en tratando de intereses no habían de ejercer más este ministerio, pues á los hijos de nuestro Padre San Agustín les era propiedad obrar por caridad, y no por intereses. Murió el Padre Prior y el Padre Frai Antonio Giralt... y demás Religiosos en tan santo ministerio y ejercicio; y poblado de nuevo el convento, murieron segunda vez la mayor parte...» en la misma peste (1).

Hoy el templo está abierto al culto, servido por Padres de la Compañía de Jesús; el convento es cuartel, y su huerta patio del cuartel.

ARTÍCULO DÉCIMOPRIMERO

SAN AGUSTÍN, DE LA SELVA DEL CAMPO DE TARRAGONA

«El convento de Nuestro Padre San Agustín de la villa de la Selva fué fundado el día de San Matías Apóstol á 24 de febrero 1598 por el Padre Maestro Frai Marco Antonio de Camos y Requesens, Visitador y Vicario Provincial del Prin-

cipado de Cataluña..... En el capitulo de 1611 fué electo en Prior el Padre Frai Gaspar de Saona..... Este Padre Prior fué hombre de mucha prudencia, gobierno y predicador. Fué confirmado en el priorato siete trienios por su grande gobierno, y *ratione fabricae*; en el cual tiempo hizo muchas obras, y todas suntuosas y bien acabadas con mucha perfección; en las cuales gastó más de diez mil escudos: entre las otras que hizo son: la Iglesia con todos los retablos muy buenos, curiosos y de grande costa, en particular el Altar Mayor y la Sacristía muy grande y capaz, en la cual puso muchos ornamentos, bonísimos, y mucha plata...»

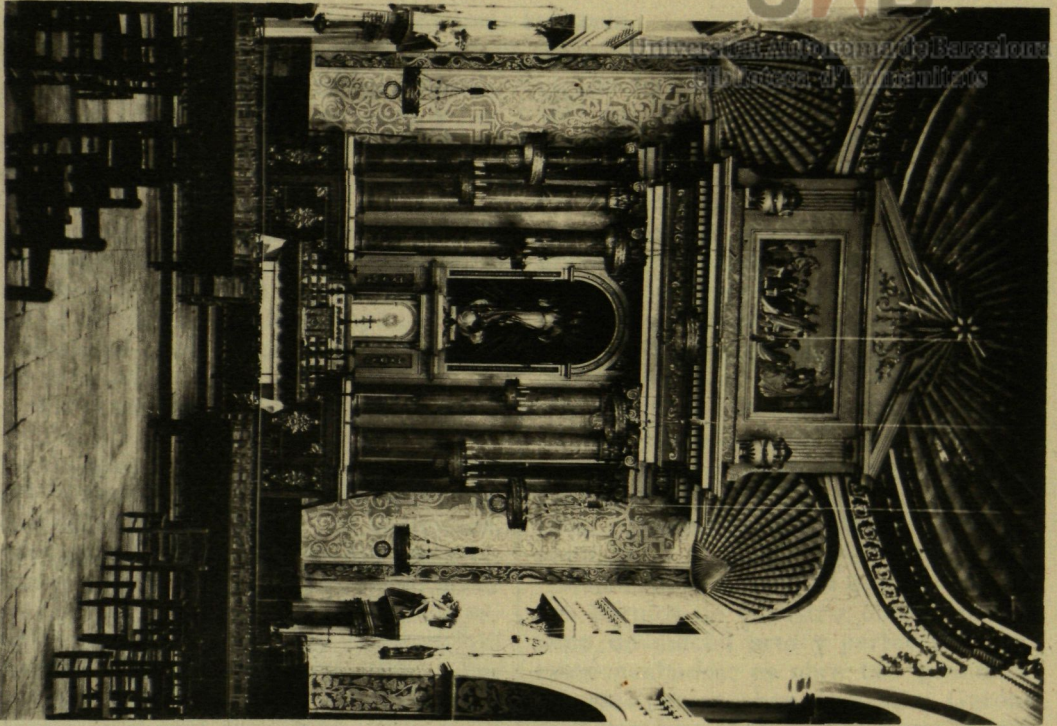
«Amás de estas otras empezó á hacer dos ángulos de Claustro, obra suntuosísima, de mucha arte y perfección, y no están acabados: es obra tan grandiosa que más parece obra de Frailes Gerónimos ricos que obra de agustinos pobres. Amás destas obras mercó un huerto cerca del Convento, que se pagó por él 1225 libras... Le sucedió en el priorato Agustín Cases, que prosiguió la dicha obra de los Claustros con la misma traza y perfección que se comenzó» (2).

Se levanta esta casa en la línea exterior de la villa, ó su Mediodía, con el templo orientado al revés de los medioevales. La fecha de su construcción certificará por adelantado al medianamente leído en Arqueología respecto del gusto arquitectónico que en ella impere, el greco-romano en su rama toscana. Así la puerta de la iglesia está adornada de una anta toscana á cada lado, y en la parte superior una cornisa con ancho friso, y un frontón triangular, cortado en su cúspide por un escudo heráldico sostenido de dos gordos angelitos.

La nave del templo, aunque sencilla, agrada por su mucha altura, buenas proporciones y esbeltez. Es sólo una, sin crucero, provista empero de cuatro capillas por lado, éstas sin mutua comuni-

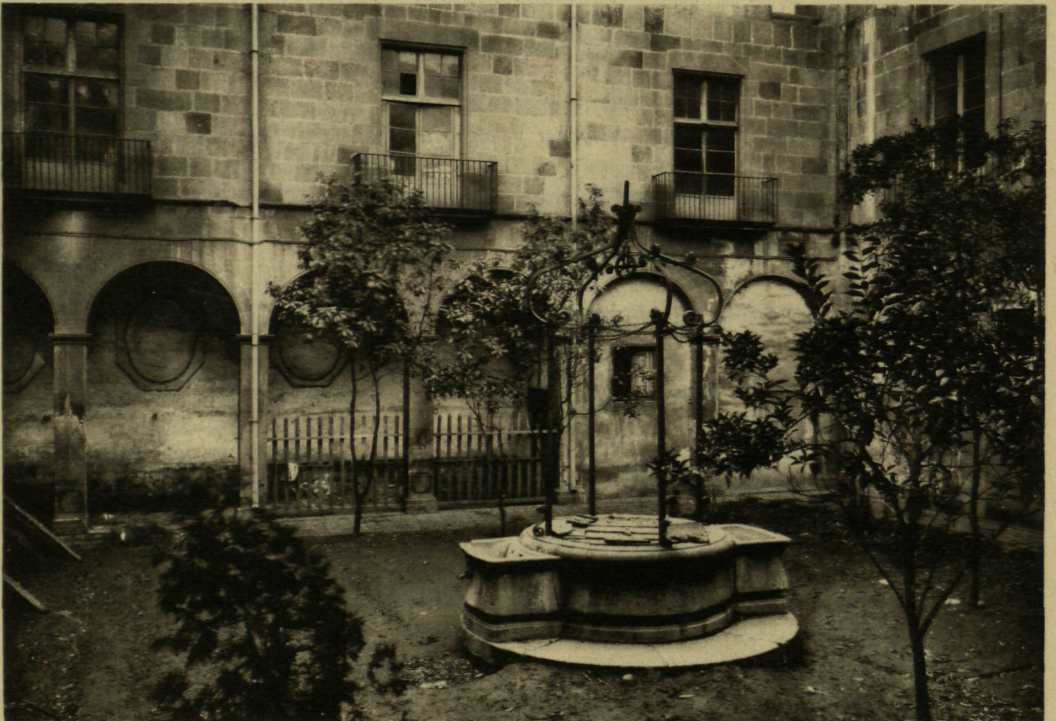
(1) P. José Massot. Obra citada, pág. 231.

(2) P. José Massot. Obra citada, págs. 233 y 234.



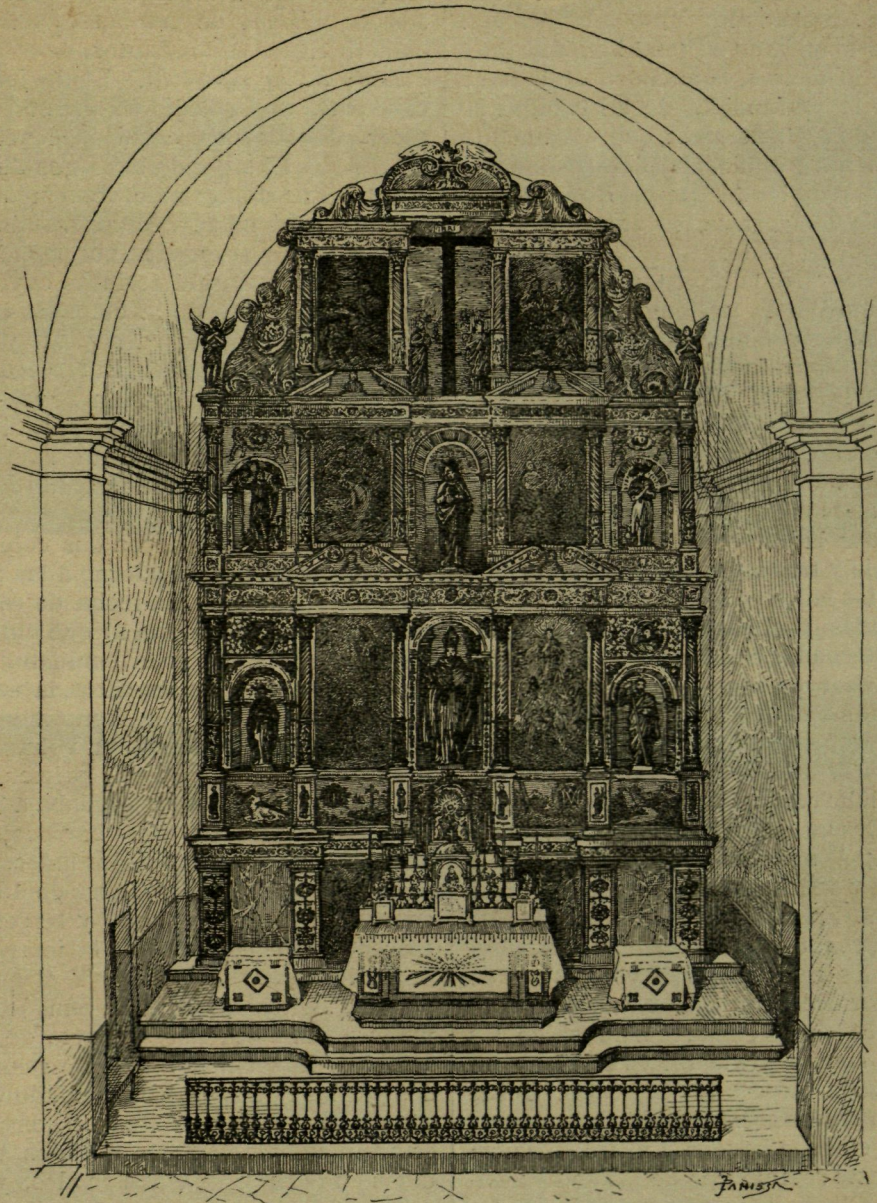
ALTAR MAYOR DE SAN AGUSTÍN, DE TARRAGONA.—1895

(Fotografía del autor).



CLAUSTRO DE SANTA MÓNICA, DE BARCELONA.—1895

(Fotografía del autor).



RETABLO MAYOR DEL CONVENTO AGUSTINO DE LA SELVA

cación, muy anchas, pero poco profundas. Bajo del coro queda lugar para otra capilla, con lo que queda dicho la situación de aquel en alto junto á la fachada. El templo mide en su total longitud interior 34'25 metros, la anchura de la nave 9'60, y la profundidad de las capillas de cada lado 2'23; medidas que claramente indican una grandiosidad desacomunada en los templos del campo. Rodea á toda la iglesia una cornisa toscana, y el fondo del ábside es plano.

La bóveda de la nave tampoco se aparta del modelo de su tiempo; y así desde las cornisas del muro se levanta, y describe el semicilindro, cortado por arcos transversales en seis compartimientos, adornados éstos de un florón en el centro de cada uno, de un luneto en cada lado, y en éstos de sendas ventanas.

El retablo mayor, ricamente dorado por todos lados, consta de un orden ó piso bajo y tres altos. Al primero lo forman á los lados pedestales y en el centro las gradas y el sagrario. Los altos, nichos alternados con lienzos al óleo, separados unos de otros en cada piso por columnitas adornadísimas: y un piso de otro por cornisas, plafones pintados y frontones cortados en su ángulo superior. En el nicho central del primer alto tenían los frailes un San Agustín grande, de escultura; á sus lados próximos sendos lienzos, y en los remotos nichos con otras estatuas. En el central del segundo alto una Virgen, también grande y de escultura, y á los lados idénticos objetos que en el primer orden alto. El tercer alto sólo mostraba tres compartimientos, de los que el central tenía un Crucifijo, y un lienzo cada uno de los laterales. Desde el suelo erguíase este retablo hasta tocar la muy elevada bóveda. La circunstancia de ser este retablo tipo de los de su tiempo, y la de constar éste en modo cierto, pues fué construído en 1621 (1), me obligó á tan prolija descripción.

He aquí la sucinta reseña de los retablos laterales cuales estaban en tiempo de los frailes. Hoy en su casi totalidad son los mismos de entonces, cambiados empero varios de los Santos.

Lado de la Epístola.—El de junto al coro tenía un Crucifijo en un retablo barroco pequeño, pero hermoso, construído en 1786 (2). El segundo la Virgen de Gracia en un retablo grande, contemporáneo y parecido al mayor, compuesto de estatuas y lienzos separados por cornisas y columnitas de capitel corintio, cuyos dos tercios superiores de la columna vienen adornados de estrías en espiral, y el inferior de mil esculturas. El tercero ofrecía á la pública veneración Santa Catalina mártir en un retablo parecido al anterior. Y el cuarto Santo Tomás de Villanueva, en un grande cuadro de bajo relieve, colocado en un retablo barroco, de capiteles corintios, con dos columnas por lado iguales en el adorno á las de los retablos anteriores. La fecha de este retablo, 1786, certifica aun al que nunca lo haya visto del gusto en él dominante, y de que allí abundan los angelitos, la vegetación y las cornisas con frontón cortado en la cúspide, y retorcido en volutas.

Lado del Evangelio.—El primer retablo, ó de junto al coro, guardaba á Santa Rita. Del segundo, que es barroco, pero hermoso, con estatuas en los lados, ignoro el Santo. El tercero, obra de 1614, y en gusto igual al segundo y tercero de enfrente, ofrecía al pueblo la imagen de San Nicolás de Tolentino. Y el cuarto, barroco delirante, de 1771, San Joaquín y Santa Ana. La mayor parte de estos retablos, hoy cuidadosamente restaurados por los Padres del Inmaculado Corazón de María que habitan el convento, estarían indudablemente dorados y pintados en 1835; y de todos modos, y por más que llevan el sello del estilo de su tiempo, son dignos de mención por el prolijo trabajo que lucen, y en varios aun buen gusto.

(1) Crónica de la casa, de la que aún hoy se guarda en ella una copia; original y copia sólo manuscritas.

(2) Crónica citada.



SAN AGUSTÍN, DE LA SELVA DEL CAMPO.—1894

(Fotografía del autor).



CLAUSTRO DE LOS AGUSTINOS DE SANAHUJA.—1899

(Fotografía del autor).

La sacristía cae á espaldas del ábside ó retablo mayor; no le falta ámbito, y el centro de su pavimento ostenta una grande y severa losa sepulcral, de mármol blanco, en la que se ve esculpido el escudo agustiniano, ó sea un corazón traspasado de una flecha, y además el año 1627. Bajo esta losa se enterraba á los frailes. Es notable por lo severa y rica, así como otra colocada en la entrada del templo. Con lo apuntado comprenderá el menos avisado que este templo respira riqueza, sencillez y gusto (1).

Al S. de él, ó sea á su lado del Evangelio, ábrese el claustro, y en ninguna descripción de claustro puede sentar mejor que en la del presente el verbo abrir, porque, falto éste de los lados oriental y de Mediodía, queda formando sólo el ángulo abierto descrito por los dos restantes. Mas si incompleto en la fábrica, rico y hermosísimo resulta en sus líneas y materiales. Luce galería en el piso bajo y en el único alto que en 1835 tenía la casa. Forman la primera seis arcos en la cara occidental y otros tantos en la de N., y doble número en el piso alto. Los arcos de la baja son de medio punto ó redondos, apoyados sus cabos sobre cornisas toscanas que rodean el pilar, de sección cuadrilonga, en que descansan, ó sea que separan unos arcos de otros. Adherida á la cara delantera de cada pilar sube del suelo una anta, también toscana, que pasando por entre los arcos llega á sostener la cornisa griega que corre por sobre todos ellos de un extremo al otro del claustro y forma el antepecho ó baranda de la galería del piso alto. El friso de esta cornisa, ó entablamento, viene adornado de triglifos. Unas graciosas bóvedas por arista cruzada con un florón en cada cruce cobijan la galería baja. La alta posee, como dije, doble número de arcos, también de medio punto, pero aquí apoyados en columnitas de capitel jónico

y base ática, la cual base, mediante su plinto, descansa sobre el antepecho ó baranda. Esta galería hoy carece de bóveda, ignorando yo si en 1835 la tenía, pues sobre de este piso actualmente descansa un segundo alto edificado modernamente. Todo en ambas galerías está construido de pulidos sillares de piedra, de donde y de sus acertadas líneas griegas resulta el notabilísimo aspecto de riqueza y severa hermosura que indiqué en un principio. De las dos alas edificadas mide cada una 27'85 metros, siendo la anchura de la galería de 3'60.

En el lado O. y parte en el S. extiéndose la buena huerta del convento, no pequeña y cercada.

Háce años que esta casa goza la suerte de estar habitada por una Comunidad religiosa de Padres del Inmaculado Corazón de María, según indiqué arriba, los cuales se dedican á dar ejercicios al clero, para cuyo alojamiento se construyó el segundo piso alto. Los mismos religiosos sirven al culto del templo.

Esta casa había poseído el *Mas Pellisser*, pero el diligentísimo perquiridor de noticias históricas de aquella villa D. Juan Pie, Pbro., cree que en el siglo XIX ya no lo tenía y que la Comunidad era pobre (2).

Según el dicho del exclaustro citado en el artículo anterior al hablar de la Comunidad de Tarragona, muy pocos frailes formarían en 1835 la de la Selva, siete ú ocho.

ARTÍCULO DÉCIMOSEGUNDO

NUESTRA SEÑORA DE GRACIA, DE LÉRIDA

«Si hubiéramos de dar crédito al Padre Jordán, el fundador de este convento... fué San Paulino, más adelante obispo de Nola. Pero nosotros podemos decir con toda seguridad que el padre Frai Bernardo Oliver, á la sazón Provincial de la

(1) Visité esta casa en 15 de junio de 1894 y en 27 de mayo de 1902, la última vez redactado ya en parte este párrafo y muchos posteriores.

(2) Me lo dijo en Barcelona á 17 de diciembre de 1901.

Orden, y con el tiempo obispo de Tortosa, realizó en 1327... la fundación de esta casa... El sitio designado fué la iglesia de Santa María de Orta, situado á la orilla izquierda del Segre» (1) «casi en enfrente de las espaldas del convento que poseemos ahora (1793), del cual aun el año 1778 yo he visto algunos vestigios de paredes y fundamentos, habiendo parado después todo aquel terreno en huerto del convento» (2). «Allí perseveraron los religiosos hasta que fué derribado el convento por orden de Felipe IV (*que había estado hospedado en él cuando pasó á Cataluña*) con motivo de la guerra con Francia» (3) (*dels segadors*). «Son innumerables las reparaciones que tuvo que sufrir esta casa á causa de las avenidas del Segre» (4). Derruida en la indicada guerra *dels segadors*, «se trasladaron sus religiosos á la casa de Miser Mir, frente á la capilla de San Jaime al pie de la calle de Caballeros» (5), vulgarmente llamada aquella *Peu del romeu*, «Su hermosa iglesia, convertida ahora (1873) en teatro, construyóse en 1778... consagrándose el 31 de mayo del año siguiente» (6).

Efectivamente hallábase el convento frente la calle de Caballeros en la Mayor, porque en 1835 la primera de estas vías no llegaba al río, sino que moría en la segunda; de modo que los lindes del convento eran á NO. la calle Mayor, á NE. su templo y después de él una casa particular; á SE. el paso del río, y á SO. otra casa. Derribado allá por los años de 1881 el edificio, por sobre el solar del convento se prolongó la calle de Caballeros, y sobre el del templo se levantó la casa del café suizo. Operado allí un cambio tan radical, ningún dato descriptivo me pudo proporcionar la inspección del lugar, como no sea el de su corto espacio. Las

noticias orales fidedignas me certificaron, sin embargo, con bastante precisión de las circunstancias del edificio. La fachada del templo se distinguía por su extremada sencillez, pues la continuidad de su lisa pared sólo venía interrumpida por el vano de la puerta, y sobre de él, á cierta altura, una ventana circular que daba luz al coro, el cual por lo mismo estaba en los pies del templo sobre la puerta. Esta fachada terminaba en su parte superior por una línea algo curvada, teniendo en su centro ó parte más elevada de la curva una espadaña con una sola campana, y aun pequeña. El interior constaba de una nave de cortas dimensiones, sin crucero, ni ábside circular ó semipoligonal, pero con dos capillas por lado, sin pasillo que las uniese, todo de orden toscano, y por lo tanto entre capilla y capilla subirían antas que apoyarían la imprescindible cornisa de lo alto. La bóveda correspondía al gusto del templo, y por lo mismo guardaba la forma semicilíndrica, pero estaría dividida en compartimientos con lunetos, según el modo invariable de los arquitectos de su tiempo. Todo el templo estaba blanqueado.

El retablo mayor también sencillo pertenecía al orden compuesto. Tenía una columna grande por lado; una gran cornisa corría de una á otra en lo alto; en el nicho principal, que estaba entre dichas columnas, se veía un San Agustín de escultura de madera, y á cada lado del retablo otro Santo (7).

La casa-convento no tenía claustro, y se extendía á dimensiones tan cortas que, mejor que de cenobio, debía calificarse de residencia (8).

«Poseía antiguamente este convento la sagrada reliquia del Santo Cingulo, ó faja con que Jesús fué envuelto en Belén, y en el mismo se han celebrado Concilios pro-

(1) *España Sagrada*. Tomo XLVIII, pág. 234.

(2) *Libro en que notan los Religiosos...* ya citado, primeras páginas.

(3) *España sagrada*. Lugar citado.

(4) D. José Pleyán. *Apuntes de historia de Lérida. Lérida 1873*, pág. 416.

(5) D. José Pleyán. Lugar citado.

(6) D. José Pleyán. Lugar citado.

(7) Estas noticias descriptivas proceden de la bondad del anciano profesor de dibujo, de Lérida, Sr. D. Juan Mariscal, quien me las transmitió con un diseño de la planta del templo en enero de 1902.

(8) Relación escrita del presbítero leridano D. Buenaventura Corominas.

vinciales en 1458, 1461, 1592 y 1595. Sus religiosos eran capellanes de la Universidad, y los estudiantes de ésta debían recibir en él sepultura» (1).

Sólo tres ó cuatro religiosos integraban la Comunidad de tan reducido convento.

ARTÍCULO DÉCIMOTERCERO

SAN AGUSTÍN, DE CERVERA

«El Gran Padre Agustino tiene el Convento y Iglesia en la calle mayor de la Villa (*hoy ciudad*), y reconoce por su fundador á Raymundo Serra año de 1379 y después ha ido creciendo, y aumentándose conforme á la capacidad del lugar, que como es de lo más habitado no ha dado lugar á estenderse tanto como la Religión de sus moradores merece, y el amor de los de la Villa desea, con todo lo que hay está bien dispuesto... Nota que el dicho autor erró el año y la primitiva fundación, pues no fué el de 1379, como dice, sino el de 1362 como consta del auto...» (2)

Sea por el desnivel del terreno, sea por otra causa, esta iglesia no daba á la calle sus pies, sino su lado de la Epístola, teniendo por lo mismo el ábside hacia N. y los pies hacia S. La completa lisura de su fachada, adornada sólo de las dovelas de su puerta, las que ostentaban las armas de la familia Serra, prohíbe dedicar á este frontis una sola palabra, notando sin embargo que su campanario consistía en una espadaña colocada sobre la puerta. El templo constaba de una sola nave, la que si bien procedía de los días de la fundación, siglo XIV, y en algunos elementos mostraba el estilo de esta centuria, en otros presentaba las reformas, ó añadidas, de tiempos posteriores. Ignoro la longitud de esta nave, porque derribada la iglesia, como se halla desde 1891, se hace imposible tomar sus medidas. Care-

cía de crucero, pero contaba con cinco capillas por lado, todas de la escasa profundidad de unos noventa centímetros. Entre capilla y capilla en los machones subían medios baquetones, ó sea medias columnitas, en cuyos capiteles se veían escudos nobiliarios. La entrada de las capillas describía arcos de medio punto, ó sea redondos. Por sobre de ellas no corría triforium ó tribunas, sino que luego de las capillas rodeaba el templo una cornisa moderna, apoyada en los indicados baquetones que subían del suelo. Estos y los arcos eran de pulida piedra; el resto de los muros y bóvedas, de mampostería encalada. La bóveda parecía ó modelo, ó copia exacta, de la de Santo Domingo de la misma ciudad; esto es, formaba un cañón seguido, apuntado, desprovisto de arístones y de claves, bien que abría un luneto sobre cada capilla. En el muro del fondo del luneto veíanse imágenes de Santos de la Orden mal pintadas al fresco; y en el centro de la bóveda florones también pintados. El ábside, ó mejor testera, del templo era plano; el coro, coro alto, con el órgano colocado junto á él en el lado del Evangelio. Las capillas carecían de bóveda, substituída por arcos artesonados.

El retablo mayor brillaba por su pobreza y sencillez, reducido como estaba á la mesa, las gradas y el sagrario de la exposición; sobre de esto un gran nicho de arco redondo, con una anta dórica estriada por lado, y una cornisa en lo alto, y sobre de ella un arco con un lienzo que representaba la Inmaculada. El retablo era sólo de perspectiva. Merecía la atención del artista la imagen del titular, San Agustín, colocada en el gran nicho; la que pasaba mucho del tamaño natural, era toda de hermosa talla, y procedía de Roma. Tras de la imagen se abría el desahogado camarín.

Los retablos laterales todos databan de época moderna, y estaban dedicados á los siguientes Santos. «Eran todos de fines del siglo XVI (*opino debe decir XVII*) y principios del pasado (XVIII), y algunos

(1) D. José Pleyán. Obra citada, pág. 416.

(2) P. José Massot. Obra citada, pág. 306.

no despreciables; el número, nueve, pues en el intercolumnio al cual correspondía el cuarto del lado del Evangelio se abría una puerta de comunicación con la capilla de la Buena Muerte. Titulares. *Lado de la Epístola*: 1.º Santa Rita de Casia con sepultura de la familia Pipó, últimamente Borrás; 2.º Ntra. Sra. de la Consolación; 3.º Santo Tomás de Villanueva; 4.º San Francisco Javier; y 5.º Santa Lucía. *Lado del Evangelio*: 1.º San Nicolás de Tolentino, con sepultura de la noble familia de Janer, hoy de Solsona; 2.º Ntra. Sra. del Buen Consejo; 3.º la Purísima Concepción, con sepultura de la familia Castells...; y 4.º el Beato José Oriol con sepultura de la familia Durán» (1).

La sacristía, si pobre en vasos sagrados y ornamentos, poseía una reliquia del Patriarca de Hipona y otras de Santos de la Orden.

Del otro lado del templo corría paralela á él, y á él adherida, una gran capilla, llamada de la Buena Muerte, cuya longitud igualaba á la de aquél, pero no su anchura; disposición igual á la de la iglesia del Buensuceso de Barcelona y la capilla de los Dolores. Fué fundada, aneja al convento, por Don Simón Grau de Alinyá, á principios del siglo XVIII. Sus muros eran completamente lisos, y los coronaba la imprescindible cornisa de su tiempo, y la también imprescindible bóveda de su tiempo, es decir, con arcos transversales y lunetos; aquí achatada ó sea rebajada. Antes de la fundación indicada esta pieza fué refectorio del convento.

«El fundador de la... Congregación... estaba enterrado en un nicho practicado en la pared divisoria de las dos iglesias, junto á las gradas del presbiterio, cubierto con una grande lápida de piedra, donde además de su escudo de armas» se ve una larga laude latina. Murió en 1768 (2). «Mirada por debajo, la capilla de la Buena

Muerte era un vasto cementerio; en sus tumbas, á las cuales daba fácil acceso el piso bajo de los claustros (*el inferior al de la calle*), yacían los congregantes; la emplazada bajo la sacristía era sólo para los frailes agustinos» (3).

Tras de la capilla, ó sea á su O., caía el claustro, y por lo tanto el convento. Aquél describía un cuadrado, algo mayor que el de Santa Ana de esta ciudad. Su orden arquitectónico era el toscano, y su galería del nivel del templo constaba de antepecho, columnitas toscanas y ocho arcos por lado, todo de pulidos sillares de piedra. En uno de ellos se leía la fecha de su construcción, á saber 1601. La galería, en lugar de bóvedas, tenía vigas. Bajo de las galerías el desnivel del terreno permitía, y había como otra de pocos y toscos arcos; y en el piso alto la galería venía substituída por balcones. La muy desahogada escalera lucía el escudo agustiniano en el dintel de su puerta.

Los sacerdotes habitaban el piso del nivel del templo; y el segundo piso, destinado en su construcción á noviciado, tenía las celdas del lado del patio, no hacia el exterior.

Este convento no abundaba en bienes, ó mejor se diría, era pobre; de modo que en días de frío, que en Cervera son harto crueles, sus frailes hasta carecían de fuego, y acudían á la casa de un vecino frontérizo para calentarse, según me lo atestiguó un sacerdote hijo de ella. Sin embargo, el mismo sacerdote tenía noticia de que poseían una viña en la partida de Capell, término de la propia ciudad, y algunos censos.

«Por hallarse edificado (*este convento*) en uno de los sitios más céntricos y poblados de la ciudad, y especialmente por la especial disposición del terreno, limitado por la calle Mayor y la barbacana, no pudo alcanzar el perímetro que generalmente obtuvieron los restantes; así que únicamente ofrecía habitación para doce

(1) D. Fausto de Dalmases y de Massot. *Guía histórica descriptiva de la ciudad de Cervera*. Cervera, 1890, pág. 220.

(2) D. Fausto de Dalmases. Obra citada, pág. 222.

(3) D. Fausto de Dalmases. Obra citada, págs. 221 y 222.

religiosos, número que sólo cortas temporadas alcanzó, pues por lo regular no pasaba de ocho» (1). De estos religiosos uno daba escuela á varios niños (2).

Amenazando ruína la iglesia, fué derribada en 1891, y en su lugar la piedad de los fieles ha levantado otra ojival muy hermosa.

La nueva ocupa el lugar de la anterior, el de la capilla de la Buena Muerte y el ala del claustro á esta contigua (3). El convento restante sirve de dependencias del templo.

ARTÍCULO DÉCIMOCUARTO

SAN AGUSTÍN, DE TÁRREGA

«El Convento de Nuestro Padre San Agustín de la Villa de Tárrega fué dado al Padre Maestro Frai Marco Antonio de Camós y Requesens por el Ilustrísimo Señor Don Luis Sans, primer Obispo de Solsona, estando en acto de visita: juntamente dió la Casa y Monasterio de Santa Clara con la renta que habían tenido las monjas del dicho Convento y heredades: con la plata rentas y heredades que tenían los Religiosos Franciscos Claustrales que habían fundado el dicho Convento muchos años antes y de tiempo inmemorial habitaron en él; y cuando vino la reforma, entre otros muchos que dejaron, fué este de Tárrega: después de los Padres de San Francisco lo tomaron los Padres Dominicós; y al cabo de algunos años lo dejaron; y después habitaron en él los Padres Carmelitas descalzos algún poco tiempo; y así ellos como los Padres Dominicós lo dejaron por ser muy pobre y málsano; y por estas razones, viendo el

Señor Obispo la pobreza de aquel Convento, y que se iba derribando; y pidiéndole el Padre Maestro... Camós fuese de su servicio agregar las rentas y heredades que pertenecían al Monasterio derribado y deshabitado de Santa Clara al dicho Convento de San Francisco para que los Religiosos Agustinos pudiesen habitar...» Accedió el prelado, y «esta unión de Conventos con sus rentas y entrega de ellas fué hecha al principio del año de 1599...» (4).

Cuando en 15 de junio de 1898 visité esta casa ya apenas existía ni vestigio de ella. Quedaban sólo unos exiguos fragmentos de muro en su ángulo meridional. De otros lados se habían extraído hasta los cimientos, de tal modo que sus zanjás se hallaban abiertas como para una construcción. Causóme el efecto del hallazgo de restos de ignorado esqueleto en la llanura de un desierto. Levantábase el cenobio fuera de la villa, hoy ciudad, en su lado S., y de ella separado sólo por la madre del torrente Dondara, allí cruzada por un puente de piedra. El edificio daba su frente á la villa, con el templo al N. y el convento al S. Al penetrar en el cenobio por el lado de Tárrega, cerca del ángulo septentrional se hallaba un patio, en el que el visitante tenía al frente la fachada y puerta del templo, y en la cara de la derecha la puerta que introducía al convento. Esta lucía estilo ojival propio del siglo xv bastante regular, y labrado no despreciable. En cada lado de la puerta, colocado bajo un arco ojival, descansaba sobre columnitas un sarcófago gótico; y en el muro estaban esculpidos sobre piedra seis escudos nobiliarios, de los cuales tres ostentaban un cordero, y los tres restantes cinco espigas cada uno.

El templo mostraba el estilo del siglo xvii, con tres capillas laterales en el lado del Evangelio y ninguna en el de la Epístola por impedir las el convento. Gran sencillez y ausencia de adornos distinguía á esta iglesia, así como la pobreza á

(1) D. Fausto de Dalmases. Obra citada, pág. 219.

(2) Tantas y tan circunstanciadas noticias de un convento derribado, las debo á la bondad y buena memoria de los señores Rdo. D. Crispín Borrás, sacerdote encargado de San Agustín, y á D. Fausto de Dalmases, citado, vecinos del convento. Me las dieron en Barcelona á 1 de enero de 1902, y 31 de diciembre de 1901. Además acudí al libro citado del Sr. Dalmases.

(3) D. Fausto de Dalmases. Obra citada, pág. 225.

(4) P. José Massot. Obra citada, págs. 308 y 309.

su retablo mayor, en cuyo nicho principal había un San Agustín de tamaño natural, moderno, con la cabeza de madera y el vestido de cartón.

En una capilla se custodiaba el cuerpo entero de San Justo mártir, llevado allá en 1796. El santo cuerpo se conserva con sus huesos, carnes y piel, bien que apergaminado. Viste de soldado romano, y en su misma urna se guarda la botellita de sangre, certificado de su martirio (1).

El convento no tenía claustro, y formaba un edificio con dos pisos altos, cuyos muros exteriores se ve, por lo que aún hoy resta de ellos, que eran de piedra. Todo el solar, es decir, el de iglesia, patio y convento, mide 47 pasos regulares de longitud por 29 de anchura, que equivalen á unos 31 metros por unos 19. Por los lados E., S. y O. rodeaba al edificio su huerta.

Respecto de las rentas de esta casa no convienen las noticias hasta mí llegadas, pues unas las hacen ascender á unas 3.000 libras al año, iguales á 1.600 duros (2), mientras otras aseguran que apenas producían lo necesario para la vida de la reducida Comunidad que la habitaba. Inclíname á las postreras, porque aquéllas proceden de documentos históricos, que por lo mismo pueden referirse á épocas lejanas, mientras que éstas proceden de los hombres que alcanzaron el convento, y por lo tanto de sus últimos días.

Que el convento poseía biblioteca y archivo lo sabemos por el hecho muy triste de haber sido estas dependencias saqueadas en 1835 (3). Además el historiador de la Orden, P. José Massot, al explicar la fundación de cada convento, en todos acaba el párrafo apuntando que apoya sus datos en los documentos del archivo del respectivo cenobio, prueba evidente de que todos lo tenían.

(1) Vi el cuerpo santo y la imagen del titular en la iglesia de San Antonio, de Tárrega, donde se conservan.

(2) *Plan y descripción geográfico-histórica del obispado de Solsona, dispuesto por D. Domingo Costa y Bofarull*. Archivo episcopal de Solsona.

(3) Relación de un sacerdote de Tárrega. Tárrega, 8 de abril de 1891.

La Comunidad se componía de 6 sacerdotes y 2 legos (4).

Después de 1835 sufrió la villa de Tárrega «la famosa avenida de Santa Tecla del año 74, la que aún está presente á los ojos de los que han visitado á Tárrega desde aquella fecha. Puentes, manzanas enteras de casas, fábricas, todo se derrumbó y lo arrasó la impetuosa corriente del Cervera» (5). Esta fué la que impidió que el convento, falto del asiduo y poderoso cuidado de los frailes, continuase en pie.

ARTÍCULO DÉCIMOQUINTO

NUESTRA SEÑORA DEL PLA, DE SANAHUJA

«En un llano que hay en medio de unos campos á un tiro de mosquete de la villa de Santa María de Sanahuja se veneraba con gran devoción de los fieles una imagen de María Santísima con título *del Pla*, por estar en el lugar dicho.» Custodiaba esta ermita un ermitaño seglar, y los devotos determinaron substituirlo por una Comunidad. En 1655, «predicando en dicha villa de Sanahuja la Cuaresma el Reverendo Padre Maestro Frai Joseph Simón, Visitador de la Provincia, concertó la fundación... y el día 19 de Marzo 1655 se tomó la posesión, con grande aplauso y concurso de gente así de la villa... como de los lugares circunvecinos, entregando á la Religión los Cónsules de dicha villa la ermita, casa, tierras, ropas de la sacristía, cálices, bordones de plata y cuanto pertenecía á dicha ermita» (6).

Realmente, á 820 metros de la villa de Sanahuja, hacia el S., sobre una ondulación ó cerrillo del terreno, por lo general allí llano, hállase asentado el convento, teniendo el templo al Mediodía y la casa

(4) *Plan y descripción*, ya citado.—Relación ya citada de un sacerdote.

(5) D. José Pleyán de Porta. *Album históric, pintoresch monumental de Lleyda*. Tomo I, pág. 189.

(6) P. José Massot. Obra citada, pág. 359.

al Septentrión, todo de frente al Poniente. Hoy roza el lado del convento opuesto al templo la carretera de Calaf á Pons, en cuyo punto un sencillo, pero hermoso puente cruza el torrente profundo, que bajando del pueblo pasa por delante de la fachada del cenobio. Frente de ésta ábrese una despejada plaza, dotada de muy buena vista en razón de no tener más límite en su lado de O. que el despeñadero del torrente citado. Y así, si la plaza goza de pintoresca mirada, muchísima mejor la poseen las ventanas de la casa, desde las cuales se descubren muchas leguas de tierra, ya montañosa, ya llana. El frontis de la iglesia es de mampostería lisa y revocada, con tres arcos de entrada, los dos laterales cegados. En el centro de ella aparece una ventana circular y otra común en cada lado. Termina en alto con las feas líneas barrocas de las tres curvas, la del centro con la convexidad hacia arriba, y las de los lados hacia abajo é inclinadas en sentido de las dos aguas, forma que el arqueólogo halla muy natural al leer en la misma fachada la fecha 1773. En el lado del Evangelio una espadaña de dos vanos y terminada por líneas iguales á las de la fachada, sostenía las campanas.

Tras del frontis se halla un pórtico interior, sobre del que descansa el coro. Cruzado aquél aparece el templo, de una nave sin crucero, con cuatro capillas por lado unidas por desahogado paso y triforium, ó sea tribunas con celosías. En los machones de separación de las capillas suben en la nave sendas antas toscanas, que llegan á sostener la gran cornisa que por sobre de las tribunas rodea todo el templo. La cornisa presenta en éste la circunstancia muy barroca de dejar su línea recta sobre cada tribuna para describir allí una curva hacia arriba provista de adornos que forma un como frontón de la tribuna. El arco semicircular de ingreso en las capillas apoya sus cabos en cornisitas, y éstas en antas que miran al interior de la capilla. La bóveda de la nave guarda la forma invariable, pues

está dividida por arcos transversales en compartimientos, aquí cinco, provistos de un luneto en cada lado. Las bóvedas de las capillas son por arista cruzada. La del presbiterio afecta una gran concha que á guisa de dosel cobija el altar. Sobre la segunda capilla del Evangelio descansaba el órgano. 26'20 metros mide la longitud total de la nave, 7'40 su anchura, y 3'73 la profundidad de las capillas de cada lado. La impresión que produce el interior de esta iglesia es de agrado, y esto por lo bien proporcionada, lo elevada de techo y lo adornada.

El retablo mayor sobre la mesa, gradas y sagrario, presenta un gran nicho central ó balcón con la Virgen del Pla con su camarín detrás. En los lados de él ostenta medias columnas jónicas, y en lo alto un frontón curvo terminado en su cúspide por un sol ó radios, en cuyo centro aparece el corazón de San Agustín; parte del retablo pintado ó estucado y parte dorado. La obra de este retablo fué dirigida por un hijo del pueblo, fraile del mismo cenobio, de nombre Camats (1). De los retablos laterales sólo merece mención el contiguo al presbiterio en el lado del Evangelio, que es un lienzo grande no despreciable. En el pavimento del templo no faltan algunas tumbas.

No se enterraba en éstas á los religiosos, los cuales tenían su sala-cementerio al lado del presbiterio, lado de la Epístola, con nichos en las paredes á guisa de verdadero cementerio, no de tumbas. Se ve que estas salas-cementerios eran costumbre casi general en los agustinos. Fronteriza al cementerio había y hay en el lado del Evangelio la buena sacristía, la que estaba provista de las alhajas, utensilios é indumentos convenientes, los cuales se hallan hoy en la parroquial del pueblo (2).

El convento constituye los lados N., E. y S. del claustro, hermoso cuadrado com-

(1) Relación del hijo del pueblo Sr. D. Carlos López de Pastor. Me la hizo en Barcelona á 29 de mayo de 1895.

(2) Relación citada de D. Carlos de Pastor.

pleto, de 20 metros de lado total, ó sea incluidas las galerías, las que miden 2'53 metros de anchura. Cada galería cuenta cinco arcos de medio punto, ó semicirculares, apoyados sobre esbeltas columnas toscanas. Cubren á las galerías las bóvedas de su tiempo, es decir, las divididas por arcos transversales en compartimientos, y cada compartimiento dispuesto por arista cruzada. El pavimento del patio aún hoy se halla acicaladamente embaldosado de losas de piedra. En su centro graciosamente se levanta el brocal de la grandiosa cisterna, aquél de figura sexagonal, el que está para la polea provisto de dos montantes en forma de columnas toscanas con el travesaño superior á guisa, ó según las líneas, de un arco conopial, todo de pulida piedra. De la misma exquisita materia son las columnas de las galerías y los arcos. El piso alto, que es único, pues sobre de él ya vienen los desvanes y los tejados, carece de galería, substituída por el corredor, el cual abre en cada cara del claustro dos balcones con jambas y dintel de piedra, siendo el restante muro de mampostería revocada. De todos modos, las medidas no exiguas de este claustro, las bien pulidas columnas arcos, losas, brocal y bóvedas, lo acabado de todas sus partes, unido á la sencillez del estilo toscano que allí domina, le ganan al mismo claustro la nota de precioso y severo.

En el ala del O. del claustro se ve el refectorio, grande pieza, abovedada en tres compartimientos, separados por transversales y con un luneto en cada lado. Subida la buena escalera, se halla que las celdas caen hacia la parte exterior, y que están compuestas de sala, alcoba y recámara con balcón en la primera y ventana en la última, lo que en el frontis da alternativa de vanos grandes con pequeños, los que vienen coronados en alto con los óvalos del desván.

En un ancho escalón, que bajo ó al pie de la plaza que antecede al convento, forma la pendiente del torrente, se extiende la fértil huerta del cenobio, la que le fué

donada por la antigua y noble familia de Gualdo del mismo pueblo. Los frailes bajaban á ella descendiendo á la bodega, y desde allí atravesando por una estrecha galería subterránea la plaza del convento.

Hoy, ó mejor cuando en 6 de julio de 1899 visité la casa, estaba ésta convertida en cuartel de Guardia civil y albergue de pobres, pero el templo abierto al culto.

Poseía en sus días del 1835 varias fincas además de la huerta, pues tenía una pieza de olivos y un manso en el término de su mismo pueblo y á corta distancia del cenobio, aún hoy vulgarmente apellidado *la masía dels frares* (1).

La exigua Comunidad se componía de 3 sacerdotes y 1 lego (2), formando esta casa una dependencia del instituto, á la cual podía éste mandar jubilados, enfermos y díscolos (3). Sus religiosos se dedicaban á los ministerios y tenían escuela de primera enseñanza y de latín, con lo que prestaban un señaladísimo servicio al pueblo y aun á la comarca (4).

ARTÍCULO DÉCIMOSEXTO

SANTA MAGDALENA, DE SEO DE URGEL

«El monasterio de Santa Magdalena de la Seo de Urgel fué antiguamente fundado por San Paulino, á cuarto de hora de la Seo... que dejado en tiempo de los moros... volvióse á reedificar después de muchos centenares de años, y habitaron en él» los franciscos claustrales. Lo dejaron cuando la reforma. «Era muy pobre y tanto que no tenía más que tres Religiosos. Estuvo inhabilitable 7 años» y viendo que se caía se siguió en Seo el ejemplo de Puigcerdá, dándose en 1576 á los agustinos «y el Padre Ambrosio Sicart... tomó la posesión del dicho Convento y de los ornamentos, rentas y propiedades, que

(1) Relación citada de D. Carlos de Pastor.

(2) Relación de un fraile de esta casa. Me la hizo en Seo de Urgel, á 29 de julio de 1882.

(3) Relación citada del Sr. de Pastor.

(4) Relación citada del Sr. de Pastor.

consistían en una viña, y tres campos cerca del Convento, que ahora poseen (1699) con pacto y condición de que no mudasen el título de Santa Madalena...» (1).

Hállase este edificio al S. de la ciudad, en la calle Mayor, esquina á la que él da el nombre de San Agustín, con la fachada, como es natural, hacia el poblado y por lo mismo hacia el Septentrión.

Rodeado por todos lados ó de calles ó de patios y huertas, pudo prescindir del claustro por donde tomara luz, y en esto se distinguió de los más de los conventos. Asimismo se diferencia en otros dos puntos, á saber: en que no presenta el templo en línea perpendicular á la vía pública, sino en paralela, dándole por lo tanto á ésta, no los pies, sino un costado de la iglesia, el de la Epístola, y en que esta iglesia no se halla orientada como todas las de su tiempo con los pies á Occidente y el ábside á Oriente, sino al contrario con el ábside hacia O.

La fachada del edificio, sencillísima y lisa, tenía, sin embargo, en tiempo de los frailes, dos ó tres nichos con sendas imágenes, las que en tiempo de la guerra de los siete años, y por lo mismo posteriormente al 1835, fueron destruidas por los armados liberales (2). La iglesia, aunque ojival, respira extremada sencillez. Consta de sólo una nave, sin crucero, con tres capillas por lado, ábside semipoligonal de tres caras, coro alto, bóveda gótica con aristones y claves, siendo de mampostería sus muros. He aquí sus medidas: longitud interior de la nave, 35'15 metros; anchura de ella, 10; profundidad de las capillas de cada lado, 3 metros (3).

El retablo mayor, además de tener la mesa, gradería y sagrario de la exposición, está formado de órdenes, ó pisos, de lienzos separados por columnas y adornos barrocos, presentando empero

en el centro el nicho principal, en el que cobija una imagen de San Agustín, de tamaño natural, de escultura de madera, de estilo plenamente barroco, ó sea de tiempos en que toda figura veía sus ropajes y hasta sus barbas tristemente disputadas por un furioso vendabal.

Los laterales son como sigue: La capilla primera, ó sea vecina al muro de los pies del templo, en el lado de la Epístola, ofrecía á los fieles un Crucifijo de escultura; la segunda, San Guillermo en imagen, vestida de paños; y la tercera, ó contigua al presbiterio, San Nicolás de Tolentino, que es un lienzo al óleo. La puerta principal del templo se abre en la capilla segunda. En el lado del Evangelio ocupaba la primera capilla, ó de los pies, Santa Rita presentada en imagen vestida; la segunda, Santo Tomás de Villanueva en un buen lienzo; y la tercera ó próxima al presbiterio, el Patriarca de Asís en otro lienzo (4). En la primera capilla del lado del Evangelio, hoy convertida en almacén de utensilios del culto, abríase antes una puerta de comunicación con el convento. Al coro no le faltaba una fila de las acostumbradas sillas de nogal, severas y sencillas.

El convento, que es muy grande, forma dos alas de edificio, que corren, una de N. á S. á lo largo del callejón de San Agustín por frente los pies del templo; otra, mucho mayor, de E. á O., adherida al lado del Evangelio de éste, ó sea del lado opuesto á la calle Mayor. Junto á esta ala, en el lado opuesto á la iglesia ó sea á su S., se extiende un patio exterior, y luego una huerta, y al O. otra huerta, los tres cercados de paredes, y los tres propiedad del cenobio.

De la buena biblioteca que poseyó esta casa nos certifican los muchos volúmenes que de ella, después de 1835, han pasado á formar parte de la magnífica episcopal (5).

(1) P. José Massot. Obra citada, pág. 329.

(2) Relación que me hizo el anciano hijo de Seo, D. Ramón Sansa, en Barcelona á 7 de abril de 1896.

(3) Me dió estas medidas el arquitecto D. Pascual Sans Barrera, muy mi amigo. Las tomó en 1904.

(4) Relación ya citada del Sr. Sansa y de un sacerdote que por mucho tiempo ha celebrado en esta iglesia.

(5) Me lo dijo el Sr. Canónigo Doctoral de la Seo, bien conocedor de esta biblioteca.

Los bienes nos los reseñó ya el autor copiado en el primer aparte de este artículo cuando escribió «que consistían en una viña, y tres campos cerca del convento» (1). Sin duda sería del número de estos tres uno de 48 á 50 jornales de tierra que, de procedencia de este cenobio, vendió el Estado después de 1835 (2).

Estaba incorporado á este convento el priorato de San Pedro Cercada, situado en la provincia de Gerona á unos siete kilómetros al N. de Breda. «Antiguamente fué monasterio de canónigos regulares de San Agustín... hoy (*primeros años del siglo XIX*) es parroquial de una feligresía esparcida por aquellos montes como otras muchas de Cataluña...» La iglesia «que aún existe fué consagrada por el Obispo de Gerona Don Guillermo Cabanilles á 2 de mayo de 1245,... consignándole las iglesias de Santa Columba de *Farineriis*, que antes dice que se llamaba de Riu de Arenes, la de San Martín de Sparra y otras. Suprimida en todos estos condados la canónica agustiniana por

Clemente VIII en 1592, se mandó incorporar este priorato al convento de los padres agustinos calzados de la Seo de Urgel, con bula fecha á 22 de agosto del mismo año. Mas no se verificó hasta el de 1598... Los nuevos poseedores, encargados de la cura de almas, tienen aquí un religioso de su orden, que hoy (*1807 aproximadamente*) es el padre Fr. Agustín Riera, á quien debí, dice Villanueva, buen hospedaje en lugar tan desierto, y gran franqueza en el reconocimiento de su archivo» (3).

Ignoro el número de los religiosos que componían en 1835 la comunidad de Urgel; pero recurriendo, como otras veces, al dicho del padre exclaustro ya arriba citado, creo no llegaría á diez. Por mucho tiempo esta casa albergó un noviciado; mas en modernos tiempos fué suprimido, según escribí ya arriba en el artículo 2.º de este capítulo.

Hoy el templo por suerte continúa abierto al culto; y la casa está convertida en hospital civil y militar.

(1) Lugar citado.

(2) Relación del Sr. Sansa, citada.

(3) Villanueva. *Viaje literario*. Tomo XIV, págs. de 210 á 214.